

Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003

ENDIREH



Zacatecas



DR © 2004, **Instituto Nacional de Estadística,
Geografía e Informática**
Edificio Sede
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.

www.inegi.gob.mx
atencion.usuarios@inegi.gob.mx

**Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003
(ENDIREH)**
Zacatecas

Impreso en México
ISBN 970-13-2440-4

PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** presenta los resultados de la **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003 (ENDIREH)**. Esta investigación es resultado de un esfuerzo conjunto realizado entre el **INEGI**, el **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)** y el **Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM)**.

La ENDIREH tiene el propósito de proporcionar información sobre la dimensión, caracterización y prevalencia de la violencia de pareja en México, para apoyar el desarrollo de políticas públicas orientadas a la atención y erradicación de este grave problema.

La información que se presenta en este documento sin duda coadyuvará a la creación de un Subsistema Nacional de Información Estadística sobre Violencia y, con ello, a un mejor conocimiento del problema y de su magnitud.

Este producto, correspondiente al estado de **Zacatecas**, integra cuatro apartados. En el primero se resumen las características metodológicas y operativas de la encuesta: sus antecedentes, las bases metodológicas y conceptuales, las estrategias operativas, la estrategia de capacitación y el procesamiento de la información.

En el segundo se presenta un conjunto de tabulados organizados por grandes temas: ocupantes y viviendas; características sociodemográficas de las mujeres; prevalencia de la violencia en la pareja; clase de violencia que más ha afectado a la mujer; tensiones y conflictos; violencia en la pareja y en la familia de origen; violencia en la pareja y hacia los hijos; y opiniones, libertad y redes sociales. Las variables asociadas al perfil sociodemográfico de las mujeres con o sin algún hecho de violencia son: la edad, el nivel de instrucción, la condición de actividad económica, el número de hijos, el estado conyugal y el tipo de localidad donde residen. Sobre el tipo de violencia se hace una diferenciación entre la emocional, la económica, la física y la sexual.

En el tercer apartado se proporcionan los testimonios vertidos por algunas de las entrevistadoras que participaron en el levantamiento de la encuesta, con el propósito de contar con información de corte cualitativo que permita aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en pareja.

En el último, a manera de anexo, se incluye el marco conceptual que sustenta a la ENDIREH, el instrumento de recolección (cuestionario) que se utilizó para el levantamiento de la información y el glosario.

Por medio de esta encuesta y de la difusión de sus resultados, el **INEGI** consolida su compromiso con la población de brindar información que contribuya al conocimiento de la realidad sociodemográfica y económica del país.

ÍNDICE

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS	1
1. Antecedentes	3
1.1 Marco legal	3
1.2 Subsistema de violencia	4
2. Bases metodológicas y conceptuales	4
2.1 Objetivo general	4
2.2 Objetivos específicos	4
2.3 Sustento conceptual básico	4
2.4 Temática del cuestionario	5
2.5 Referencias metodológicas	6
2.6 Diseño de la muestra	6
3. Estrategia operativa	14
3.1 Estructura operativa	14
3.2 Perfil de las entrevistadoras	14
3.3 Estrategia de levantamiento	16
3.4 Validación de la información durante el levantamiento	16
4. Estrategia de capacitación	16
4.1 Capacitación	16
5. Procesamiento de la información	17
5.1 Actividades previas a los procesos	17
5.2 Captura	17
5.3 Integración estatal	18
5.4 Codificación semiautomática	18
5.5 Validación	18
5.6 Generación de bases de datos	18
5.7 Generación de tabulados	19
II. TABULADOS	21
Índice de tabulados	23
III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS	83
ANEXOS	97
A. Marco conceptual	99
B. Cuestionario	121
C. Glosario	145

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS

1. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) solicitó al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la realización de una encuesta con representatividad nacional, con la finalidad de recabar información sobre la violencia en pareja. Dicha solicitud fue acompañada con un documento elaborado por especialistas en la materia, en el cual se plantearon el soporte conceptual de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), sus objetivos, la temática sobre la que se requería información, justificando su importancia; así como las variables que deberían incluirse en el cuestionario que se utilizaría para recopilar los datos. El personal del INEGI fue el responsable de concretar en forma de preguntas los planteamientos hechos en el documento conceptual.

Se conformó un grupo de trabajo integrado por personal de: INMUJERES, El Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM) y del INEGI, cuyas tareas fueron definir los temas que se integrarían en el cuestionario, delimitar de manera clara y precisa a la población objeto de estudio, poner a consideración de las instancias estatales de la mujer el proyecto para lograr la cobertura en algunas entidades federativas y establecer las redes de apoyo para las mujeres que lo solicitaran.

Se firmó un convenio de colaboración para el levantamiento de la encuesta nacional y once convenios con las entidades que solicitaron la encuesta. Al INEGI se le asignó la elaboración del cuestionario, el diseño estadístico de la encuesta, la estrategia operativa para la recolección de la información, el reclutamiento y capacitación del personal en el ámbito nacional; la realización del levantamiento de la información, así como la captura y procesamiento de los datos recabados en campo.

Las tres instituciones participantes se dedicaron a revisar y analizar las preguntas del cuestionario. Finalmente, dadas las características de la temática, y con base en las recomendaciones internacionales y las

experiencias obtenidas en otros países, se acordó llevar a cabo terapias de descarga para las entrevistadoras durante el operativo de campo, lo cual quedó asentado como una responsabilidad del INMUJERES y de las instancias estatales.

El INMUJERES asumió el compromiso de conformar el directorio de instituciones y organismos (públicos y privados) que brindaría, en caso necesario, apoyo a las mujeres que lo solicitaran, y elaboró un folleto informativo para entregarlo durante el levantamiento de la encuesta.

Por su parte, el personal del INEGI fue el encargado del diseño y ejecución de la nueva encuesta, y se dio a la tarea de investigar, revisar y analizar los ejercicios de recolección de información desarrolladas en los ámbitos nacional e internacional, con una temática similar a la acordada entre el INEGI, el INMUJERES y el UNIFEM, así como, de aquellas encuestas consideradas como difíciles, pero que por su complejidad podrían aportar experiencias.

En este contexto, se evaluaron los resultados de la Encuesta de Violencia Intrafamiliar, realizada en 1999 por el INEGI en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, la Encuesta sobre Organización Doméstica de 1994; la Encuesta sobre Organización Familiar de 1994; la Encuesta sobre Dinámica Familiar de 1998 y la Encuesta de Violencia realizada por el Instituto de Salud Pública en 2003.

Además, se revisaron las experiencias de España, Chile, Argentina y El Salvador. También se realizó una investigación documental sobre el tema, consultando la literatura disponible en diversos organismos internacionales, como los manuales de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Así mismo, se realizó un seguimiento hemerográfico.

1.1 Marco legal

El INEGI tiene entre sus atribuciones: promover la integración y desarrollo de los Sistemas Nacionales Estadísticos y de Información Geográfica; establecer las

políticas, normas y técnicas para uniformar la información estadística y geográfica del país; así como plasmar, desarrollar, vigilar y realizar el levantamiento de censos y encuestas, conforme a lo señalado en los artículos 16, 19 y 30 de la Ley de Información Estadística y Geográfica; y el 100, fracción 11, inciso c) del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este contexto, el INEGI colaboró en la conformación del subsistema de violencia.

1.2 Subsistema de violencia

El Programa Nacional por una Vida sin Violencia en la Familia, elaborado por el INMUJERES, tiene como objetivo general: establecer las bases institucionales de coordinación y concertación para la prevención, detección, atención, información y evaluación de la violencia familiar y hacia las mujeres.

Este programa está compuesto por siete subsistemas, de los cuales al INEGI le compete coadyuvar en la integración del Subsistema de información y evaluación, que tiene como finalidad crear un sistema nacional de información estadística sobre violencia familiar en el que se diferencien los tipos de agresiones.

Por tal motivo, el INEGI, atento a las necesidades emergentes en el ámbito de su competencia, que es la estadística nacional, se ha propuesto coadyuvar a la atención de este problema a través del Sistema Nacional de Información Estadística integrándole un subsistema de estadísticas sobre violencia.

En este contexto, el 14 de marzo de 2003 el INEGI y el INMUJERES firmaron un convenio de colaboración interinstitucional para la realización de la ENDIREH 2003.

2. BASES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES

Definida la temática, el tamaño de la muestra y las unidades de análisis de la encuesta, se realizó el diseño de los procedimientos a utilizar en la captación de la información requerida. En principio se definió la estructura operativa, las funciones de cada nivel y los procedimientos para llevar a cabo las actividades marcadas de cada puesto. Asimismo, se determinaron los perfiles de los puestos, la planeación y organización del trabajo de campo, así como la estrategia de levantamiento.

2.1 Objetivo general

El objetivo general de la encuesta fue generar información estadística para dimensionar, caracterizar y conocer la prevalencia de la violencia intrafamiliar en México, y así coadyuvar al desarrollo de la investigación y a la generación de política pública orientada a atender y erradicar este fenómeno.

2.2 Objetivos específicos

- Generar información sobre la incidencia de comportamientos violentos entre las parejas al interior del hogar.
- Obtener información con representatividad en los ámbitos nacional y estatal, diferenciándola por zonas urbanas y rurales.
- Proporcionar información sobre las características de las viviendas, los hogares y las personas que viven actos violentos.
- Determinar el número de hogares en el país con alguna manifestación de violencia entre la pareja.
- Generar información sobre el perfil sociodemográfico de agresores y víctimas de algún hecho de violencia de pareja al interior del hogar.
- Generar información de los antecedentes familiares de las víctimas y de los agresores.
- Determinar el tipo y las características principales de la violencia, así como su frecuencia.

2.3 Sustento conceptual básico

- La violencia de género se dirige a mantener a la mujer en posición jerárquica inferior en los ámbitos doméstico y social.
- La unión conyugal es un vínculo primario situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género.
- La violencia contra la mujer:
 - No es un problema de conducta individual.
 - Es el resultado de un desequilibrio de poder entre hombres y mujeres que son "producto y portadores de una sociedad", esto hace que actúen conforme a las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinados.
 - Se presenta en todos los estratos socioeconómicos, variando su prevalencia y expresiones.

2.4 Temática del cuestionario

Características de la vivienda

El objetivo de esta sección fue conocer el tipo de vivienda, el material en pisos, los servicios con que cuenta, la disponibilidad de cocina y bienes, así como el número de cuartos y de hogares en la vivienda.

Datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda

El objetivo de esta sección fue conocer el número de personas que viven normalmente en la vivienda y algunas de sus características sociodemográficas, como: sexo, edad y estado conyugal, entre otras. Así como identificar las parejas residentes en la vivienda para seleccionar a la mujer que se entrevistaría.

Introducción

Uno de los propósitos de esta sección fue verificar que la mujer a entrevistar tuviera pareja residente en la vivienda. Otro de los objetivos fue contar con información sobre los horarios de trabajo de ella y su pareja, la percepción de ingresos por trabajo y otras fuentes, el estado conyugal, el número de hijos y sobre las personas en el hogar que requieren de cuidados especiales.

Vida en pareja

El objetivo de esta sección fue determinar el tiempo que tiene la entrevistada de conocer a su pareja actual, el número de matrimonios o uniones que ha tenido y, si es el caso, los motivos de la separación de su pareja anterior.

Familia de origen

En esta sección del cuestionario se incluyeron preguntas para conocer retrospectivamente los ambientes familiares del hogar en donde vivían tanto la entrevistada como su pareja, preguntando cómo se trataban entre los miembros de sus respectivas familias y cómo eran tratados cuando eran niños.

Relación con los hijos

El objetivo de la sección fue indagar sobre la relación padres-hijos, particularmente la forma en que se trata a estos últimos cuando se portan mal.

Tensiones y conflictos

La finalidad de esta sección fue conocer algunos motivos y manifestaciones de conflicto en la pareja.

Relación actual

Esta sección tuvo dos apartados: el primero tuvo como objetivo conocer la prevalencia, frecuencia y severidad de la violencia emocional, económica, física y sexual, que se haya presentado en la relación de la pareja durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

En el segundo, el fin fue obtener información sobre las denuncias y valorar la severidad del maltrato a partir del conocimiento de los daños a la salud.

División del trabajo

El propósito de esta sección fue conocer quién o quiénes realizan ciertas tareas del hogar, como: lavar, planchar y cocinar, pagar los servicios, cuidar a los niños y ancianos, entre otras actividades.

Decisiones

En esta sección se exploró la participación de los miembros del hogar en la toma de decisiones y el grado de autonomía femenina respecto a: la administración del gasto, la decisión de tener hijos y relaciones sexuales, y la crianza de los hijos; todo esto como un medio para conocer las relaciones de poder dentro del hogar.

Aportes económicos

Con las preguntas de esta sección se buscó conocer en qué proporción y quién(es) aporta(n) los recursos económicos al hogar. Se consideraron las aportaciones económicas principalmente para los gastos de alimentación, vestido, educación y renta de servicios.

Disponibilidad de recursos

El objetivo de esta sección fue conocer cuáles son los bienes con los que cuenta la pareja y a quién le pertenecen o a nombre de quién están.

Libertad personal

El objetivo de esta sección fue conocer las limitaciones de la mujer elegida impuestas por su pareja para realizar

actividades laborales, domésticas, sociales o de esparcimiento.

Opinión sobre los roles masculinos y femeninos

El fin de esta sección fue conocer la opinión de la mujer respecto a los roles masculinos y femeninos en la relación de la pareja.

Recursos sociales

En esta sección se indagó sobre el aislamiento físico y social de la mujer, tratando de conocer con quién cuenta para solucionar las dificultades de la vida cotidiana.

Percepción de la duración de la entrevista

Las preguntas de esta sección tuvieron la finalidad de saber la percepción de la informante sobre el tiempo que requiere la aplicación del cuestionario.

Entrevistadora

El objetivo de esta sección fue determinar las condiciones en las que se realizó la entrevista.

2.5 Referencias metodológicas

Para cumplir con los objetivos y metas del proyecto se plantearon las siguientes referencias metodológicas:

2.5.1 Unidades de análisis

Los núcleos conyugales y la mujer elegible.

2.5.2 Unidades de observación

Vivienda

Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

Hogar

Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

2.5.3 Método de recolección

Captar información por medio de un cuestionario mediante entrevista directa.

2.5.4 Informante adecuado

Para la ENDIREH 2003 se consideraron dos informantes adecuados:

- Para las secciones I y II (características de la vivienda y datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda), el informante adecuado fue una persona de 15 o más años residente de la vivienda y que conociera todos los datos de los residentes de la misma.
- Para las secciones del III al XVI (desde introducción hasta percepción de la duración de la entrevista), el informante adecuado fue una mujer de 15 o más años, residente habitual de la vivienda, que en el momento de la entrevista viviera con su pareja.

2.5.5 Momento de referencia

De acuerdo con el periodo de levantamiento (29 días), la referencia temporal a partir de la cual se fijaron los datos corresponde a la mitad del levantamiento de la información, es decir, el 31 de octubre de 2003.

2.6 Diseño de la muestra

El diseño muestral se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos de la encuesta pueden generalizarse a toda la población objeto de estudio y también es posible medir los errores de las estimaciones obtenidas de la encuesta.

2.6.1 Marco de la encuesta

Para la ENDIREH 2003 se utilizó el Marco Nacional de Viviendas 2002 del INEGI, el cual fue construido a partir de la información demográfica y cartográfica del XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Este marco es una muestra maestra, de la que a su vez se seleccionan las muestras para todas las encuestas en viviendas que realiza actualmente el INEGI. Como tal, su diseño es probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados, a los que se denomina unidades

primarias de muestreo. Es en estas unidades, donde se seleccionan en una segunda etapa las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas.

2.6.2 Formación de las UPM

En el caso de la ENDIREH, las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) se conformaron por agrupaciones de viviendas con características diferenciadas, dependiendo del ámbito al que pertenecían, como se especifica a continuación:

a) En urbano alto

El tamaño mínimo de una UPM fue de 80 viviendas habitadas y el máximo de 160, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma área geostadística básica (AGEB)
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes localidades pero del mismo tamaño de localidad.

b) En complemento urbano

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo fue de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma AGEB.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de diferentes localidades del mismo municipio.

c) Rural

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una AGEB.
- Parte de una AGEB.
- La unión de dos o más AGEB colindantes del mismo municipio.

- La unión de una AGEB con parte de otra AGEB colindante del mismo municipio.

2.6.3 Estratificación

La división política del país y la conformación de localidades diferenciadas por su tamaño, forman de manera natural una primera estratificación geográfica.

En cada entidad federativa se distinguieron los tres ámbitos, divididos a su vez en siete zonas, como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1

Estratificación		
Ámbito	Zona	Tamaño de localidad
Urbano alto	01	34 ciudades autorrepresentadas, con 100 000 o más habitantes.
	02	Resto de las ciudades con 100 000 o más habitantes.
Complemento urbano	25	De 50 000 a 99 999 habitantes.
	35	De 15 000 a 49 999 habitantes.
	45	De 5 000 a 14 999 habitantes.
	55	De 2 500 a 4 999 habitantes.
Rural	60	Localidades con menos de 2 500 habitantes.

De manera paralela, en una primera etapa se formaron cuatro estratos en los que se agruparon todas las UPM del país. Esta estratificación consideró las características físicas y el equipamiento de las viviendas, así como las características sociodemográficas de sus habitantes, expresadas en 24 indicadores construidos con información censal reciente, para lo cual se emplearon métodos estadísticos multivariados (cuadro 2).

En una segunda etapa, cada UPM clasificada con su estrato sociodemográfico fue asignada a su estrato geográfico (entidad-ámbito-zona).

En una tercera etapa, al interior de cada zona y estrato (sociodemográfico), algunas de las UPM se sometieron a un nuevo proceso de estratificación, con el propósito de tener una mayor diferenciación a ese nivel. Para ello se utilizaron indicadores diferenciados por ámbito geográfico. Como resultado se obtuvieron 606 subestratos en el ámbito nacional.

Indicadores empleados en la estratificación de la muestra maestra por ámbito de estudio

Descripción del indicador	Nacional	Ámbito de estudio		
		Urbano alto	Complemento Urbano	Rural
Total de indicadores	24	21	21	16
Porcentaje de viviendas:				
Que disponen de agua entubada dentro de la vivienda		X		
Con drenaje	X	X		X
Con electricidad				X
Que disponen de agua, luz, y drenaje	X	X	X	X
Con piso diferente de tierra	X			X
Con paredes de material sólido				X
Con cocina exclusiva	X	X	X	X
Sin hacinamiento	X	X	X	X
Con servicio sanitario exclusivo con conexión de agua		X		
Con servicio sanitario exclusivo con admisión de agua	X		X	
Que utilizan gas para cocinar	X			X
Con radio o radiograbadora	X			X
Con televisión	X			
Con refrigerador	X	X	X	
Con licuadora	X			X
Con automóvil o camioneta propios	X	X	X	
Con videocasetera			X	
Con lavadora	X		X	
Con teléfono		X	X	
Con boiler		X	X	
Con cuatro bienes (teléfono, refrigerador, lavadora y boiler)		X		
Con cuatro bienes (radio, televisión, licuadora y refrigerador)	X		X	
Con el mínimo equipamiento (radio o televisión y licuadora)				X
Porcentaje de población:				
Derechohabiente a servicio de salud		X	X	
De 6 a 17 años que asiste a la escuela	X	X	X	
De 6 a 14 años que asiste a la escuela				X
De 15 años y más alfabeta	X			X
De 15 años y más con postprimaria	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 2.5 salarios mínimos	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 5 salarios mínimos	X	X	X	
Femenina de 12 años y más económicamente activa	X	X	X	
Económicamente activa de 20 a 49 años	X	X	X	
Otros:				
Grado promedio de escolaridad	X	X	X	X
Porcentaje de hogares en el decil nacional 8, 9 y 10	X	X	X	
Relación de dependencia económica	X	X	X	

2.6.4 Esquema de muestreo

El esquema de muestreo de la ENDIREH es probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados:

- a) **Probabilístico**, porque las unidades de selección tienen una probabilidad conocida, y distinta de cero, de ser seleccionadas.
- b) **Trietápico**, porque la unidad última de muestreo (mujeres de 15 y más años con pareja residente) es seleccionada en tres etapas.

c) **Estratificado**, porque las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan para formar estratos.

d) **Por conglomerados**, porque las unidades de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.

2.6.5 Tamaño de muestra

El tamaño de muestra para la ENDIREH 2003 se calculó tomando como variable de referencia la proporción de

hogares en los que se presentó algún tipo de violencia física. La expresión para calcular el tamaño de muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{z^2 q \text{ DEFF}}{r^2 p (1 - \text{tnr}) (\text{PMH}) \text{PHV}}$$

Donde:

n = Es el tamaño de la muestra.

p = Es la estimación de la proporción de interés.

q = 1-p

r = Error relativo máximo aceptable.

DEFF = Efecto de diseño, definido como el cociente de la varianza en la estimación con el diseño empleado entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio simple con un mismo tamaño de muestra.

tnr = Tasa de no respuesta máxima esperada.

PMH = Promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar.

PHV = Promedio de hogares por vivienda.

z = Valor asentado en las tablas estadísticas que garantiza realizar las estimaciones con una confianza prefijada.

Considerando una confianza de 90%, un error relativo de 15%, una proporción de 3.40% ¹, un efecto de diseño de 3.78, una tasa de no respuesta máxima esperada de 15% y un promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar de 0.74 y un promedio de hogares por vivienda de 1.02, el tamaño de muestra resultante para obtener estimaciones nacionales fue de 20 132; el cual se ajustó a 20 160 viviendas.

Para el ámbito estatal se obtuvo un tamaño de muestra de 4 mil viviendas, que permitió obtener estimaciones para proporciones de 8%, con una confianza de 90% y un error relativo máximo esperado del 15 por ciento.

El tamaño de muestra resultante al ampliar la cobertura para las 11 entidades de interés fue de 57 230 viviendas.

2.6.6 Asignación de la muestra

La muestra nacional de 20 160 viviendas se distribuyó de forma aproximadamente igual entre las 32 entidades federativas. Al interior de cada una de ellas se asignó de manera proporcional al tamaño de los estratos de la muestra maestra.

Se revisaron los tamaños de muestra para cada una de las 11 entidades de interés, a las cuales, se les asignó la muestra adicional necesaria para tener 4 mil viviendas.

En el cuadro 3 se presenta la distribución de la muestra, por entidad y ámbito de estudio.

¹ Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar en el D.F. 1999.

Distribución de la muestra en viviendas para la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003

Clave	Entidad Federativa Nombre	Urbano alto	Complemento urbano	Rural	Total	Viviendas en muestra
	Total	20 480	9 650	13 750	13 350	57 230
01	Aguascalientes	420	0	90	120	630
02	Baja California	840	1 990	690	480	4 000
03	Baja California Sur	230	0	270	120	620
04	Campeche	320	0	150	150	620
05	Coahuila de Zaragoza	1 100	1 550	600	750	4 000
06	Colima	230	120	180	90	620
07	Chiapas	840	700	1 260	1 200	4 000
08	Chihuahua	1 120	1 080	900	900	4 000
09	Distrito Federal	570	0	0	60	630
10	Durango	190	120	150	180	640
11	Guanajuato	250	20	180	180	630
12	Guerrero	150	60	180	240	630
13	Hidalgo	1 640	400	980	980	4 000
14	Jalisco	340	20	180	90	630
15	México	480	0	60	90	630
16	Michoacán de Ocampo	1 270	600	1 000	1 130	4 000
17	Morelos	290	70	180	90	630
18	Nayarit	180	0	240	210	630
19	Nuevo León	2 400	0	850	750	4 000
20	Oaxaca	90	0	210	330	630
21	Puebla	220	30	210	180	640
22	Querétaro de Arteaga	300	0	150	180	630
23	Quintana Roo	1 400	1 100	750	750	4 000
24	San Luis Potosí	240	30	120	240	630
25	Sinaloa	150	150	150	180	630
26	Sonora	1 270	1 230	720	780	4 000
27	Tabasco	90	0	390	150	630
28	Tamaulipas	130	300	120	90	640
29	Tlaxcala	360	0	120	150	630
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	130	80	180	240	630
31	Yucatán	1 680	0	1 250	1 070	4 000
32	Zacatecas	1 560	0	1 240	1 200	4 000

2.6.7 Selección de la muestra

La selección de la muestra para la ENDIREH 2003 se realizó de manera independiente por entidad, dominio y estrato; el procedimiento varió de acuerdo con el dominio.

Urbano alto

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, fueron seleccionadas n_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron cinco viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i -ésima UPM, del h -ésimo estrato, de la e -ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh}}{m_{eh}} \frac{m_{ehi}}{n_{eh}} \frac{n_{eh}^*}{m_{ehi}^*} \frac{5}{m_{ehi}^*} = \frac{5 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión² estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{5 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

² El factor de expansión se define como el inverso de la probabilidad de selección.

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas para la ENDIREH 2003, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el Censo de Población y Vivienda 2000.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi}^* = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

Complemento urbano

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron n_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron 20 viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh} m_{ehi} n_{eh}^*}{m_{eh} n_{eh} m_{ehi}^*} \frac{20}{20} = \frac{20 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad para el marco de la muestra maestra.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas para la Endireh, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas, en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según censo de población 2000.

m_{ehi}^* = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

Rural

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron n_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENDIREH.

En cada UPM seleccionada se eligieron dos segmentos de 10 viviendas, aproximadamente, con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh} m_{ehi} n_{eh}^*}{m_{eh} n_{eh} m_{ehi}^*} \frac{2 \cdot 10}{20} = \frac{20 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para la ENDIREH-2003.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el censo de 2000.

m_{ehi}^* = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

2.6.8 Selección de personas

En cada vivienda seleccionada se identificaron las mujeres de 15 años y más, con pareja residente y se eligió con igual probabilidad a una de ellas. De tal manera que la probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, estuvo dado por:

$$P_{ehij} = P_{ehi} \cdot \frac{1}{n_{ehij}}$$

Su factor de expansión se dio por:

$$F_{ehij} = F_{ehi} \cdot n_{ehij}$$

Donde:

P_{ehij} = Probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n_{ehij} = Número de mujeres de 15 o más años con pareja residente en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

P_{ehi} = Probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

F_{ehij} = Factor de expansión para la mujer seleccionada en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

F_{ehi} = Factor de expansión a nivel vivienda de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

2.6.9 Ajuste a los factores de expansión

Los factores de expansión elaborados conforme al procedimiento antes descrito se ajustaron con base en los siguientes conceptos:

Ajuste por no respuesta

El ajuste por no respuesta atribuida al informante se realizó a nivel UPM en cada uno de los dominios, mediante la siguiente expresión:

$$F'_{ehi} = F_{ehi} \frac{nvh_{ehi}}{nvhcR_{ehi}}$$

Donde:

F'_{ehi} = Factor de expansión corregido por no respuesta para las viviendas de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

nvh_{ehi} = Número de viviendas seleccionadas habitadas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$nvhcR_{ehi}$ = Número de viviendas seleccionadas habitadas con respuesta en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

Ajuste por proyección

Los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigieron, a fin de asegurar que en cada dominio de interés de la encuesta se obtuviera la población total determinada por la proyección de población generada por el INEGI, referida al punto medio del levantamiento, mediante la siguiente expresión:

$$F''_D = F'_D \frac{PROy_D}{PEXP_D}$$

Donde:

F''_D = Factor de expansión corregido por proyección en el dominio D.

F'_D = Factor de expansión corregido por no respuesta en el dominio D.

$PROy_D$ = Población en el dominio D, según proyección.

$PEXP_D$ = Población total a la que expande la encuesta en el dominio D.

2.6.10 Estimadores

El estimador del total de la característica X fue:

$$\hat{X} = \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{UA} \left(\sum_{\ell} \sum_l X_{ehis\ell}^{UA} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{CU} \left(\sum_s \sum_{\ell} X_{ehis\ell}^{CU} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^R \left(\sum_s \sum_{\ell} X_{ehis\ell}^R \right)$$

Donde:

F_{ehi}^{UA} = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad en el dominio urbano alto.

$X_{ehis\ell}^{UA}$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio urbano alto.

F_{ehi}^{CU} = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

$X_{ehis\ell}^{CU}$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

F_{ehi}^R = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

$X_{ehis\ell}^R$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios se utilizó el estimador de razón:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}}$$

Donde, \hat{Y} se define en forma análoga a \hat{X} .

2.6.11 Estimación de las precisiones

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones estatales y nacionales se usó el método de conglomerados últimos, basado en que la mayor contribución a la varianza de un estimador en un diseño bietápico es la que se presenta entre las UPM. El término *conglomerados últimos*, se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una unidad primaria de muestreo.

Para obtener las precisiones de los estimadores de razón, conjuntamente al método de conglomerados últimos se aplicó el método de series de Taylor, con lo cual resultó la siguiente fórmula para estimar la precisión de \hat{R} :

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{Y}^2} \sum_h^{32} \left\{ \sum_h^{L_e} \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_i^{n_{eh}} \left[\left(\hat{X}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{X}_{eh} \right) - \hat{R} \left(\hat{Y}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{Y}_{eh} \right) \right]^2 \right\}$$

Donde:

\hat{X}_{ehi} = Total ponderado de la variable de estudio X para la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

\hat{Y}_{eh} = Total ponderado de la variable de estudio Y para el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n_{eh} = Número de UPM en el h-ésimo estrato, para la e-ésima entidad.

Estas definiciones son análogas para la variable de estudio Y.

La estimación de la varianza del estimador de un total, se calculó con la siguiente expresión:

$$\hat{V}(\hat{X}_{NAL}) = \sum_{e=1}^{32} \sum_{h=1}^{L_e} \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_{i=1}^{n_{eh}} \left(\hat{X}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{X}_{eh} \right)^2$$

Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), coeficiente de variación (C.V.) y efecto de diseño (DEFF) se calcularon mediante las siguientes expresiones:

$$D.E. = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \quad DEFF = \frac{\hat{V}(\hat{\theta})}{\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}} \quad C.V. = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

Donde:

$\hat{\theta}$ = Estimador del parámetro poblacional θ .

$\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}$ = Estimador de la varianza bajo muestreo aleatorio simple.

Finalmente, el intervalo de confianza al 90% se calculó de la siguiente forma:

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{\theta} - 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \right)$$

3. ESTRATEGIA OPERATIVA

La ejecución de un proyecto nacional implica disponer de los recursos necesarios para el proceso de captación de los datos, por ello primeramente se toma en consideración la estructura del INEGI en las direcciones regionales y coordinaciones estatales, y de manera adicional se crean las figuras operativas encargadas de las funciones en campo.

Periodo de levantamiento

El cuestionario se aplicó del 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

3.1 Estructura operativa

Funciones por puesto

Responsable estatal. La función del puesto fue llevar a buen término el levantamiento de la información de la encuesta en la entidad correspondiente, dirigiendo, coordinando, controlando y administrando la recolección de información y los respectivos recursos.

Instructor estatal. Su función principal fue capacitar y reinstruir al personal operativo de la encuesta. Esta figura, sólo participó o existió en aquellas entidades donde hubo muestra con representación estatal; en los estados donde la muestra fue nacional, las funciones fueron desarrolladas por la jefa de entrevistadoras-instructor.

Jefa de entrevistadoras. Fue la responsable directa de organizar, coordinar y supervisar las actividades de las entrevistadoras a su cargo.

Entrevistadora. Tuvo como responsabilidad obtener la información requerida por medio de los cuestionarios en las viviendas seleccionadas.

Validador. Este puesto fue responsable de validar la información, actividad que consistió en revisar los datos obtenidos con base en criterios, lineamientos y procedimientos definidos. Las actividades del validador forman parte de un proceso cuyo fin es asegurar que la información de los cuestionarios cumpla con la calidad requerida. También se le encargó que integrara dicha información para su entrega a captura.

3.2 Perfil de las entrevistadoras

La violencia doméstica contra las mujeres es un tema delicado que al ser tratado e investigado mediante una encuesta a gran escala como la ENDIREH, puede provocar que queden expuestos los actores principales: la mujer informante y la entrevistadora, por lo que encuestas de este tipo requieren de una selección cuidadosa del personal que trabaja en la recolección de los datos para poder garantizar la calidad en los mismos.

Además, en toda encuesta la temática que se investiga así como la población objeto de estudio a la que va dirigida determinan en buena medida el perfil del personal de campo que se requiere.

Por otra parte, experiencias de otros países que han levantado encuestas sobre violencia intrafamiliar, así como los ejercicios realizados en México, tanto por el INEGI, como por diversas instituciones de investigación, han revelado que las mujeres entrevistadas se sienten más cómodas cuando hablan de la violencia con otras mujeres; de igual manera, mujeres adultas prefieren no hablar sobre la violencia con entrevistadoras que en su opinión no tengan la suficiente experiencia o se vean muy jóvenes.

De esta manera, la complejidad de la temática que se investiga, la población objeto de estudio y otros muchos aspectos, como las situaciones a las que podrían enfrentarse las entrevistadoras al abordar la relación de pareja en una encuesta, fueron tomados en cuenta para la definición del perfil del personal de campo que participaría en la ENDIREH.

Como resultado de estas consideraciones, se propuso el *perfil de puesto* para el personal del levantamiento de campo de la ENDIREH que se presenta a continuación:

Por otra parte, las carreras solicitadas no se imparten en las entidades antes mencionadas, por lo que en esos casos se determinó contratar personal que cubriera con

Cuadro 4

Perfil para las entrevistadoras			
Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables	Requisitos deseables
<ul style="list-style-type: none"> - 23 a 35 años. - Femenino. 	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en psicología, trabajo social, ciencias de la salud o carreras afines (titulada o pasante). 	<ul style="list-style-type: none"> - Soltera. - Expresión oral fluida. - Radicar en alguno de los municipios que conforman su área de responsabilidad. - Facilidad en el manejo de las relaciones humanas. - Disponibilidad de tiempo completo y para viajar. - Alto sentido de la responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en levantamiento de información de censos y/o encuestas (trabajo de campo). - Amplio conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada en la muestra. - Experiencia en la aplicación de exámenes psicométricos, encuestas psicológicas o sociológicas, terapias individuales y colectivas. - Un año de experiencia profesional como mínimo.

La plantilla de personal de campo contratado para la ENDIREH estuvo integrada por 95 jefas de entrevistadoras y por 554 entrevistadoras a nivel nacional. En 22 estados se conformó un equipo de cinco o seis entrevistadoras y en los once estados con muestra estatal se conformaron alrededor de 6 equipos con cinco o seis entrevistadoras cada uno.

Edad

La edad mediana de las entrevistadoras fue de 27 años. Los grupos quinquenales más representativos son los de 20 a 24 y 25 a 29 años, los cuales en conjunto agrupan el 63% de la plantilla, quedando un 26% entre los dos grupos restantes.

Escolaridad y experiencia laboral

De las entrevistadoras de la ENDIREH, 72% contaban con estudios de licenciatura, 2% con maestría, 15% tenían una carrera técnica, 8% bachillerato, y 3% sólo secundaria. Cabe destacar que las entrevistadoras con menor nivel de escolaridad fueron contratadas en entidades como Chiapas, Hidalgo, Durango, Guerrero y Quintana Roo, donde fue un problema conseguir personal con el perfil solicitado por las características educativas de la población de estas entidades, las cuales están por debajo del promedio nacional, situación que se agudiza entre las mujeres.

el requisito de experiencia en levantamiento de encuestas.

Cuadro 5

Área de conocimiento	Experiencia laboral		
	Total	Con	Sin
		experiencia	experiencia
Total	100.0	81.1	18.9
Carrera técnica	14.8	75.8	24.2
Bachillerato y secundaria	11.0	81.6	18.4
Licenciatura	71.7	81.8	18.2
Ciencias Biológicas y de la Salud	33.5	86.6	15.5
Psicología	76.5	85.1	14.9
Enfermería	3.4	80.0	20.0
Agronomía	7.4	90.9	9.1
Cirujano Dentista	1.3	100.0	0.0
Otros	11.4	94.1	5.9
Ciencias Sociales	28.1	78.4	21.6
Trabajo Social	47.2	74.6	25.4
Derecho	24.8	83.9	16.1
Pedagogía	8.8	63.6	36.4
Sociología	5.6	85.7	14.3
Comunicación	5.6	71.4	28.6
Otros	8.0	100.0	0.0
Ciencias Económico			
Administrativas	5.8	69.2	30.8
Administración	46.2	50.0	50.0
Economía	30.8	75.0	25.0
Otros	23.1	100.0	0.0
Otras áreas de conocimiento	3.4	86.7	13.3
No especificado	0.9	75.0	25.0
Maestría	2.5	90.9	9.1

Situación conyugal y número de hijos

Si bien el contar con estudios profesionales resultaba un factor fundamental para ser candidata a entrevistadora de la ENDIREH, la situación conyugal fue otro de los aspectos que se tomó en cuenta, por el tipo de compromisos que requiere el trabajo de campo.

En el perfil diseñado se solicitaban mujeres preferentemente solteras, lo cual se logró en un 61%, de las entrevistadoras; 31% eran mujeres casadas, 3% unidas y 5% separadas. Del total de entrevistadoras, un 40% tenía hijos.

Cabe destacar que las entrevistadoras casadas o unidas que participaron en la encuesta, manifestaron que lo aprendido en la capacitación y lo vivido en campo les proporcionó herramientas necesarias para revalorar su relación, analizar junto con su pareja la situación que actualmente viven, y observar desde otra perspectiva la relación con sus hijos e hijas.

3.3 Estrategia de levantamiento

El objetivo de esta etapa fue obtener, a través de la aplicación de un cuestionario, información completa y correcta en las viviendas seleccionadas, de los hogares y de las mujeres de 15 años o más que contaran con pareja residente en el hogar.

Durante el recorrido de levantamiento, la entrevistadora asignó un cuestionario a las viviendas seleccionadas habitadas donde aplicó la entrevista y obtuvo información. En las viviendas seleccionadas donde al momento de la visita no encontró a una informante adecuada, hubo ausencia de ocupantes, negativa, la vivienda estaba deshabitada, era de uso temporal o la vivienda no existía, no asignó un cuestionario y llevó el control de estas situaciones en la forma RH-03 *Asignación de cargas de trabajo*.

3.4 Validación de la información durante el levantamiento

La validación de los cuestionarios durante el levantamiento coadyuvó a la obtención de información de óptima calidad, debido a que permitió detectar y corregir oportunamente errores en el llenado del cuestionario.

En la ENDIREH 2003 el validador tuvo como función principal la revisión de los cuestionarios que se levantaron en campo, así como llevar el control de las formas RH-05 *Hoja de no respuesta* correspon-

dientes a las viviendas donde no se obtuvo información debido a alguna causa justificada.

Los lunes de cada semana el validador recibió los cuestionarios levantados en campo; esta entrega la realizó el responsable estatal o la jefa de entrevistadoras cuando el responsable estatal así lo designó.

Los documentos que recibió el validador, los cuales debía registrar en la forma RH-04 *Entrega de cuestionarios y hojas de no respuesta*, son los siguientes:

- Cuestionarios de viviendas con códigos 01 a 06.
- Hojas de no respuesta de viviendas con códigos del 07 al 13 con situación final.

La información que el validador revisó de cada cuestionario y hoja de no respuesta se menciona enseguida:

- Identificación geográfica.
- Número de cuestionarios por vivienda.
- Características generales de la vivienda.
- Características de las personas. En esta sección revisó el total de personas y la lista de personas en el hogar, así como las respuestas de parentesco, sexo, edad y estado civil para las personas mayores de 12 años y sus parejas; además, para la persona seleccionada verificó la aplicación correcta del criterio de selección y la existencia de la información individual de esta persona.

4. ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

4.1 Capacitación

La estrategia de capacitación para la ENDIREH 2003 se estableció de manera diferenciada para los distintos puestos que participaron, considerando el tiempo de contratación, las actividades por realizar y las características del perfil para cada puesto.

Las modalidades de capacitación que se utilizaron en este operativo fueron: autoestudio y presencial.

Los puestos capacitados para esta encuesta fueron:

- Responsable estatal.
- Instructor estatal.
- Jefa de entrevistadoras-instructora.
- Jefa de entrevistadoras.
- Entrevistadora.
- Validador.

En la modalidad de *autoestudio* los capacitandos analizaron individualmente los contenidos del curso, con el apoyo de un manual y una guía de aprendizaje, con la finalidad de adquirir un panorama de los procedimientos que debían realizar, y aprender los conceptos y aspectos teóricos necesarios para desarrollar eficazmente sus labores durante el operativo.

En la guía de aprendizaje se establecieron actividades que permitieron ejercitar los contenidos del manual. Se designaron tutores para resolver dudas, explicar contenidos y evaluar las actividades de aprendizaje.

Los martes y jueves el capacitando enviaba al tutor los ejercicios propuestos en su guía de aprendizaje, con el objetivo de recibir retroalimentación al respecto.

Se utilizaron diferentes medios para hacer llegar a los participantes los materiales de autoestudio: correo electrónico, discos compactos y un foro en Internet mediante el cual se pusieron a su disposición diversos archivos electrónicos con materiales de capacitación y para el desarrollo del operativo. El foro también sirvió para la solución de dudas durante el curso y durante la etapa de aplicación de cuestionarios, permitiendo mantener una comunicación más eficiente, ya que las respuestas se daban por escrito y se evitaba la distorsión que a veces se da en la comunicación verbal.

La modalidad *presencial* consistió en la asistencia y participación activa en un curso guiado por un instructor, con el apoyo del manual del puesto. En este curso se indagaron los conocimientos obtenidos por los capacitandos durante la modalidad de autoestudio, con el objetivo de resolver dudas; además, se realizaron prácticas en aula y en campo de aspectos claves para la encuesta: ubicación en campo, llenado de cuestionario y técnica de la entrevista.

Para el desarrollo del curso presencial se les proporcionó a las jefas de entrevistadoras-instructoras y a los instructores, las habilidades didácticas necesarias para conducir un grupo, además de materiales didácticos auxiliares para la presentación de los contenidos.

5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

A partir de las experiencias del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, se estableció la estructura básica de las etapas que componen el procesamiento: captura, integración estatal, codificación semiauto-

mática, validación, generación de bases de datos y generación de tabulados.

5.1 Actividades previas a los procesos

Capacitación

La capacitación al personal de las Direcciones Regionales encargado del procesamiento de la información se realizó a distancia con el método de autoestudio.

Recepción y almacenamiento

El almacenamiento se hizo por áreas geográficas, los paquetes y hojas de no respuesta se clasificaron de tal manera que pudieran ser ubicados de manera rápida; del almacén se entregaron los materiales al área de captura.

5.2 Captura

El objetivo fue transferir a medios magnéticos la información conservando la integridad de los datos captados en campo y preparando la información para las etapas subsecuentes.

La captura incluyó la digitación, verificación y el control cuantitativo y la detección de duplicados.

Para la digitación y verificación se conformaron paquetes de 30 cuestionarios por entidad, para facilitar su manejo en almacén y en la sala de captura. Estos contaron con una etiqueta con los datos de identificación geográfica, además del total de cuestionarios y el total de viviendas contenidos en el mismo.

La digitación empezó con la captura de la etiqueta del paquete, validando en línea los rangos permitidos en la identificación geográfica, una vez validada esta información, se verificó que la correspondiente a la etiqueta y la de cada uno de los cuestionarios del paquete coincidieran; se verificó el ordenamiento de los cuestionarios e integridad de viviendas, se llevó a cabo la validación de los rangos de las variables y se controló el orden de los registros de la población.

La verificación de la captura se hizo al 100% de los cuestionarios del paquete y consistió en capturar nuevamente cada uno de los cuestionarios, comparando y señalando en línea los campos diferentes a la digitación original para que fueran corregidos al consultar el cuestionario.

La detección de duplicados y control cuantitativo se realizó a nivel paquete (una vez capturado y verificado); se verificó que no hubieran unidades de selección (viviendas, números de control, UPM, etcétera) y/o cuestionarios duplicados en el paquete, reportándolos en su caso para que fueran revisados los instrumentos de captación y realizadas las correcciones en los archivos; además, se compararon las cifras de control de la etiqueta del paquete contra los registros de cuestionarios capturados reportando cualquier diferencia para que fuera corregida.

5.3 Integración estatal

En esta etapa se vigiló la integridad de paquetes, duplicados, variables fuera de rango, confronta de captura contra catálogo de viviendas en muestra y cifras de control.

El módulo de duplicados en integración estatal detectó las claves de viviendas duplicadas con las integradas en paquetes anteriores. En este módulo se hizo la corrección de los casos detectados con duplicidad en viviendas, además del análisis de cobertura, registrándose en un archivo por entidad estos casos y su solución, para que posteriormente fuera utilizado en la integración estatal definitiva.

La integración estatal obtuvo las cifras totales de la información capturada (viviendas y pobladores) que conformaron la entidad, y dio elementos para el análisis de cobertura de la misma. Los procesos emitieron información para analizar la referencia geográfica de los cuestionarios.

Finalmente, la confronta de captura contra catálogo reportó las áreas geográficas que se capturaron y no coincidieron con el catálogo de campo (listados de viviendas).

Tanto en los procesos primarios como en la integración, los sistemas de procesamiento generaron reportes de diagnóstico y otros de carácter informativo. Los analistas los recibieron y organizaron para su revisión o corrección.

Los reportes de diagnóstico fueron revisados por el analista de procesos acudiendo a la información fuente para identificar los errores y solicitar su corrección.

Los reportes informativos sirvieron para dar seguimiento y control a la información que estaba siendo procesada.

5.4 Codificación semiautomática

En las preguntas abiertas de los cuestionarios se capturaron descripciones, a las cuales se les asignó códigos o claves numéricas que permitieron manejar y presentar la información.

A este procedimiento de asignación de códigos se le denomina codificación, con el sistema de codificación semiautomático se pretende lo siguiente:

- Evitar al máximo la asignación manual.
- Lograr un alto índice de calidad en la asignación.
- Homogeneizar los criterios de asignación de claves.
- Contar con información que permita evaluar y conocer la calidad de los procesos.
- Proporcionar a las áreas de Diseño Conceptual una herramienta que permita conformar o ampliar catálogos electrónicos para reducir la codificación manual.

5.5 Validación

La validación de la información se hizo en forma automática, analizando la congruencia de las variables, las cuales debieron guardar relaciones específicas entre sí.

La validación no pretende mejorar la calidad de los datos obtenidos en campo sino sólo mantener la congruencia lógica de los mismos. Para ello se dio un ordenamiento lógico a los procesos de análisis y se controlaron y reportaron las asignaciones de información.

Este sistema emitió también cifras preliminares de algunas variables de interés que permitieron analizar el comportamiento de la información.

El sistema está compuesto por los módulos de consistencias lógicas, obtención de reportes y obtención de bases de datos para análisis.

5.6 Generación de bases de datos

Se organizó la información en 6 bases de datos de acuerdo a la estructura del cuestionario. La primera base contiene los datos de la carátula del cuestionario; la segunda, de las características de la vivienda; la tercera, la información sociodemográfica de los ocupantes de la vivienda; la cuarta base contiene la información de las secciones: introducción, vida en pareja, familia de origen, relación con los hijos y tensiones y conflictos; la quinta base, la sección relación actual; y la sexta, las secciones restantes.

5.7 Generación de tabulados

Esta etapa consiste en el reprocesamiento de las bases de datos para construir tablas o cuadros donde se resume la información para facilitar el análisis de la encuesta y la construcción de indicadores.

La generación de los tabulados demanda un análisis de la información recolectada (en todas y cada una de las preguntas que contiene el cuestionario), con base en los objetivos y marco conceptual de la encuesta.

De esta manera, los tabulados que se presentan constituyen los primeros resultados de la encuesta, que resultan de un primer análisis y requerimiento de información. Sin embargo, es de destacar que la encuesta brinda más información que la que se tabula en este documento, por lo que es necesario ahondar más en la explotación de las bases de datos y, por supuesto, en el análisis de la información que se ofrece para enriquecer el conocimiento del fenómeno de la violencia en la pareja.

II. TABULADOS

ÍNDICE DE TABULADOS

Ocupantes y viviendas

Ocupantes de las viviendas con mujer elegida por sexo y grupos de edad según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 29

Viviendas de las mujeres elegidas por características diversas según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 30

Características sociodemográficas de las mujeres

Mujeres por grupos de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 31

Mujeres por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 32

Mujeres por condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 33

Mujeres por tipo de localidad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 34

Mujeres por número de hijos según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 35

Mujeres por estado conyugal según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 36

Prevalencia de la violencia en la pareja

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y de localidad 37

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por grupos de edad 38

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por grupos de edad 38

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por grupos de edad 39

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por grupos de edad	39
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por grupos de edad	40
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	40
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	41
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	41
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	42
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	42
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y condición de actividad económica	43
Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	44
Mujeres por clase de violencia económica, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	46
Mujeres por clase de violencia física, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	47
Mujeres por clase de violencia sexual, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	47
Mujeres con al menos un incidente de violencia por consecuencia de los conflictos con su pareja	48
Clase de violencia que más ha afectado a la mujer	
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad	49
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción	51

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad	53
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad	55
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción	56
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad	57
Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad	58
Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción	59
Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad	60
Tensiones y conflictos	
Mujeres por situaciones por las que su pareja se molesta con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	61
Mujeres por cosas que pasan cuando su pareja se enoja con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	62
Mujeres por situaciones por las que ella se molesta con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	63
Mujeres por cosas que pasan cuando ella se enoja con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	64
Mujeres con al menos un incidente de violencia por situaciones que han influido para que su esposo la trate mal	65
Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual por instancias a las que han recurrido cuando ha sucedido algún conflicto con su pareja	65

Violencia en la pareja y en la familia de origen

Mujeres por condición de violencia en su familia de origen según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 66

Mujeres que atestiguaron violencia física en su familia de origen por parentesco del golpeador y golpeado según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 67

Mujeres que atestiguaron violencia emocional en su familia de origen por parentesco del ofensor y ofendido según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 68

Mujeres por condición de violencia hacia ella en su familia de origen según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 69

Mujeres por condición de violencia hacia su pareja en la familia de origen de él según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 70

Mujeres por condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia 71

Violencia en la pareja y hacia los hijos

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de ella según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 72

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de su pareja según condición de violencia hacia la mujer por parte de él y tipos de violencia 73

Opiniones, libertad y redes sociales

Mujeres con al menos un incidente de violencia por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 74

Mujeres sin incidentes de violencia por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 75

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 76

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 77

Mujeres con al menos un incidente de violencia física por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 78

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos	79
Mujeres que recurren o no a alguien para resolver ciertas situaciones por situación según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia	80
Mujeres que piden permiso a su pareja, avisan o hacen alguna otra cosa para realizar ciertas actividades según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia	81

Ocupantes de las viviendas con mujer elegida¹ por sexo y grupos de edad según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Sexo y grupos de edad	Ocupantes de las viviendas				Ocupantes de las viviendas de las mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	De las mujeres sin incidentes de violencia ²	De las mujeres con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	1 071 944	539 830	523 933	8 181	439 033	312 989	88 578	101 622
0 a 14 años	363 684	181 551	180 505	1 628	151 384	108 252	30 387	33 948
15 a 29 años	292 237	142 985	146 762	2 490	122 030	89 343	25 415	28 432
30 a 44 años	202 042	101 718	99 354	970	84 406	59 706	18 092	18 421
45 a 59 años	116 929	59 751	56 072	1 106	46 417	33 347	9 009	12 485
60 y más años	89 611	50 026	37 696	1 889	31 768	20 743	5 062	7 922
No especificado	7 441	3 799	3 544	98	3 028	1 598	613	414
Hombres	535 577	268 519	263 596	3 462	219 687	157 670	46 101	51 055
0 a 14 años	187 337	93 420	93 687	230	77 840	56 137	16 663	16 928
15 a 29 años	138 463	67 045	70 194	1 224	58 579	42 288	12 337	14 280
30 a 44 años	98 314	48 188	49 596	530	41 630	30 614	9 471	9 172
45 a 59 años	58 114	30 473	27 241	400	22 739	15 919	4 295	6 249
60 y más años	49 298	27 519	20 738	1 041	17 156	11 591	2 749	4 182
No especificado	4 051	1 874	2 140	37	1 743	1 121	586	244
Mujeres	536 367	271 311	260 337	4 719	219 346	155 319	42 477	50 567
0 a 14 años	176 347	88 131	86 818	1 398	73 544	52 115	13 724	17 020
15 a 29 años	153 774	75 940	76 568	1 266	63 451	47 055	13 078	14 152
30 a 44 años	103 728	53 530	49 758	440	42 776	29 092	8 621	9 249
45 a 59 años	58 815	29 278	28 831	706	23 678	17 428	4 714	6 236
60 y más años	40 313	22 507	16 958	848	14 612	9 152	2 313	3 740
No especificado	3 390	1 925	1 404	61	1 285	477	27	170

¹ Mujer de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a los ocupantes de las viviendas de las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Viviendas de las mujeres elegidas¹ por características diversas según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Características de las viviendas	Viviendas				Viviendas de las mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	De las mujeres sin incidentes de violencia ²	De las mujeres con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	217 232	110 994	104 406	1 832	87 675	61 864	18 255	19 931
Con drenaje a una red pública	141 682	68 648	71 572	1 462	60 148	42 293	12 398	12 875
Con drenaje a fosa séptica, barranca, grieta, río, lago o mar	35 932	19 919	15 741	272	12 996	8 385	1 779	2 629
Sin drenaje	38 482	21 787	16 597	98	14 035	10 690	3 953	4 427
No especificado	1 136	640	496	0	496	496	125	0
Total	217 232	110 994	104 406	1 832	87 675	61 864	18 255	19 931
Con agua entubada dentro de la vivienda	166 489	84 413	80 465	1 611	67 310	47 507	14 520	14 362
Con agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	33 875	16 729	17 023	123	14 166	11 129	2 556	3 534
De llave pública, de otra vivienda, de pipa, de pozo, río, lago, arroyo u otra	16 562	9 546	6 918	98	6 199	3 228	1 179	2 035
No especificado	306	306	0	0	0	0	0	0
Total	217 232	110 994	104 406	1 832	87 675	61 864	18 255	19 931
Con cocina dormitorio	14 360	6 393	7 967	0	6 421	5 348	2 168	2 400
Con cocina exclusiva	193 579	99 880	92 001	1 698	77 623	53 343	14 915	16 565
Sin cocina	8 477	4 449	3 894	134	3 174	2 772	1 118	846
No especificado	816	272	544	0	457	401	54	120
Total	217 232	110 994	104 406	1 832	87 675	61 864	18 255	19 931
1 cuarto	4 370	2 387	1 983	0	1 412	1 291	562	719
2 cuartos	27 378	13 101	14 277	0	11 480	8 650	3 415	3 165
3 cuartos	59 235	30 393	28 467	375	24 456	16 997	5 069	5 378
4 cuartos	62 290	32 231	29 351	708	25 243	17 718	5 105	5 560
5 o más cuartos	63 959	32 882	30 328	749	25 084	17 208	4 104	5 109
No especificado								
Total	217 232	110 994	104 406	1 832	87 675	61 864	18 255	19 931
2 ocupantes	20 755	11 703	8 629	423	7 241	5 265	1 826	1 630
3 a 4 ocupantes	80 322	42 473	36 972	877	31 532	20 978	6 735	6 469
5 a 6 ocupantes	78 297	38 148	40 078	71	33 163	23 554	6 758	8 062
7 y más ocupantes	37 858	18 670	18 727	461	15 739	12 067	2 936	3 770

¹ Mujer de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las viviendas de las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por grupos de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Grupos de edad	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
15 a 19 años	10 793	3 765	6 957	71	5 405	3 736	1 040	465
20 a 24 años	21 965	9 380	12 585	0	8 938	7 889	1 834	1 894
25 a 29 años	35 123	16 743	17 737	643	15 124	10 938	2 538	2 833
30 a 34 años	34 098	19 015	14 828	255	12 331	7 760	2 548	1 755
35 a 39 años	37 198	18 167	18 958	73	16 566	11 157	3 358	3 901
40 a 44 años	27 495	13 138	14 321	36	12 551	10 140	3 635	4 006
45 a 49 años	21 640	10 432	11 028	180	9 303	6 977	2 146	2 356
50 a 54 años	19 561	10 725	8 403	433	6 624	4 809	908	1 129
55 y más años	51 417	31 534	18 695	1 188	16 571	9 950	2 959	4 850
No especificado	34	34	0	0	0	0	0	0
Distribución porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
15 a 19 años	4.2	2.8	5.6	2.5	5.2	5.1	5.0	2.0
20 a 24 años	8.5	7.1	10.2	0.0	8.6	10.8	8.7	8.2
25 a 29 años	13.5	12.6	14.4	22.3	14.6	14.9	12.1	12.2
30 a 34 años	13.1	14.3	12.0	8.9	11.9	10.6	12.2	7.6
35 a 39 años	14.4	13.7	15.4	2.5	16.1	15.1	16.0	16.8
40 a 44 años	10.6	9.9	11.6	1.3	12.1	13.8	17.4	17.3
45 a 49 años	8.3	7.8	8.9	6.3	9.0	9.5	10.2	10.2
50 a 54 años	7.5	8.1	6.8	15.0	6.4	6.6	4.3	4.9
55 y más años	19.9	23.7	15.1	41.2	16.1	13.6	14.1	20.8
No especificado	NS	NS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Nivel de instrucción ¹	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia ³				
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Sin instrucción	22 585	12 775	8 985	825	8 393	6 284	2 044	2 928
Primaria incompleta	80 308	42 425	37 239	644	31 754	21 052	6 336	8 613
Primaria completa y secundaria incompleta	73 264	36 611	36 217	436	28 634	22 771	6 137	6 634
Secundaria completa	39 965	19 020	20 836	109	17 956	12 726	3 641	3 235
Algún año en media superior	21 227	9 613	10 971	643	9 231	5 926	1 632	935
Algún año en superior	16 310	9 296	6 823	191	5 760	3 428	1 015	803
No especificado	5 665	3 193	2 441	31	1 685	1 169	161	41
Distribuciones porcentuales								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin instrucción	8.7	9.6	7.3	28.7	8.1	8.6	9.7	12.6
Primaria incompleta	30.9	32.0	30.1	22.4	30.7	28.7	30.2	37.1
Primaria completa y secundaria incompleta	28.3	27.5	29.3	15.1	27.7	31.0	29.3	28.6
Secundaria completa	15.4	14.3	16.9	3.8	17.4	17.3	17.4	14.0
Algún año en media superior	8.2	7.2	8.9	22.3	8.9	8.1	7.8	4.0
Algún año en superior	6.3	7.0	5.5	6.6	5.6	4.7	4.8	3.5
No especificado	2.2	2.4	2.0	1.1	1.6	1.6	0.8	0.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Condición de actividad ¹	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Económicamente activa	74 872	37 612	36 624	636	32 221	20 971	7 459	6 947
Quehaceres del hogar	177 979	91 601	84 135	2 243	69 186	50 748	13 295	15 398
Otra actividad no económica	6 440	3 687	2 753	0	2 006	1 637	212	844
No especificado	33	33	0	0	0	0	0	0
Distribuciones porcentuales								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Económicamente activa	28.9	28.3	29.7	22.1	31.2	28.6	35.6	30.0
Quehaceres del hogar	68.6	68.9	68.1	77.9	66.9	69.2	63.4	66.4
Otra actividad no económica	2.5	2.8	2.2	0.0	1.9	2.2	1.0	3.6
No especificado	NS	NS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por tipo de localidad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Tipo de localidad	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Urbana	143 799	64 367	77 240	2 192	64 474	47 758	13 579	13 992
Rural	115 525	68 566	46 272	687	38 939	25 598	7 387	9 197
Distribuciones porcentuales								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Urbana	55.5	48.4	62.5	76.1	62.3	65.1	64.8	60.3
Rural	44.5	51.6	37.5	23.9	37.7	34.9	35.2	39.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por número de hijos según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Número de hijos	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Sin hijos	12 127	5 541	5 549	1 037	4 926	2 737	687	431
1 a 2 hijos	81 060	40 087	40 666	307	32 281	23 439	6 076	5 728
3 a 4 hijos	75 556	36 456	38 589	511	33 556	22 816	6 771	6 380
5 y más hijos	89 531	50 245	38 262	1 024	32 284	24 044	7 432	10 570
No especificado	1 050	604	446	0	366	320	0	80
Distribución porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin hijos	4.7	4.2	4.5	36.0	4.8	3.7	3.3	1.9
1 a 2 hijos	31.3	30.1	32.9	10.7	31.2	32.0	29.0	24.7
3 a 4 hijos	29.1	27.4	31.2	17.7	32.4	31.1	32.3	27.5
5 y más hijos	34.5	37.8	31.0	35.6	31.2	32.8	35.4	45.6
No especificado	0.4	0.5	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0	0.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por estado conyugal según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Estado conyugal	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Unión libre	18 377	7 802	10 504	71	8 851	6 647	2 452	1 866
Casada sólo por lo civil	34 560	14 443	19 803	314	15 581	12 911	2 887	3 397
Casada sólo por lo religioso	5 361	2 766	2 595	0	2 477	1 361	343	663
Casada por lo civil y religioso	200 861	107 922	90 445	2 494	76 339	52 272	15 284	17 263
No especificado	165	0	165	0	165	165	0	0
Distribuciones porcentuales								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Unión libre	7.1	5.9	8.5	2.5	8.6	9.1	11.7	8.0
Casada sólo por lo civil	13.3	10.9	16.0	10.9	15.1	17.6	13.8	14.6
Casada sólo por lo religioso	2.1	2.1	2.1	0.0	2.4	1.9	1.6	2.9
Casada por lo civil y religioso	77.4	81.1	73.3	86.6	73.7	71.2	72.9	74.5
No especificado	0.1	0.0	0.1	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y de localidad

ZACATECAS

Tipo de violencia y de localidad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	259 324	123 512	47.6
Urbana	143 799	77 240	53.7
Rural	115 525	46 272	40.1
Emocional	259 324	103 413	39.9
Urbana	143 799	64 474	44.8
Rural	115 525	38 939	33.7
Económica	259 324	73 356	28.3
Urbana	143 799	47 758	33.2
Rural	115 525	25 598	22.2
Física	259 324	20 966	8.1
Urbana	143 799	13 579	9.4
Rural	115 525	7 387	6.4
Sexual	259 324	23 189	8.9
Urbana	143 799	13 992	9.7
Rural	115 525	9 197	8.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por grupos de edad

ZACATECAS

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	259 324	123 512	47.6
15 a 19 años	10 793	6 957	64.5
20 a 24 años	21 965	12 585	57.3
25 a 29 años	35 123	17 737	50.5
30 a 34 años	34 098	14 828	43.5
35 a 39 años	37 198	18 958	51.0
40 a 44 años	27 495	14 321	52.1
45 a 49 años	21 640	11 028	51.0
50 a 54 años	19 561	8 403	43.0
55 y más años	51 417	18 695	36.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por grupos de edad

ZACATECAS

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional
Total	259 324	103 413	39.9
15 a 19 años	10 793	5 405	50.1
20 a 24 años	21 965	8 938	40.7
25 a 29 años	35 123	15 124	43.1
30 a 34 años	34 098	12 331	36.2
35 a 39 años	37 198	16 566	44.5
40 a 44 años	27 495	12 551	45.6
45 a 49 años	21 640	9 303	43.0
50 a 54 años	19 561	6 624	33.9
55 y más años	51 417	16 571	32.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por grupos de edad

ZACATECAS

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia económica	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica
Total	259 324	73 356	28.3
15 a 19 años	10 793	3 736	34.6
20 a 24 años	21 965	7 889	35.9
25 a 29 años	35 123	10 938	31.1
30 a 34 años	34 098	7 760	22.8
35 a 39 años	37 198	11 157	30.0
40 a 44 años	27 495	10 140	36.9
45 a 49 años	21 640	6 977	32.2
50 a 54 años	19 561	4 809	24.6
55 y más años	51 417	9 950	19.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por grupos de edad

ZACATECAS

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia física	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física
Total	259 324	20 966	8.1
15 a 19 años	10 793	1 040	9.6
20 a 24 años	21 965	1 834	8.3
25 a 29 años	35 123	2 538	7.2
30 a 34 años	34 098	2 548	7.5
35 a 39 años	37 198	3 358	9.0
40 a 44 años	27 495	3 635	13.2
45 a 49 años	21 640	2 146	9.9
50 a 54 años	19 561	908	4.6
55 y más años	51 417	2 959	5.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por grupos de edad

ZACATECAS

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual
Total	259 324	23 189	8.9
15 a 19 años	10 793	465	4.3
20 a 24 años	21 965	1 894	8.6
25 a 29 años	35 123	2 833	8.1
30 a 34 años	34 098	1 755	5.1
35 a 39 años	37 198	3 901	10.5
40 a 44 años	27 495	4 006	14.6
45 a 49 años	21 640	2 356	10.9
50 a 54 años	19 561	1 129	5.8
55 y más años	51 417	4 850	9.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

ZACATECAS

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	259 324	123 512	47.6
Sin instrucción	22 585	8 985	39.8
Con primaria incompleta	80 308	37 239	46.4
Primaria completa y secundaria incompleta	73 264	36 217	49.4
Secundaria completa	39 965	20 836	52.1
Algún año en media superior	21 227	10 971	51.7
Algún año en superior	16 310	6 823	41.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

ZACATECAS

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional
Total	259 324	103 413	39.9
Sin instrucción	22 585	8 393	37.2
Con primaria incompleta	80 308	31 754	39.5
Primaria completa y secundaria incompleta	73 264	28 634	39.1
Secundaria completa	39 965	17 956	44.9
Algún año en media superior	21 227	9 231	43.5
Algún año en superior	16 310	5 760	35.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

económica en los

ZACATECAS

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia económica	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica
Total	259 324	73 356	28.3
Sin instrucción	22 585	6 284	27.8
Primaria incompleta	80 308	21 052	26.2
Primaria completa y secundaria incompleta	73 264	22 771	31.1
Secundaria completa	39 965	12 726	31.8
Algún año en media superior	21 227	5 926	27.9
Algún año en superior	16 310	3 428	21.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

ZACATECAS

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia física	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física
Total	259 324	20 966	8.1
Sin instrucción	22 585	2 044	9.1
Primaria incompleta	80 308	6 336	7.9
Primaria completa y secundaria incompleta	73 264	6 137	8.4
Secundaria completa	39 965	3 641	9.1
Algún año en media superior	21 227	1 632	7.7
Algún año en superior	16 310	1 015	6.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

ZACATECAS

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual
Total	259 324	23 189	8.9
Sin instrucción	22 585	2 928	13.0
Primaria incompleta	80 308	8 613	10.7
Primaria completa y secundaria incompleta	73 264	6 634	9.1
Secundaria completa	39 965	3 235	8.1
Algún año en media superior	21 227	935	4.4
Algún año en superior	16 310	803	4.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y condición de actividad económica

ZACATECAS

Tipo de violencia y condición de actividad económica	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	259 324	123 512	47.6
Económicamente activa	74 872	36 624	48.9
Quehaceres domésticos	177 979	84 135	47.3
Otra actividad no económica	6 440	2 753	42.7
Emocional	259 324	103 413	39.9
Económicamente activa	74 872	32 221	43.0
Quehaceres domésticos	177 979	69 186	38.9
Otra actividad no económica	6 440	2 006	31.1
Económica	259 324	73 356	28.3
Económicamente activa	74 872	20 971	28.0
Quehaceres domésticos	177 979	50 748	28.5
Otra actividad no económica	6 440	1 637	25.4
Física	259 324	20 966	8.1
Económicamente activa	74 872	7 459	10.0
Quehaceres domésticos	177 979	13 295	7.5
Otra actividad no económica	6 440	212	3.3
Sexual	259 324	23 189	8.9
Económicamente activa	74 872	6 947	9.3
Quehaceres domésticos	177 979	15 398	8.7
Otra actividad no económica	6 440	844	13.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

ZACATECAS

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia			Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez		
Su esposo o pareja...						
Le ha dejado de hablar	259 324	52 173	7 744	42 766	1 663	207 009
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	259 324	24 327	3 537	20 420	370	234 734
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	259 324	7 900	1 679	6 221	0	250 881
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	259 324	22 126	4 917	16 889	320	236 921
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere, o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	259 324	29 599	3 281	26 241	77	229 460
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	259 324	10 658	1 053	9 258	347	248 123
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	259 324	45 858	2 467	42 394	997	213 153
Le ha dicho que usted lo engaña	259 324	19 599	2 182	17 134	283	238 908
Le ha hecho sentir miedo	259 324	24 217	3 119	20 793	305	234 965
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	259 324	13 053	2 000	10 193	860	245 503
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	259 324	25 825	1 340	24 029	456	233 127
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	259 324	4 109	1 402	2 707	0	254 415
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	259 324	5 940	2 180	3 709	51	252 584

Continúa

Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

ZACATECAS

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia			Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado	
		Total	Una vez	Más de una vez			
Su esposo o pareja...							
Le ha dejado de hablar	100.0	20.1	14.8	82.0	3.2	79.8	0.1
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	100.0	9.4	14.5	84.0	1.5	90.5	0.1
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	100.0	3.0	21.3	78.7	0.0	96.8	0.2
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	100.0	8.5	22.2	76.4	1.4	91.4	0.1
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere, o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	100.0	11.4	11.1	88.6	0.3	88.5	0.1
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	100.0	4.1	9.9	86.8	3.3	95.7	0.2
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	100.0	17.7	5.4	92.4	2.2	82.2	0.1
Le ha dicho que usted lo engaña	100.0	7.6	11.1	87.5	1.4	92.1	0.3
Le ha hecho sentir miedo	100.0	9.3	12.9	85.8	1.3	90.6	0.1
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	100.0	5.0	15.3	78.1	6.6	94.7	0.3
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	100.0	10.0	5.2	93.0	1.8	89.9	0.1
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	100.0	1.6	34.1	65.9	0.0	98.1	0.3
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	100.0	2.3	36.7	62.4	0.9	97.4	0.3

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por clase de violencia económica, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

ZACATECAS

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia			Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez		
Su esposo o pareja...						
Le ha reclamado como gasta usted el dinero Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	259 324	28 601	3 145	24 693	763	230 581 142
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	259 324	14 235	668	12 904	663	244 947 142
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	259 324	29 251	2 944	24 628	1 679	229 605 468
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	259 324	3 465	806	2 258	401	255 717 142
Le ha prohibido trabajar o estudiar	259 324	32 983	7 291	22 509	3 183	224 925 1 416
Distribucion porcentual						
Le ha reclamado como gasta usted el dinero Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	100.0	11.0	11.0	86.3	2.7	88.9 0.1
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	100.0	5.5	4.7	90.6	4.7	94.4 0.1
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	100.0	11.3	10.1	84.2	5.7	88.5 0.2
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	100.0	1.3	23.3	65.1	11.6	98.6 0.1
Le ha prohibido trabajar o estudiar	100.0	12.7	22.1	68.2	9.7	86.8 0.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por clase de violencia física, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

ZACATECAS

Clase de violencia	Total de	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja...							
La ha empujado o le ha jalado el pelo	259 324	15 552	4 441	10 399	712	243 135	637
La ha amarrado	259 324	271	123	148	0	258 762	291
La ha pateado	259 324	6 276	1 303	4 973	0	252 757	291
Le ha aventado algún objeto	259 324	8 006	1 964	5 715	327	251 027	291
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	259 324	14 077	3 370	10 707	0	244 956	291
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	259 324	3 112	1 189	1 887	36	255 921	291
La ha agredido con cuchillo o navaja	259 324	1 817	584	1 233	0	257 216	291
Le ha disparado con un arma	259 324	311	0	141	170	258 605	408
Distribucion porcentual							
La ha empujado o le ha jalado el pelo	100.0	6.0	28.6	66.8	4.6	93.8	0.2
La ha amarrado	100.0	0.1	45.4	54.6	0.0	99.8	0.1
La ha pateado	100.0	2.4	20.8	79.2	0.0	97.5	0.1
Le ha aventado algún objeto	100.0	3.1	24.5	71.4	4.1	96.8	0.1
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	100.0	5.4	23.9	76.1	0.0	94.5	0.1
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	100.0	1.2	38.2	60.6	1.2	98.7	0.1
La ha agredido con cuchillo o navaja	100.0	0.7	32.1	67.9	0.0	99.2	0.1
Le ha disparado con un arma	100.0	0.1	0.0	45.3	54.7	99.7	0.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por clase de violencia sexual, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

ZACATECAS

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia	Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
Su esposo o pareja...				
Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	259 324	21 702	235 144	2 478
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen	259 324	5 700	250 836	2 788
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales	259 324	7 783	248 154	3 387
Distribucion porcentual				
Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	100.0	8.4	90.6	1.0
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen	100.0	2.2	96.7	1.1
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales	100.0	3.0	95.7	1.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia¹ por consecuencia de los conflictos con su pareja

ZACATECAS

Consecuencias de los conflictos	Mujeres con al menos un incidente de violencia ¹	Porcentaje respecto a las mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	123 512	
Ha tenido que operarse	1 717	1.4
Ha tenido moretones o hinchazón	10 515	8.5
Ha tenido cortadas, quemaduras o pérdida de dientes	1 914	1.5
Ha tenido hemorragias o sangrado	3 626	2.9
Ha tenido fracturas	1 806	1.5
Ha tenido aborto o parto prematuro	2 440	2.0
Ha tenido ardor o sangrado vaginal	3 967	3.2
Ha tenido desmayos	2 713	2.2
Ya no puede mover alguna parte de su cuerpo	277	0.2
Ha resultado lesionado un familiar	1 721	1.4
Ha fallecido algún otro miembro del hogar	622	0.5
Ha dejado de comer	29 965	24.3
Ha dejado de salir	22 267	18.0
Ha dejado de ir al médico	10 593	8.6
Ha dejado de trabajar o estudiar	9 258	7.5
Ha perdido dinero o propiedades	1 812	1.5
Ha tenido falta de apetito	39 083	31.6
Ha tenido problemas nerviosos	47 099	38.1
Ha tenido angustia	46 012	37.3
Ha tenido tristeza, aflicción o depresión	70 073	56.7
Ha tenido insomnio	31 478	25.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

ZACATECAS

Clase de violencia emocional	Total ²	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	103 413	14 343	27 455	29 117	15 927	16 571
Le ha dejado de hablar	24 822	4 555	7 449	7 226	2 173	3 419
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	7 060	487	2 105	1 796	1 543	1 129
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	702	78	170	249	75	130
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	6 059	1 295	1 606	2 239	614	305
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	10 704	1 093	2 624	3 194	1 654	2 139
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2 609	690	265	630	724	300
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	16 711	1 897	5 134	4 644	3 188	1 848
Le ha dicho que usted lo engaña	5 171	1 159	1 615	1 014	598	785
Le ha hecho sentir miedo	5 450	517	1 825	1 364	690	1 054
usted	2 351	330	583	785	61	592
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	8 540	807	1 667	2 529	1 850	1 687
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1 015	0	64	332	123	496
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	1 531	441	315	621	44	110
Todas le han afectado por igual	2 926	371	656	519	605	775
No pudo decidir	2 279	0	282	681	1 022	294
No especificado	5 483	623	1 095	1 294	963	1 508

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

ZACATECAS

Clase de violencia emocional	Total	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
		Distribución porcentual				
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha dejado de hablar	23.8	31.9	27.2	24.8	13.6	20.5
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	6.8	3.4	7.7	6.2	9.7	6.8
Ha destruído, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	0.7	0.5	0.6	0.9	0.5	0.8
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	5.9	9.0	5.8	7.7	3.9	1.8
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	10.4	7.6	9.6	11.0	10.4	12.9
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2.5	4.8	1.0	2.2	4.5	1.8
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	16.2	13.2	18.7	15.9	20.0	11.2
Le ha dicho que usted lo engaña	5.0	8.1	5.9	3.5	3.8	4.7
Le ha hecho sentir miedo	5.3	3.6	6.6	4.7	4.3	6.4
usted	2.3	2.3	2.1	2.7	0.4	3.6
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	8.3	5.6	6.1	8.7	11.6	10.2
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1.0	0.0	0.2	1.1	0.8	3.0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	1.5	3.1	1.1	2.1	0.3	0.7
Todas le han afectado por igual	2.8	2.6	2.4	1.8	3.8	4.7
No pudo decidir	2.2	0.0	1.0	2.3	6.4	1.8
No especificado	5.3	4.3	4.0	4.4	6.0	9.1

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

ZACATECAS

Clase de violencia emocional	Total ³	Nivel de instrucción ²				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	103 413	8 393	31 754	28 634	17 956	14 991
Le ha dejado de hablar	24 822	1 819	6 130	7 062	5 777	3 269
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	7 060	856	1 715	2 657	502	1 197
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	702	130	186	275	36	39
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	6 059	136	2 324	1 050	1 918	440
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	10 704	485	3 933	3 345	1 507	1 388
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2 609	46	1 666	140	377	233
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	16 711	1 550	4 791	4 357	2 206	3 610
Le ha dicho que usted lo engaña	5 171	174	1 394	1 852	726	1 025
Le ha hecho sentir miedo	5 450	192	1 328	2 544	676	710
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	2 351	277	538	642	699	195
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	8 540	789	3 125	1 868	1 292	1 419
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1 015	530	152	333	0	0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	1 531	148	278	561	117	427
Todas le han afectado por igual	2 926	180	1 280	632	590	244
No pudo decidir	7 762	1 081	2 914	1 316	1 533	795
No especificado	0	0	0	0	0	0

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

ZACATECAS

Clase de violencia emocional	Nivel de instrucción ²					
	Total	Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
	Distribución porcentual					
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha dejado de hablar	23.8	21.7	19.3	24.5	32.1	21.8
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	6.8	10.2	5.4	9.3	2.8	8.0
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	0.7	1.5	0.6	1.0	0.2	0.3
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	5.9	1.6	7.3	3.7	10.7	2.9
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	10.4	5.8	12.4	11.7	8.4	9.3
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2.5	0.5	5.2	0.5	2.1	1.6
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	16.2	18.5	15.1	15.2	12.3	24.1
Le ha dicho que usted lo engaña	5.0	2.1	4.4	6.5	4.0	6.8
Le ha hecho sentir miedo	5.3	2.3	4.2	8.9	3.8	4.7
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	2.3	3.3	1.7	2.2	3.9	1.3
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	8.3	9.4	9.8	6.5	7.2	9.5
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1.0	6.3	0.5	1.2	0.0	0.0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	1.5	1.8	0.9	2.0	0.7	2.8
Todas le han afectado por igual	2.8	2.1	4.0	2.2	3.3	1.6
No pudo decidir	7.5	12.9	9.2	4.6	8.5	5.3
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

ZACATECAS

Clase de violencia emocional	Total ³	Condición de actividad ²		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	103 413	32 221	69 186	2 006
Le ha dejado de hablar	24 822	6 853	17 673	296
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	7 060	2 561	4 343	156
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	702	314	388	0
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	6 059	1 998	3 778	283
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	10 704	3 089	7 435	180
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2 609	1 114	1 401	94
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	16 711	5 504	10 875	332
Le ha dicho que usted lo engaña	5 171	1 763	3 223	185
Le ha hecho sentir miedo	5 450	2 057	3 393	
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	2 351	970	1 251	130
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	8 540	2 687	5 636	217
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1 015	421	594	0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	1 531	363	1 168	0
Todas le han afectado por igual	2 926	769	2 126	31
No pudo decidir	7 762	1 758	5 902	102
No especificado	0	0	0	0

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

ZACATECAS

Clase de violencia emocional	Total	Condición de actividad ²		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
		Distribución porcentual		
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha dejado de hablar	23.8	21.2	25.5	14.8
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	6.8	7.9	6.3	7.8
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	0.7	1.0	0.6	0.0
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	5.9	6.2	5.5	14.1
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	10.4	9.6	10.7	9.0
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2.5	3.5	2.0	4.7
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	16.2	17.1	15.7	16.5
Le ha dicho que usted lo engaña	5.0	5.5	4.7	9.2
Le ha hecho sentir miedo	5.3	6.4	4.9	0.0
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	2.3	3.0	1.8	6.5
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	8.3	8.3	8.1	10.8
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1.0	1.3	0.9	0.0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	1.5	1.1	1.7	0.0
Todas le han afectado por igual	2.8	2.4	3.1	1.5
No pudo decidir	7.5	5.5	8.5	5.1
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

ZACATECAS

Clase de violencia económica	Total ²	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	73 356	11 625	18 698	21 297	11 786	9 950
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	13 910	2 513	4 608	3 407	2 055	1 327
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	10 950	1 175	2 118	2 164	2 145	3 348
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	2 840	554	379	535	652	720
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	15 784	1 375	4 091	6 581	2 416	1 321
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	811	0	84	100	7 9	548
Le ha prohibido trabajar o estudiar	21 344	5 893	5 448	6 124	2 335	1 544
Todas le han afectado por igual	2 700	0	1 102	392	779	427
No pudo decidir	168	0	133	0	35	0
No especificado	4 849	115	735	1 994	1 290	715
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	19.0	21.6	24.6	16.0	17.4	13.3
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	14.9	10.1	11.3	10.2	18.2	33.7
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	3.9	4.8	2.0	2.5	5.5	7.2
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	21.5	11.8	21.9	30.9	20.6	13.3
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	1.1	0.0	0.4	0.5	0.7	5.5
Le ha prohibido trabajar o estudiar	29.1	50.7	29.3	28.7	19.8	15.5
Todas le han afectado por igual	3.7	0.0	5.9	1.8	6.6	4.3
No pudo decidir	0.2	0.0	0.7	0.0	0.3	0.0
No especificado	6.6	1.0	3.9	9.4	10.9	7.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

ZACATECAS

Clase de violencia económica	Total ³	Nivel de instrucción ²				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	73 356	6 284	21 052	22 771	12 726	9 354
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	13 910	1 038	3 125	3 947	2 099	3 406
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	10 950	2 194	3 709	2 017	1 326	1 675
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	2 840	192	1 452	956	66	174
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	15 784	511	3 923	6 241	2 904	2 055
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	811	196	377	79	120	
Le ha prohibido trabajar o estudiar	21 344	1 105	5 827	7 334	5 024	1 704
Todas le han afectado por igual	2 700	523	1 018	551	258	44
No pudo decidir	168	0	0	168	0	0
No especificado	4 849	525	1 621	1 478	929	296
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	19.0	16.5	14.8	17.3	16.5	36.3
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	14.9	34.9	17.6	8.9	10.4	17.9
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	3.9	3.1	6.9	4.2	0.5	1.9
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	21.5	8.1	18.6	27.4	22.8	22.0
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	1.1	3.1	1.8	0.3	0.9	0.0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	29.1	17.6	27.8	32.3	39.6	18.2
Todas le han afectado por igual	3.7	8.3	4.8	2.4	2.0	0.5
No pudo decidir	0.2	0.0	0.0	0.7	0.0	0.0
No especificado	6.6	8.4	7.7	6.5	7.3	3.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

ZACATECAS

Clase de violencia económica	Total ³	Condición de actividad ²		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	73 356	20 971	50 748	1 637
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	13 910	4 466	8 849	595
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	10 950	4 195	6 397	358
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	2 840	1 038	1 716	86
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	15 784	5 964	9 522	298
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	811	318	457	36
Le ha prohibido trabajar o estudiar	21 344	3 113	18 102	129
Todas le han afectado por igual	2 700	818	1 882	0
No pudo decidir	168	0	168	0
No especificado	4 849	1 059	3 655	135
Distribución porcentual				
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	19.0	21.3	17.4	36.3
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	14.9	20.0	12.6	21.9
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	3.9	4.9	3.4	5.3
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	21.5	28.6	18.8	18.2
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	1.1	1.5	0.9	2.2
Le ha prohibido trabajar o estudiar	29.1	14.8	35.7	7.9
Todas le han afectado por igual	3.7	3.9	3.7	0.0
No pudo decidir	0.2	0.0	0.3	0.0
No especificado	6.6	5.0	7.2	8.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

ZACATECAS

Clase de violencia física	Total ²	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	20 966	2 874	5 086	6 993	3 054	2 959
La ha empujado o le ha jalado el pelo	5 898	1 362	2 033	1 664	522	317
La ha amarrado	0	0	0	0	0	0
La ha pateado	1 163	227	550	386	0	0
Le ha aventado algún objeto	1 886	0	173	575	295	843
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	6 552	1 070	1 395	1 767	1 111	1 209
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	671	0	0	502	39	130
La ha agredido con cuchillo o navaja	242	0	0	43	148	51
Le ha disparado con un arma	0	0	0	0	0	0
Todas le han afectado por igual	2 558	184	560	903	502	409
No pudo decidir	0	0	0	0	0	0
No especificado	1 996	31	375	1 153	437	0
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
La ha empujado o le ha jalado el pelo	28.1	47.4	40.0	23.8	17.1	10.7
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	5.5	7.9	10.8	5.5	0.0	0.0
Le ha aventado algún objeto	9.0	0.0	3.4	8.2	9.7	28.5
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	31.3	37.2	27.4	25.3	36.4	40.9
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	3.2	0.0	0.0	7.2	1.3	4.4
La ha agredido con cuchillo o navaja	1.2	0.0	0.0	0.6	4.8	1.7
Le ha disparado con un arma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas le han afectado por igual	12.2	6.4	11.0	12.9	16.4	13.8
No pudo decidir	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No especificado	9.5	1.1	7.4	16.5	14.3	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

ZACATECAS

Clase de violencia física	Total ³	Nivel de instrucción ²				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	20 966	2 044	6 336	6 137	3 641	2 647
La ha empujado o le ha jalado el pelo	5 898	323	1 151	2 106	1 021	1 136
La ha amarrado	0	0	0	0	0	0
La ha pateado	1 163	0	461	203	301	198
Le ha aventado algún objeto	1 886	400	910	99	37	440
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	6 552	583	2 213	2 025	1 180	551
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	671	130		328	213	0
La ha agredido con cuchillo o navaja	242	148	51	0	43	0
Le ha disparado con un arma	0	0	0	0	0	0
Todas le han afectado por igual	2 558	132	962	689	659	116
No pudo decidir	0	0	0	0	0	0
No especificado	1 996	328	588	687	187	206
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
La ha empujado o le ha jalado el pelo	28.1	15.8	18.2	34.4	28.0	42.9
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	5.5	0.0	7.3	3.3	8.3	7.5
Le ha aventado algún objeto	9.0	19.6	14.4	1.6	1.0	16.6
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	31.3	28.5	34.8	33.0	32.4	20.8
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	3.2	6.4	0.0	5.3	5.9	0.0
La ha agredido con cuchillo o navaja	1.2	7.2	0.8	0.0	1.2	0.0
Le ha disparado con un arma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas le han afectado por igual	12.2	6.5	15.2	11.2	18.1	4.4
No pudo decidir	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No especificado	9.5	16.0	9.3	11.2	5.1	7.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

ZACATECAS

Clase de violencia física	Total ³	Condición de actividad ²		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	20 966	7 459	13 295	212
La ha empujado o le ha jalado el pelo	5 898	1 901	3 968	29
La ha amarrado	0	0	0	0
La ha pateado	1 163	512	651	0
Le ha aventado algún objeto	1 886	993	856	37
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	6 552	2 062	4 344	146
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	671	328	343	0
La ha agredido con cuchillo o navaja	242	119	123	0
Le ha disparado con un arma	0	0	0	0
Todas le han afectado por igual	2 558	991	1 567	0
No pudo decidir	0	0	0	0
No especificado	1 996	553	1 443	0

Distribución porcentual

Total	100.0	100.0	100.0	100.0
La ha empujado o le ha jalado el pelo	28.1	25.5	29.8	13.7
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	5.5	6.9	4.9	0.0
Le ha aventado algún objeto	9.0	13.3	6.4	17.5
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	31.3	27.6	32.7	68.8
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	3.2	4.4	2.6	0.0
La ha agredido con cuchillo o navaja	1.2	1.6	0.9	0.0
Le ha disparado con un arma	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas le han afectado por igual	12.2	13.3	11.8	0.0
No pudo decidir	0.0	0.0	0.0	0.0
No especificado	9.5	7.4	10.9	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres por situaciones por las que su pareja se molesta con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

ZACATECAS

Situaciones por las que él se molesta con ella	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia ²				
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁴	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Porque ella trabaja	4 765	217	4 548	0	4 160	3 597	1 751	1 737
Porque ella gana más dinero que él	2 042	383	1 659	0	1 581	1 434	844	726
Porque ella no trabaja	3 923	381	3 393	149	3 393	2 999	1 717	1 385
Porque no le gusta cómo educa ella a sus hijos	22 214	4 852	17 362	0	15 513	12 273	4 210	5 314
Porque le molestan los niños	7 641	632	7 009	0	6 207	4 926	2 052	2 913
Porque ella usa anticonceptivos	3 074	288	2 786	0	2 570	2 436	826	1 270
Porque ella no se embaraza	3 047	612	2 435	0	2 223	1 862	542	1 075
Porque ella es celosa	39 288	10 681	28 607		24 213	19 505	7 361	6 166
Porque ella visita o la visitan amistades o familiares	28 137	4 306	23 831	0	21 937	18 141	7 987	7 941
Porque no le gusta la manera de vestir de ella	19 269	3 599	15 670	0	14 395	12 294	4 003	5 989
Porque cree que ella no cumple como madre o esposa	16 135	576	15 559	0	15 091	12 039	5 557	7 254
Porque se queda en algo y ella no cumple	28 376	4 680	23 570	126	22 055	16 081	7 260	8 610
Porque ella no le obedece	57 708	12 968	44 279	461	40 260	30 672	12 443	13 453
Porque ella le dice o le recuerda sus obligaciones	54 258	9 659	44 599	0	40 349	32 973	12 842	13 858
Porque ella no desea tener relaciones sexuales	39 046	4 816	34 230	0	30 343	24 223	9 557	16 543
Él se molesta por todo o sin razón aparente	29 890	2 123	27 767	0	26 020	20 026	8 810	9 232
Otra	7 026	3 944	2 965	117	2 009	1 866	339	151
No se molesta por nada	121 449	91 473	27 824	2 152	22 246	12 002	1 331	1 340
No especificó	442	42	400	0	400	95	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁴ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por cosas que pasan cuando su pareja se enoja con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

ZACATECAS

Cosas que pasan cuando él se enoja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁴	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Le deja de hablar	92 775	28 223	64 244	308	57 222	35 243	11 551	12 393
Discuten	60 246	20 999	38 416	831	33 594	26 724	10 791	9 946
Le grita, la insulta	33 418	4 450	28 968	0	27 188	20 940	11 227	9 576
Golpea o avienta cosas	8 496	741	7 717	38	7 265	6 305	4 627	3 546
La golpea a usted	7 348	139	7 209	0	6 834	6 068	5 726	3 285
No hace ni dice nada, se sale, se duerme	39 287	22 102	16 631	554	12 871	8 648	1 808	2 468
Hablan o platican	33 710	21 736	11 664	310	9 020	6 412	969	853
Otra	2 183	870	1 313	0	1 018	862	203	203
No se enoja por nada	57 089	47 531	8 680	878	5 188	4 744	29	251
No respondió	685	377	308	0	271	37	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁴ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por situaciones por las que ella se molesta con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

ZACATECAS

Situaciones por las que ella se molesta con él	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁴	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Porque él trabaja mucho	26 601	10 829	15 772	0	13 938	8 508	2 197	2 693
Porque él no trabaja	11 047	2 161	8 886	0	8 092	6 629	2 327	2 518
Porque le molestan los niños	2 644	371	2 273	0	2 014	1 175	77	814
Por la manera como educa él a los hijos	21 731	3 911	17 820	0	15 700	12 854	5 208	5 348
Porque él es celoso	37 739	8 314	29 276	149	27 022	20 371	8 758	9 349
Porque él visita demasiado a su familia o amistades	18 464	4 500	13 930	34	12 225	9 435	4 795	4 941
Porque él no desea tener relaciones sexuales	5 244	715	4 529	0	3 884	3 032	1 369	1 705
Porque cree que él la engaña	24 652	4 112	20 540	0	18 170	14 580	6 442	7 185
Porque él no ayuda en los quehaceres	40 579	8 353	32 100	126	29 128	21 680	8 345	8 596
Porque se queda en algo y él no cumple	39 041	6 192	32 723	126	29 621	23 577	8 706	8 751
Porque él no cuida o no usa bien el dinero	57 394	12 650	44 673	71	39 204	33 914	11 907	13 315
Porque él trae amigos a la casa	19 900	4 372	15 494	34	14 044	12 164	5 562	4 684
Porque él no la obedece	32 942	5 336	27 535	71	24 802	20 045	8 698	8 371
Porque él le recuerda a usted sus obligaciones	25 016	3 499	21 391	126	19 506	15 427	5 539	7 509
Porque él toma o se droga	68 038	19 324	48 714	0	41 919	33 327	11 903	12 745
Ella se molesta por todo o sin razón aparente	21 734	4 608	17 126	0	15 499	11 900	4 152	4 182
Porque él llega a casa tarde o no llega	53 972	11 893	41 436	643	35 895	26 591	9 789	9 158
Porque él no da gasto o lo suficiente	26 294	2 239	24 055	0	22 177	20 951	8 168	8 695
Otra	4 641	2 152	2 489	0	2 280	1 268	196	141
No se molesta por nada	98 814	77 235	19 751	1 828	14 450	8 277	785	2 231
No especificó	62	37	25	0	25	25	25	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁴ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por cosas que pasan cuando ella se enoja con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

ZACATECAS

Cosas que pasan cuando ella se enoja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁴	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Le deja de hablar	104 771	34 413	69 958	400	61 268	40 564	13 438	14 584
Discuten	65 449	21 150	43 460	839	37 291	28 386	10 519	9 669
Le grita, lo insulta	20 850	3 505	17 345	0	15 031	11 482	6 258	4 963
Golpea o avienta cosas	2 677	386	2 291	0	1 974	1 410	589	426
Ella lo golpea	325	0	325	0	252	325	108	159
No hace ni dice nada, se sale, se duerme	29 263	17 133	12 130	0	9 763	7 511	1 641	2 265
Hablan o platican	38 191	25 080	12 801	310	10 844	6 623	1 028	691
Otra	2 977	1 116	1 861	0	1 702	861	541	755
No se enoja por nada	51 614	42 558	7 876	1 180	4 716	4 151	455	1 301
No respondió	317	220	63	34	26	37	26	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁴ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres con al menos un incidente de violencia¹ por situaciones que han influido para que su esposo la trate mal

ZACATECAS

Situación que ha influido	Mujeres con al menos un incidente de violencia ¹	Porcentaje respecto a las mujeres con al menos un incidente de violencia
Total²	123 512	
Muerte o enfermedad de alguna persona	5 146	4.2
Problemas económicos	26 462	21.4
Pérdida de empleo	10 925	8.8
Él tenía otra relación amorosa	12 245	9.9
Usted tenía otra relación amorosa	731	0.6
Usted comenzó a trabajar	5 794	4.7
Se fue a vivir con ustedes alguna persona	2 905	2.4
Usted se embarazó	3 631	2.9
El nacimiento de un hijo	2 388	1.9
Él toma o tomaba	33 163	26.9
Otra	5 470	4.4
No sabe por qué lo hace	7 628	6.2
Por ninguna razón	44 241	35.8
No respondió	5 436	4.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² El total no corresponde a la suma de la columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual¹ por instancias a las que han recurrido cuando ha sucedido algún conflicto con su pareja

ZACATECAS

Instancia	Mujeres con al menos un incidente de violencia ¹	Distribución porcentual
Total	36 038	100.0
Al ministerio público, policía preventiva y otra autoridad	0	0.0
Al ministerio público y la policía preventiva	99	0.3
Al ministerio público y otra autoridad	356	1.0
Al ministerio público	3 218	8.9
A la policía preventiva y otra autoridad	25	0.1
A la policía preventiva	1 515	4.2
A otra autoridad	1 608	4.5
A ninguna	26 666	74.0
No respondió	2 551	7.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia física o sexual durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por condición de violencia en su familia de origen¹ según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Condición de violencia en la familia de origen de la mujer	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia ³				
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 261	132 870	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Condición de violencia en la familia de origen								
Con violencia en la familia de origen	77 089	24 035	52 850	204	46 084	34 421	13 295	14 923
Sin violencia en la familia de origen	172 648	102 601	67 441	2 606	54 688	37 416	7 323	8 108
No especificado	9 524	6 234	3 221	69	2 641	1 519	348	158
Condición de violencia emocional en la familia de origen								
Con violencia emocional en la familia de origen	58 479	18 607	39 668	204	35 552	25 755	10 696	12 061
Sin violencia emocional en la familia de origen	192 468	109 661	80 201	2 606	64 798	45 628	10 065	11 096
No especificado	8 314	4 602	3 643	69	3 063	1 973	205	32
Condición de violencia física en la familia de origen								
Con violencia física en la familia de origen	52 548	15 433	36 990	125	31 684	24 728	10 151	10 904
Sin violencia física en la familia de origen	200 023	113 381	83 916	2 726	69 320	47 441	10 123	11 684
No especificado	6 690	4 056	2 606	28	2 409	1 187	692	601

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle hasta que tuvieron 12 años de edad.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres que atestiguaron violencia física en su familia de origen¹ por parentesco del golpeador y golpeado según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Quién golpea a quién	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁵	52 548	15 433	36 990	125	31 684	24 728	10 151	10 904
Su papá a su mamá	25 197	7 584	17 488	125	15 325	11 894	6 191	5 770
Su mamá a su papá	552	132	420	0	378	278	236	42
Ambos se golpeaban	1 350	465	885	0	721	673	245	167
Su padre a sus hermanos	4 451	990	3 461	0	3 312	1 742	818	795
Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas	2 085	726	1 359	0	1 319	843	446	698
Otras personas	3 342	1 061	2 281	0	2 066	1 177	546	907
No recuerda	230	34	196	0	196	196	0	196
No respondió	18 956	5 564	13 392	0	10 742	8 876	2 599	2 862

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁵ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una opción.

Mujeres que atestiguaron violencia emocional en su familia de origen¹ por parentesco del ofensor y ofendido según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Quién insultaba u ofendía a quién	Mujeres			No especificado ⁴	Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³		Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁵	58 479	18 607	39 668	204	35 552	25 755	10 696	12 061
Su papá a su mamá	30 956	9 768	21 063	125	18 756	13 063	5 798	6 845
Su mamá a su papá	2 826	941	1 885	0	1 678	1 562	903	661
Ambos se golpeaban	12 303	4 714	7 589	0	6 779	5 369	2 241	1 543
Su padre a sus hermanos	4 029	794	3 235	0	2 648	1 873	498	219
Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas	4 325	1 104	3 221	0	3 181	2 850	1 043	1 785
Otras personas	6 599	1 867	4 732	0	4 251	2 645	896	1 284
No recuerda	529	311	184	34	184	0	0	0
No respondió	121	0	121	0	121	72	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁵ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una opción.

Mujeres por condición de violencia hacia ella en su familia de origen¹ según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Condición de violencia hacia ella en su propia familia de origen	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia ³				
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 261	132 870	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Condición de violencia hacia ella								
Con violencia hacia ella	79 161	29 700	48 761	700	41 812	31 836	11 846	14 244
Sin violencia hacia ella	171 818	98 610	71 066	2 142	58 801	39 389	8 526	8 134
No especificado	8 282	4 560	3 685	37	2 800	2 131	594	811
Condición de violencia emocional hacia ella								
Con violencia hacia ella	33 298	9 315	23 858	125	21 614	17 249	7 216	7 466
Sin violencia hacia ella	218 841	119 521	96 566	2 754	79 716	53 859	13 474	15 263
No especificado	7 122	4 034	3 088	0	2 083	2 248	276	460
Condición de violencia física hacia ella								
Con violencia hacia ella	70 425	27 224	42 501	700	35 945	27 108	10 551	12 549
Sin violencia hacia ella	183 707	102 670	78 895	2 142	65 505	45 638	9 999	9 987
No especificado	5 129	2 976	2 116	37	1 963	610	416	653

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia su pareja en la familia de origen de él según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Condición de violencia hacia él en su propia familia de origen	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Condición de violencia hacia él								
Con violencia hacia él	65 780	24 453	40 540	787	35 191	27 188	9 626	9 976
Sin violencia hacia él	678	37	641	0	641	556	480	443
No especificado	192 866	108 443	82 331	2 092	67 581	45 612	10 860	12 770
Condición de violencia emocional hacia él								
Con violencia hacia él	19 902	6 522	13 346	34	11 578	8 991	3 365	3 043
Sin violencia hacia él	10 323	3 745	6 453	125	5 816	4 338	1 739	1 866
No especificado	229 099	122 666	103 713	2 720	86 019	60 027	15 862	18 280
Condición de violencia física hacia él								
Con violencia hacia él	58 361	21 634	35 940	787	31 084	24 167	9 101	8 979
Sin violencia hacia él	128 901	75 665	51 326	1 910	42 507	28 403	6 720	7 357
No especificado	72 062	35 634	36 246	182	29 822	20 786	5 145	6 853

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

ZACATECAS

Condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Sí le pegaba el marido	54 007	18 053	35 396	558	31 556	23 714	8 541	9 907
No le pegaba el marido	131 627	75 571	54 386	1 670	43 589	31 616	7 166	7 892
No sabe	66 994	35 966	30 526	502	25 746	15 644	4 893	4 750
No respondió	6 696	3 343	3 204	149	2 522	2 382	366	640

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de ella según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Condición de violencia hacia los hijos por parte de la mujer	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia ²				
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Condición de violencia hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	84 796	34 194	50 602	0	43 677	30 981	9 414	9 990
Sin violencia hacia los hijos	86 933	50 102	36 444	387	27 877	22 326	5 432	5 120
No tiene hijos o ya están grandes	80 795	45 854	33 217	1 724	28 647	18 416	5 517	7 431
No especificado	6 800	2 783	3 249	768	3 212	1 633	603	648
Condición de violencia emocional hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	33 388	10 641	22 747	0	20 118	14 900	5 727	6 199
Sin violencia hacia los hijos	138 341	73 655	64 299	387	51 436	38 407	9 119	8 911
No tiene hijos o ya están grandes	80 795	45 854	33 217	1 724	28 647	18 416	5 517	7 431
No especificado	6 800	2 783	3 249	768	3 212	1 633	603	648
Condición de violencia física hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	71 856	28 779	43 077	0	37 008	26 256	7 471	7 944
Sin violencia hacia los hijos	100 278	55 634	44 257	387	34 834	27 009	7 375	7 166
No tiene hijos o ya están grandes	80 795	45 854	33 217	1 724	28 647	18 416	5 517	7 431
No especificado	6 395	2 666	2 961	768	2 924	1 675	603	648

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de su pareja según condición de violencia hacia la mujer por parte de él y tipos de violencia

ZACATECAS

Condición de violencia hacia los hijos por parte de su pareja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Condición de violencia hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	41 960	12 975	28 985	0	26 289	20 344	7 788	7 661
Sin violencia hacia los hijos	129 536	71 194	57 955	387	45 230	32 746	7 025	7 416
No tiene hijos o ya están grandes	80 795	45 854	33 217	1 724	28 647	18 416	5 517	7 431
No especificado	7 033	2 910	3 355	768	3 247	1 850	636	681
Condición de violencia emocional hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	20 863	5 249	15 614	0	14 228	12 896	5 944	5 065
Sin violencia hacia los hijos	150 980	79 047	71 546	387	57 440	40 378	8 869	10 012
No tiene hijos o ya están grandes	80 795	45 854	33 217	1 724	28 647	18 416	5 517	7 431
No especificado	6 686	2 783	3 135	768	3 098	1 666	636	681
Condición de violencia física hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	28 458	9 141	19 317	0	17 593	12 563	4 358	4 336
Sin violencia hacia los hijos	142 943	74 900	67 656	387	53 959	40 560	10 488	10 774
No tiene hijos o ya están grandes	80 795	45 854	33 217	1 724	28 647	18 416	5 517	7 431
No especificado	7 128	3 038	3 322	768	3 214	1 817	603	648

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres con al menos un incidente de violencia¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

ZACATECAS

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	123 512	59 875	50 223	13 368	46	100.0	48.5	40.7	10.8	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	123 512	75 912	42 044	5 179	377	100.0	61.5	34.0	4.2	0.3
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	123 512	93 075	27 298	2 596	543	100.0	75.4	22.1	2.1	0.4
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	123 512	88 426	28 279	6 593	214	100.0	71.6	22.9	5.3	0.2
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	123 512	88 425	32 966	1 966	155	100.0	71.6	26.7	1.6	0.1
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	123 512	20 312	101 739	864	597	100.0	16.4	82.4	0.7	0.5
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	123 512	118 329	4 120	305	758	100.0	95.9	3.3	0.2	0.6
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	123 512	33 019	83 076	6 923	494	100.0	26.7	67.3	5.6	0.4
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	123 512	14 223	107 936	1 272	81	100.0	11.5	87.4	1.0	0.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres sin incidentes de violencia¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

ZACATECAS

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	132 933	74 134	40 849	17 669	281	100.0	55.8	30.7	13.3	0.2
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	132 933	66 745	56 924	8 546	718	100.0	50.3	42.8	6.4	0.5
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	132 933	91 294	37 219	3 980	440	100.0	68.7	28.0	3.0	0.3
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	132 933	90 164	36 103	6 666	0	100.0	67.8	27.2	5.0	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	132 933	91 429	39 279	1 997	228	100.0	68.8	29.5	1.5	0.2
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	132 933	22 775	107 094	1 402	1 662	100.0	17.1	80.5	1.1	1.3
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	132 933	127 049	4 099	1 053	732	100.0	95.5	3.1	0.8	0.6
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	132 933	32 858	90 723	9 108	244	100.0	24.7	68.2	6.9	0.2
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	132 933	20 207	109 355	2 773	598	100.0	15.2	82.3	2.1	0.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

ZACATECAS

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	103 413	49 899	42 667	10 801	46	100.0	48.3	41.3	10.4	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	103 413	63 204	35 834	3 998	377	100.0	61.0	34.7	3.9	0.4
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	103 413	80 224	20 621	2 025	543	100.0	77.6	19.9	2.0	0.5
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	103 413	74 117	23 291	5 791	214	100.0	71.7	22.5	5.6	0.2
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	103 413	75 137	26 287	1 834	155	100.0	72.7	25.4	1.8	0.1
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	103 413	16 920	85 164	732	597	100.0	16.4	82.3	0.7	0.6
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	103 413	99 710	2 669	305	729	100.0	96.4	2.6	0.3	0.7
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	103 413	28 135	69 006	5 807	465	100.0	27.2	66.8	5.6	0.4
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	103 413	12 101	90 114	1 117	81	100.0	11.7	87.1	1.1	0.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

ZACATECAS

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	73 356	35 518	29 301	8 491	46	100.0	48.4	39.9	11.6	0.1
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	73 356	46 160	23 562	3 588	46	100.0	62.9	32.1	4.9	0.1
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	73 356	54 675	16 761	1 638	282	100.0	74.6	22.8	2.2	0.4
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	73 356	54 509	15 574	3 191	82	100.0	74.3	21.2	4.4	0.1
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	73 356	53 753	18 729	800	74	100.0	73.3	25.5	1.1	0.1
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	73 356	11 400	61 485	257	214	100.0	15.5	83.8	0.4	0.3
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	73 356	69 668	3 047	147	494	100.0	94.9	4.2	0.2	0.7
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	73 356	18 907	50 090	3 865	494	100.0	25.8	68.2	5.3	0.7
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	73 356	9 195	63 467	648	46	100.0	12.5	86.5	0.9	0.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

ZACATECAS

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	20 966	9 848	9 157	1 961	0	100.0	46.9	43.7	9.4	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	20 966	12 965	7 157	844	0	100.0	61.9	34.1	4.0	0.0
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	20 966	17 653	3 065	45	203	100.0	84.2	14.6	0.2	1.0
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	20 966	16 539	3 479	948	0	100.0	78.9	16.6	4.5	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	20 966	15 559	5 254	153	0	100.0	74.2	25.1	0.7	0.0
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	20 966	3 602	17 210	121	33	100.0	17.2	82.0	0.6	0.2
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	20 966	20 175	751	40	0	100.0	96.2	3.6	0.2	0.0
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	20 966	6 784	12 651	1 531	0	100.0	32.4	60.3	7.3	0.0
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	20 966	3 115	17 558	293	0	100.0	14.9	83.7	1.4	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

ZACATECAS

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	23 189	12 284	7 962	2 943	0	100.0	53.0	34.3	12.7	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	23 189	13 879	8 682	628	0	100.0	59.9	37.4	2.7	0.0
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	23 189	16 716	5 973	297	203	100.0	72.0	25.8	1.3	0.9
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	23 189	18 730	3 322	1 137	0	100.0	80.8	14.3	4.9	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	23 189	14 748	7 970	471	0	100.0	63.6	34.4	2.0	0.0
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	23 189	6 221	16 968	0	0	100.0	26.8	73.2	0.0	0.0
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	23 189	22 400	749	40	0	100.0	96.6	3.2	0.2	0.0
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	23 189	7 445	14 484	1 260	0	100.0	32.1	62.5	5.4	0.0
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	23 189	4 207	18 749	233	0	100.0	18.1	80.9	1.0	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres que recurren o no a alguien para resolver ciertas situaciones por situación según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Situaciones	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia ²				
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 324	123 512	132 933	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Cuando se siente triste, enojada o preocupada								
Recurre a alguien	177 925	87 270	88 939	1 716	74 648	53 075	16 620	16 492
No recurre a nadie	80 725	36 052	43 544	1 129	28 575	20 091	4 346	6 551
No especificado	674	190	450	34	190	190	0	146
Cuando necesita dinero								
Recurre a alguien	198 417	97 750	98 763	1 904	82 915	59 974	17 734	18 342
No recurre a nadie	59 958	25 373	33 720	865	20 109	13 382	3 232	4 847
No especificado	949	389	450	110	389	0	0	0
Cuando necesita que le cuiden a sus hijos								
Recurre a alguien	154 227	78 101	75 480	646	63 310	47 755	12 666	13 340
No recurre a nadie	21 336	9 988	11 348	0	8 749	5 746	1 946	2 406
No tiene hijos o ya están grandes	80 711	33 817	45 429	1 465	29 777	19 147	6 036	7 443
No especificado	3 050	1 606	676	768	1 577	708	318	0
Cuando necesita ayuda en la casa								
Recurre a alguien	202 499	95 427	104 871	2 201	79 443	57 348	16 116	17 073
No recurre a nadie	55 268	27 116	27 584	568	23 001	15 689	4 702	5 860
No especificado	1 557	969	478	110	969	319	148	256

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres que piden permiso a su pareja, avisan o hacen alguna otra cosa para realizar ciertas actividades según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

ZACATECAS

Actividades	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	259 324	132 933	123 512	2 879	103 413	73 356	20 966	23 189
Trabajar o querer trabajar por un pago o remuneración								
Pide permiso	133 615	66 620	66 245	750	53 001	42 481	12 890	13 570
Avisa	96 153	51 681	43 381	1 091	38 013	22 626	5 787	6 265
No tiene que hacer nada	17 496	8 237	9 180	79	8 177	5 865	1 677	2 607
No lo hace, no va sola, va con él, otro	11 369	6 012	4 547	810	4 063	2 225	612	588
No respondió	691	383	159	149	159	159	0	159
Ir de compras								
Pide permiso	52 232	23 842	28 264	126	24 425	17 021	5 480	7 217
Avisa	123 104	63 232	58 065	1 807	48 708	33 870	9 661	9 449
No tiene que hacer nada	52 740	25 868	26 520	352	22 264	16 003	4 322	4 969
No lo hace, no va sola, va con él, otro	30 638	19 890	10 567	181	7 952	6 366	1 439	1 515
No respondió	610	101	96	413	64	96	64	39
Visitar a sus parientes								
Pide permiso	77 952	36 951	40 722	279	35 608	25 468	8 659	10 989
Avisa	123 614	64 913	56 476	2 225	46 395	32 157	8 379	7 823
No tiene que hacer nada	32 769	15 548	17 176	45	14 425	10 329	2 784	3 319
No lo hace, no va sola, va con él, otro	24 665	15 390	9 094	181	6 941	5 358	1 144	1 058
No respondió	324	131	44	149	44	44	0	0
Visitar a sus amistades								
Pide permiso	72 956	34 160	38 642	154	32 683	24 002	6 926	8 874
Avisa	122 855	65 044	56 037	1 774	46 669	32 324	8 984	8 242
No tiene que hacer nada	30 979	15 831	15 103	45	13 204	8 509	2 232	2 732
No lo hace, no va sola, va con él, otro	31 702	17 572	13 373	757	10 532	8 164	2 671	3 188
No respondió	832	326	357	149	325	357	153	153
Ir a fiestas, al cine o a dar la vuelta								
Pide permiso	93 070	42 934	50 010	126	42 947	30 267	9 902	10 545
Avisa	79 628	41 034	36 802	1 792	30 054	21 307	5 701	5 422
No tiene que hacer nada	11 575	3 985	7 545	45	6 643	4 127	1 020	1 879
No lo hace, no va sola, va con él, otro	73 144	43 879	28 498	767	23 175	17 269	4 179	5 059
No respondió	1 907	1 101	657	149	594	386	164	284

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS

III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS

En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH) se consideró muy importante obtener los testimonios de las entrevistadoras que participaron en ella. La idea fue contar con información de corte cualitativo que permitiera aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en la pareja.

Los testimonios se captaron por medio de 9 preguntas que tuvieron por objetivo conocer la percepción de las entrevistadoras en torno a la utilidad de la encuesta y a la "no declaración" de la violencia en las entrevistas realizadas; la sensación de las mujeres en las entrevistas donde se declaró violencia; la utilidad de su formación escolar y laboral para efectuar las entrevistas; los problemas que enfrentaron para realizar su trabajo; las experiencias que consideran se deben transmitir a futuras entrevistadoras; los elementos de más utilidad para obtener una buena entrevista; y lo que en lo personal les dejó su participación en la encuesta, así como la narración de aquellas entrevistas que les resultaron importantes, significativas o complicadas por la forma en que se desarrollaron.

Las opiniones de las entrevistadoras resultan de interés porque aportan información sobre aspectos que deben tomarse en cuenta para la planeación de futuras encuestas en temas similares. Lo expresado por las entrevistadoras refleja, al mismo tiempo, el compromiso asumido por ellas para cumplir con los objetivos de la ENDIREH 2003, y deja ver el alcance de la problemática de las mujeres que viven violencia.

A continuación se presentan los testimonios que dieron algunas entrevistadoras que participaron en el levantamiento de la encuesta en la entidad.

TESTIMONIO 1

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Considero que la información obtenida de la encuesta va

a servir para medir la violencia contra la mujer, pero se necesitan otros medios para hacer una investigación.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—De las entrevistas que realicé, aproximadamente en 5 ó 6 la violencia que sufrían las mujeres no fue declarada; se notaba en la mirada, el nerviosismo, el tono de voz y cómo variaba el movimiento de la boca.

—**¿Puedes narrar algunas de las entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—Todas las entrevistas fueron importantes, pero especialmente significativas son dos. Una en la zona urbana; el hecho de que la señora soltó una catarsis. Ahí, comentó la señora: *no es que tengamos problemas, es que no pasa nada, no se molesta por nada*; tampoco ha tratado de violarla. La situación es que no se hablan, tienen años sin hablarse. La otra, en la zona rural, una señora que fue violada por su esposo; eso pasó hace aproximadamente un año, se soltó llorando y se le veía en la cara la desesperación por decirlo, por manifestarlo.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas en donde se declaró violencia?**

—En las entrevistas donde se declaró violencia, sentí coraje y también me dieron ganas de decirles que los mandaran a la fregada, pero lo único que puedes hacer, es darles el folleto del INMUJERES por si lo necesitan.

—**¿En qué ayudó tu experiencia para realizar las entrevistas?**

—Mi experiencia consistía en hacer entrevistas, reclutar y seleccionar personal. Esto me dio armas para aplicar los cuestionarios, en cuanto a tiempos, situaciones y

los cuestionarios, en cuanto a tiempos, situaciones y espacios.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—La experiencia que pudiera transmitir a futuras entrevistadoras de la ENDIREH, es que no desaprovechen la oportunidad; ya que es una experiencia muy agradable, es bonito andar levantando encuestas, enterándote de lo que pasa, dándote cuenta de la situación que hay, en este caso de la violencia familiar, y así poder evitar algunos eventos que no se consideraban importantes en tu familia.

TESTIMONIO 2

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Considero que la información de la encuesta va a medir ciertas cosas, ya que existen muchas omisiones.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—De las entrevistas que realicé en 2 ó 3 la violencia no fue declarada, y esto lo noté porque la gente negó mucho las situaciones, le dio miedo y dudó.

—**¿Puedes narrar algunas de las entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—En algunas entrevistas que tuve la oportunidad de realizar, varias señoras rompieron en llanto; nunca platican con alguien, recordar aquellos tiempos de violencia les afectó en su estado emocional.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas en donde se declaró violencia?**

—En las entrevistas donde se declaró violencia fui muy objetiva; no quise demostrar inseguridad ni tampoco me involucré.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—La experiencia que podría transmitir a futuras entrevistadoras de la ENDIREH, es mucha responsabilidad, mucho compromiso y esfuerzo, porque una encuesta que dura poco tiempo requiere de mucha más dedicación.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Para obtener una buena entrevista, es desde el momento en que tocas la puerta y te presentas; depende de ti, el lograr una entrevista es un éxito.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—Con mi participación en la encuesta aprendí a valorar un poco más lo que tengo; también a controlar y a conocer mis métodos, sobre todo a dominar más el tema.

TESTIMONIO 3

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Considero que la información obtenida de la encuesta va a servir para medir el fenómeno de la violencia hacia la mujer, sólo que, en algunos casos, no contestaron lo que verdaderamente les pasa.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—De las entrevistas que realicé fueron como en 4 ó 5 donde percibí violencia y ésta no fue declarada; lo noté porque se quedaron calladas, no contestaron o pensaron mucho la respuesta.

—**¿Puedes narrar algunas de las entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—En una entrevista donde me manifestaron violencia, llegó el esposo, le dije a la señora que si podía regresar más tarde; ella le preguntó al esposo y él dijo que siguiera contestando, pero ella se puso muy nerviosa.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas en donde se declaró violencia?**

—En las entrevistas en donde se declaró violencia me dio mucho coraje, porque ellas no quieren denunciar.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—La experiencia que puedo transmitir a una futura entrevistadora de la encuesta como ésta, es que debe llevar muchas estrategias para poder convencer a la gente, hay que hacer las cosas bien y poner mucha atención para evitar los errores.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Hay que tener concentración en lo que se está haciendo.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—Mi participación en la encuesta, me deja la experiencia de cómo tratar a las personas, hablar con ellas, relacionarme más y no ser tímida.

TESTIMONIO 4

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Considero que la información obtenida de la encuesta servirá para medir la violencia contra la mujer.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—De las entrevistas que realicé, como en 3 la violencia no fue declarada y, en una de ellas, me di cuenta porque el señor llegó de trabajar y salió a atender a los animales. Terminé la entrevista y cuando pasé por ahí él la estaba golpeando.

—**¿Puedes narrar algunas de las entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—Una señora declaró que sí hay violencia en su casa, pero ella continúa con el esposo, que por los hijos; incluso él le encajó un cuchillo del lado del corazón, lo denunció, y estuvo preso, pero le dio dinero al abogado y lo dejaron salir.

En otro caso, no hay violencia, pero la pareja se ignora, comen y duermen por separado. El señor tiene una amante, pero a la señora no le importa lo que él haga.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas en donde se declaró violencia?**

—En las entrevistas donde se declaró violencia, al principio me ponía tensa pensando que podría llegar el esposo, quería terminar rápido.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—Mi experiencia como trabajadora social me ayudó; ya que se levantan muchas encuestas y tienes contacto directo con la gente.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para realizar su trabajo?**

—La experiencia que pudiera transmitir a futuras entrevistadoras es la actitud; porque de ella depende el lograr una buena entrevista.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Para lograr una buena entrevista se requiere mucha comunicación con las personas para que te tengan confianza y, sobre todo, explicarles que sus respuestas son confidenciales.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—En lo particular, mi participación en la encuesta me hace sentir bien.

TESTIMONIO 5

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Considero que la información que proporciona la encuesta servirá para medir el grado de violencia dentro de los hogares, y para ver en qué se puede ayudar.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—De las entrevistas que realicé, en un 30% no declararon violencia; pero detecté que sí la había porque se contradecían en las respuestas.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—En las entrevistas donde declararon violencia, sentí mucha impotencia.

—¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?

—Mi experiencia me ayudó para tener seguridad, saber ubicarme en campo, estar atenta a la mirada de la mujer y a sus movimientos.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—La experiencia que le transmitiría sería que esté muy al pendiente de las reacciones, los movimientos y la forma de hablar de las personas.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—Para obtener una buena entrevista se debe escuchar con paciencia y ubicar el carácter de la mujer elegida.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—Mi participación en la encuesta me dejó muchas experiencias buenas y malas, y el darme cuenta de que la violencia no sólo son golpes, sino que va más allá.

TESTIMONIO 6

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Considero que la información obtenida de la encuesta servirá para medir la violencia hacia la mujer.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—De las entrevistas que realicé, como en 4 ocasiones me di cuenta porque se ponían un poco nerviosas, no platicaban, trataban de expresarte otra cosa, querían que la entrevista ya terminara; eran muy concretas, disimulaban la tensión que sentían.

—¿Puedes narrar algunas de las entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Fueron varias. En una ocasión, de momento, la señora no accedió a dar información, argumentando que no tenía tiempo. Opté por regresar después, y accedió; parecía dura de carácter, pero en el transcurso de la entrevista la señora se puso sensible porque sí había sufrido violencia de recién casada, sometida por el marido. Pensé que la dureza era para protegerse y no ser agredida. Actualmente, ya no sufre de violencia física, pero sí de tipo emocional; el marido tiene otra relación. Cuando le entregué el folleto del INMUJERES, se mostró interesada en hablar al Instituto de la Mujer Zacatecana para ver si le brindan algún apoyo.

En otra, el esposo tuvo un accidente, no puede moverse; tiene como 5 ó 6 hijos ya grandes; sus hijas son madres solteras y viven con ella, pero ella es la única que trabaja; es empleada doméstica. Sus otros hijos tampoco trabajan, no le ayudan en los gastos ni en nada.

Otra más que me impactó, por el tipo de agresión, fue una señora que trabaja en limpieza del estado; barre calles, es la única que trabaja. Sus tres hijos, ya mayores, no trabajan ni estudian. Afortunadamente, una hija le ayuda en las labores del hogar; el esposo es alcohólico, le pega y ella no dice nada; sus hijos la defienden pero ella no hace algo para solucionar la situación.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas en donde se declaró violencia?**

—Sentí impotencia porque no había manera de intervenir.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—Mi experiencia me ayudó, sobre todo, para tener tacto al plantear las preguntas y evitar que se enojaran las entrevistadas.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—La experiencia que puedo transmitir es que le eche muchas ganas, que sea responsable para sacar el trabajo lo mejor posible. Las experiencias fueron muy agradables, convives y conoces mucha gente y esto te sirve de manera personal.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Para obtener una buena entrevista, se necesita ser paciente, ponerse en el lugar de la persona, observar las expresiones de la entrevistada, ser amable para que te den la información.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—Con mi participación en la encuesta observé que la mujer tiene muy estereotipado que la violencia son los golpes y el maltrato físico, pero no se ponen a pensar que la violencia es tan sutil, que se puede dar en lo económico y lo emocional.

TESTIMONIO 7

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Considero que se va a recabar una muy importante información, aunque la mujer todavía no está segura de que debe denunciar.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—De las entrevistas que realicé, en un 70% se negó la violencia, y me di cuenta porque las mujeres se contradecían, se ponían nerviosas y preguntaban si faltaba mucho para que terminara la entrevista.

—**¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—De las entrevistas que realicé, hay dos que me dejaron impactada. La primera se trata de una señora de 45 años, quien al principio de su matrimonio vivió violencia; se levantó la blusa y me enseñó una cicatriz enorme que le hizo el esposo con una navaja. Me dijo que antes de que naciera su segundo hijo, casi lo pierde por los golpes que el señor le propinó. Conforme iba hablando me mostraba más y más cicatrices; esta mujer lo que necesita es hablar, pensé. Opté por cerrar un momento el cuestionario y escucharla; yo me preguntaba ¿qué vamos a hacer con estas mujeres?; venimos a moverles recuerdos, por un lado, pero por otro, cuando llegas con tu elegida es una satisfacción muy grande el poder ayudarla.

La otra, es la de una mujer de 23 años con retraso poco notorio; el esposo había tratado de quitarle a su hijo, la ha agredido con cuchillo, la ha golpeado, la ha tratado de ahorcar varias veces. Tiene 6 meses de haber regresado con el esposo, porque él la amenazó con quitarle a su hijo y le dijo que si no lo hacía los iba a matar a ella y al niño. Le di la tarjeta del INMUJERES, me agarra las manos y me pregunta: *¿estás segura que me van a ayudar?, pero tú me acompañas, ¿a dónde te puedo buscar para que me lleves?*

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?**

—En las entrevistas donde se declaró violencia, me sentí satisfecha porque obtuve información para la encuesta; pero también muy triste, muy decepcionada de que en estos tiempos pasen estas cosas.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—Mi experiencia me ayudó a controlar y manejar las situaciones para no llorar con las entrevistadas.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—La experiencia que pudiera transmitir sería que no pierda la confianza en ella, que le eche todas las ganas del mundo, que es una experiencia que no se le va a olvidar, que es un trabajo muy pesado y frustrante, pero algo bueno debe salir de todo esto.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Para obtener una buena entrevista es necesario tener una sonrisa; si te presentas con tu nombre y le das la mano, ya ganaste la confianza, no desesperarse y se conseguirá una buena entrevista.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—La participación en la encuesta me dejó mucho conocimiento, muchas ganas de seguir trabajando aquí en el INEGI, e incluso, hacer un postgrado sobre violencia.

TESTIMONIO 8

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Considero que la información obtenida de la encuesta no fue tan profunda como para rescatar realmente lo que está pasando en el interior de las familias, pero es un excelente intento para empezar.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—En las entrevistas que realicé, fueron entre 6 ó 7 aproximadamente, y lo noté en la mirada, el titubeo al contestar, en los silencios que había, cómo volteaban a ver si no las escuchaban y, sobre todo, su expresión.

—**¿Puedes narrar algunas de las entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—En una entrevista, me tardé dos horas con una señora; se le veían cortadas, cicatrices ocasionadas por el

esposo, que la golpea, la ha corrido de la casa, le ha jalado el pelo; tienen como treinta años de casados, pero la situación sigue igual. Sus hijas y nueras son golpeadas, se sigue repitiendo el esquema. Me quedé muy impresionada porque la señora, llorando, preocupada y con miedo, me comentó que tiene la esperanza de que esto sirva de algo.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas en donde se declaró violencia?**

—En las entrevistas donde se declaró violencia, me sentí frustrada de no poder ayudar, impotente para calmar su dolor, con mucho enojo, pero uno tiene que permanecer neutro.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—La experiencia me ayudó en poder descargar todo lo que sentí al encontrarme con esas situaciones, que la verdad son difíciles de asimilar.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—La experiencia que puedo transmitir es paciencia, tolerancia, apertura y, sobre todo, escuchar todo lo que están expresado las mujeres.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Para obtener una buena entrevista se requiere espaciar los tiempos de levantamiento y las cargas de trabajo, sobre todo el tono de voz, la amabilidad con que se llega. Si las entrevistadas no tienen tiempo, preguntarles cuándo y a qué hora se puede regresar; mostrar seguridad, es fundamental para que se pueda dar con mayor soltura la información.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—La experiencia en esta encuesta me deja la inquietud de trabajar por las mujeres, porque estamos abandonadas hay que seguir trabajando por los derechos de la mujer. También me deja la satisfacción de ver a mi familia integrada.

TESTIMONIO 9

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Considero que la información obtenida de la encuesta va a servir para medir el fenómeno de la violencia en contra de la mujer, no al 100%, pero es un buen comienzo.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—De las encuestas que realicé, donde ocultaron la violencia fueron aproximadamente en 5; y me di cuenta porque fueron muy esquivas, bajaron la mirada, se quedaron serias, hicieron gestos y pensaron mucho antes de contestar.

—**¿Puedes narrar algunas de las entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—En una entrevista donde se declaró violencia la señora muy amable y sincera me dijo que su esposo la menosprecia, la compara con otras mujeres. Ella comenzó a tener problemas de salud, y a partir de ahí el marido modificó un poco su actitud.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas en donde se declaró violencia?**

—En las entrevistas donde se declaró violencia me sentí indignada, pero hay que aprender a diferenciar lo que es tuyo y lo que es de otra persona, porque si no la dañada vas a ser tú.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—La experiencia que puedo transmitir es que como experiencia personal es muy buena, y en lo laboral para aprender a trabajar en equipo.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Hay que tener una excelente empatía con la persona elegida; para eso, hay que controlar mucho el carácter, ya que hay algunas personas muy groseras y tienes que despedirte con una sonrisa. También, hay que saber escuchar, callar y saber diferenciar lo que es de la persona que estás entrevistando y lo que es tuyo.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—Mi participación en la encuesta me deja tristeza por mis compañeras; fue una bonita experiencia. También, el haber sido útil a la sociedad, y en este caso muy en especial, a las mujeres; ya que me deja un buen sabor de boca, de que la gente se quedó muy satisfecha con las entrevistas, muy agradecida porque la escuchamos, y esto es lo reconfortante de la encuesta.

TESTIMONIO 10

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Considero que nos puede ayudar para que ya no se dé tanta violencia intrafamiliar.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—En algunas sí percibí que no me decían la verdad, pero tenía que anotar lo que me decían; de hecho, les hacía el comentario de que la entrevista era confidencial, para que no tuvieran el temor de que al salir yo de la vivienda, todo mundo se iba a enterar de su vida personal.

—**¿Puedes narrar algunas de las entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—Se contradecía en unas preguntas, pues me fijé que en el cuestionario vienen unas preguntas que se relacionan con otras, y era cuando yo me daba cuenta que no me estaba diciendo la verdad; también cuando la señora se quedaba muy callada y pensativa.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—Nunca había tenido experiencia en este tipo de eventos.

—**¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?**

—Relación personal y de equipo de trabajo bien; administrativamente, mucha dificultad en la cuestión de las facturas. Se pierde tiempo de tu trabajo al andar consiguiendo los establecimientos que te expidan factura; de hecho, las notas de pequeño contribuyente. Nos pasó en una localidad que está muy lejos, en donde nadie tiene notas, mucho menos facturas, y anduvimos con la preocupación; de hecho, no nos quedamos en un hotel porque no tenían factura y tuvimos que andar buscando en varias partes. Nos quedamos en un hotel que nos expidió una nota de pequeño contribuyente y no querían aceptárnosla para nuestra comprobación.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—Le recomendaría que sea muy leal y servicial. A mí esta encuesta se me hizo muy bien porque a través de ella puede ayudarse a las familias que viven en situaciones de violencia, porque sí hay bastantes que la padecen. Desgraciadamente, la mujer por el temor de no ir a denunciar a su esposo, permite lo que está viviendo: que el esposo le dé golpes, y no sólo a ella sino también a los hijos.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Elementos al momento de llegar a la puerta de la vivienda: llevar en la cara una sonrisa para que la informante tenga confianza y, a través de la confianza, así conseguir la información.

—**¿En lo personal qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—Una satisfacción, porque pienso que van a salir adelante las familias y ojalá que, con el folleto que les dejamos, su familia siga mejor que antes.

TESTIMONIO 11

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Sí, en la medida que se puedan calcular todos los tipos de violencia más frecuentes que existen; en la entrevista se abarcó todo tipo de violencia.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—En una nada más; yo le hacía las preguntas a la señora y ella me contestaba negativas, mientras el esposo le gritaba y le decía groserías. Mas mi responsabilidad era tomar nota de lo que me contestara la entrevistada, y aunque estábamos afuera de la vivienda, se escuchaban los gritos y las groserías que le decía el marido.

—**¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—La última que realicé me impactó porque la efectué sola con la entrevistada. Lo que pasó es que me transmitió su angustia, aparte que la señora tenía muy baja la autoestima y yo no sabía qué hacer; cuando terminé la entrevista, le entregué el tríptico del INMUJERES y no pude hacer más por ella.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas en donde se declaró violencia?**

—Sentí mucha impotencia, porque si hubiera sido en la ciudad, habría sido más fácil obtener más ayuda, pero fue en una localidad muy lejana; así como que no se puede hacer mucho. Eso fue lo que más me impactó, el no poder hacer nada, incluso le dije que buscara ayuda, que no estaba sola.

—**¿Tu experiencia, en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—Respecto a la problemática operativa, fue pesado porque las localidades estuvieron muy retiradas unas de otras, pero trabajé muy a gusto con mis compañeras y mi jefa.

—**¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?**

—En cuanto a la comprobación de gastos, en las comunidades rurales no hay manera de comprobar; si comes en una lonchería, obviamente que no tienen factura o mínimo una nota de consumo, ese es el problema que existe. Lo solucionamos trasladándonos a una ciudad cercana a donde nos expedieran la factura, pero eso nos retrasó el trabajo.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—Que pongan mucha atención en lo que son las actividades de la familia porque, algunas veces, las omiten; por ejemplo, que venden algo, para ellas no es trabajar.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Para que una entrevista sea exitosa, considerar, primordialmente, la privacidad, porque sí influye mucho en las respuestas de la entrevistada; tranquilidad, que no estén los niños corriendo o distraendo tanto a la entrevistadora como a la entrevistada; saber distinguir los horarios, porque llega la hora en que están haciendo la comida, si es el caso, preguntarles si quieren dar la entrevista mientras están haciendo la comida.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—En lo personal, me deja mucho; el trato con la gente es muy importante, se le quita a uno el miedo de platicar con ella, el conocer su vida es enriquecedor y el darte cuenta de los niveles usuales de violencia que existen. Pensé que era más violencia física, pero, por lo que yo encontré, no es así.

TESTIMONIO 12

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Pienso que sí, en parte, pues considero que a lo mejor no toda la información es totalmente real, porque hay mucha gente que le da miedo hablar de sus asuntos personales; a pesar de que, como entrevistadoras, se buscó la forma de que fuéramos mujeres y que tuviéramos un perfil de psicólogas, trabajadoras sociales, que por cierto fuimos la mayoría. Sin embargo, la mayor parte de las mujeres entrevistadas demostraron temor, sobre todo en comunidades rurales; me di cuenta de que hay, todavía, un pensamiento atrasado a la época que estamos viviendo, pero que la gente lo vive como algo normal. Las mujeres están acostumbradas a obedecer en todo a sus esposos y, lo más sorprendente, es que lo dicen con tanta seguridad, muy normal y ellas asumen que es un derecho que tienen que defender.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—De varias formas percibí violencia no declarada; por ejemplo, hubo mujeres, y me tocaron pocos casos, 2 ó 3, que sí llegan a los golpes, pero la mayoría de la violencia es psicológica: a través de amenazas, gritos y ofensas; por lo que, de esta manera, las mujeres no toman esas situaciones como violencia; ellas creen que violencia es hasta que las golpean y las dejan casi muertas. No tienen la conciencia de que también la violencia es desde ofensas y maltratos. Por decir, en cuanto a porcentajes, siento que sí es un alto índice el que existe todavía en México, al menos en la ciudad de Zacatecas, considero que hay un alto grado de violencia.

—**¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—Sí había mucha inexpresión por parte de las señoras, les daba mucha pena, sobre todo, contestar las preguntas referidas a lo que es la sección de sexualidad, hay mucha reserva en muchos temas; se ponían muy nerviosas, se frotaban las manos, y más si estaba cerca el marido o calculaban que era hora de que más o menos fuera él a llegar, desde ahí está la intimidación.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas en donde se declaró violencia?**

—Una de las entrevistas que realicé y que me dejó impactada fue en una comunidad de nombre Pozo de Gamboa. Me sorprendió mucho porque fue de mis primeras entrevistas, no recuerdo si la segunda o la tercera, pero lo que más me llamó la atención es que a la señora que entrevisté, en casi todas las opciones del cuestionario en donde se pregunta si la han golpeado, hubo respuestas positivas; y a pesar de ser yo psicóloga y de que me he topado con varios casos muy fuertes, estas situaciones me hacen una mujer sensible.

Realmente hace mucha falta sensibilizar a las mujeres para que sepan defenderse y conocer sus derechos. A esta señora el marido la ha tratado de ahorcar, la ha amedrentado amenazándola con matarse él. Ella intentó suicidarse, no me dijo cómo. Aparentemente, ellas tratan de cubrir todo eso, pienso que más que cubrirse de los demás, es cubrirse de ellas mismas, de sus propios sentimientos, de su dolor.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—En el desarrollo de esta entrevista, entre más la señora me contestaba las preguntas de forma afirmativa, la verdad sí me angustié; sentí coraje por la cultura que aún tenemos en México. Afortunadamente, qué bueno que mi pensamiento y mi criterio son muy diferentes al de muchas personas con las que me topé. Sin embargo, tanto a esta persona como a muchas otras que entrevisté, me dieron ganas de decirles que hicieran algo, pero estoy consciente de que a lo mejor ellas ni siquiera lo detectan porque están acostumbradas a ese trato tan común y "normal" como mujeres casadas que son. Es difícil cambiar una situación que ellas ven como "algo normal".

—**¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?**

—Problemas operativos; en lo personal, tuve una experiencia buena, positiva. Me llevé bien con todos y traté de establecer una bonita relación de trabajo, pero también de amistad aunque fueron pocos días. Creo que eso fue muy importante, porque para las situaciones que a veces pasábamos, entre nosotras mismas nos platicábamos y era una forma de descarga y apoyo; hubo ocasiones que no sabíamos técnicamente cómo se respondían algunas preguntas y nosotras tratábamos de resolver las dudas que teníamos.

Considero que sí lo logramos; si no sabía una, lo sabía otra, y la mayoría de las preguntas entre nosotras mismas las resolvimos; fueron contadas las veces que se habló aquí para pedir ayuda.

También hubo sus excepciones. La situación de una compañera que por "x" circunstancia salió y dejó su trabajo, lo cual nos ocasionó todo un día más de trabajo, salir muy tarde porque no había quién la supliera. Eso nos retrasó toda la semana, pues el trabajo de ella lo tuvimos que hacer nosotras, y todas renegamos; total, se sacó el trabajo y a la siguiente semana entró otra vez y como si nada. Me dio mucho coraje porque le dieron su cheque completo. Como que no es justo para una, que le está echando ganas; fue una semana que faltó. Nosotras supimos que se salió porque la habían llamado de otro trabajo, pero hasta después que volvió a entrar con nosotras, dijo que no era cierto.

También tuvimos problemas en cuanto a los traslados con la camioneta que nos dieron. Toda la semana estuvo dando lata porque estaba tirando gasolina, esto ocasionó una pérdida de tiempo porque tuvimos que pararnos muy frecuente a buscar jabón amarillo porque con éste hacían una masa para tapar por un momento la fuga; aparte, ya cuando funcionó más o menos, tuvieron que mandar a reparar el tanque y no había facturas. Por ejemplo, nos tocó ir para Masati, que está un poco lejos, entonces dijimos en la oficina que si no nos daban la camioneta no íbamos a salir; supuestamente la arreglaron, pero nada más duró la reparación un día. Los vehículos fueron los que no nos ayudaron mucho; aparte son jornadas muy pesadas de seis de la mañana hasta las once de la noche.

En lo que se refiere a lo administrativo, batallamos un poco a la hora de justificar los viáticos.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—Yo le diría a una futura entrevistadora que aproveche el tiempo, sea un mes o un año, porque desde el primer día es una experiencia nueva, ya que el tema de violencia o cualquier otro tema es algo que no está por demás un conocimiento, tanto personal como profesional; así como el conocer personas, el saber cómo piensan los demás en cualquier tipo de encuesta; el aprender a conocer, no nada más cómo piensa mi familia, sino todo mi entorno, le abre a uno más su

criterio, se conoce y se aprende más. También les diría que aprovechen el momento que estén viviendo.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Considero que un elemento importante para realizar una buena entrevista es la empatía con las personas; pienso que es primordial porque desde el momento en que se para uno frente a una persona, se va a transmitir la confianza para que ella se sienta a gusto y hable lo más sinceramente posible, por lo que ésta dará resultados positivos.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—La encuesta me deja, sobre todo, el aprender; pues cambió mi criterio con respecto a lo que es la violencia. Yo había dado temas de violencia hace 1 ó 2 años en el colegio, pero es muy distinto el dar temas en un saloncito, a vivir la problemática real en zonas rurales y urbanas, es muy diferente; es una experiencia que pude conocer personalmente y más de cerca, el valorarme y defenderme a mí misma, pues no quiero que alguna vez me suceda ese tipo de situaciones. También aprendí a valorar aún más a la familia.

ANEXOS

A. MARCO CONCEPTUAL

1. ANTECEDENTES

El fenómeno social que se denomina aquí como *violencia de género* tiene, al igual que la mayor parte de los problemas que fueron dando cuerpo al campo de los estudios de la mujer o de género, una historia de tensiones y paradojas. Tensiones y paradojas que, en alguna medida, guardan relación con el hecho de que *la mujer* como problema de conocimiento, no surge del desarrollo de algún campo de conocimiento o disciplina científica, sino de la agenda de malestares que planteó el feminismo que resurge en los años sesenta del siglo XX. Cabe recordar que a diferencia de los feminismos de otros momentos históricos, el que se levanta a finales de los sesenta del siglo pasado manifestó una *voluntad de saber*, esto es, de conocer las causas y consecuencias de la subordinación femenina, además del deseo de modificarlas por medio del accionar político.

Esta característica del feminismo contemporáneo produjo sin proponérselo, por supuesto, una primera tensión entre el ámbito institucional y profesional de producción de conocimientos, sus reglas y procedimientos, y las organizaciones de mujeres urgidas de información, de respuestas y de soluciones para las diversas problemáticas que constituyen el fenómeno de la subordinación femenina. El caso de la violencia de género es, quizá, el que mejor ejemplifica esta primera tensión.

Uno de los ejes sobre los que se levanta el feminismo latinoamericano de los años sesenta del siglo pasado fue, justamente, el de la lucha contra la violencia hacia las mujeres (Fem, 1984-85; Fem, 1987; Barroso, 1988; Bedregal, 1991a *Mujer/Fem Press*, 1992). Dada la naturaleza del problema en la perspectiva feminista, su urgencia por hacerlo visible y atenderlo fue el primero en torno al cual se organizaron incipientes centros de atención a cargo de unas cuantas voluntariosas mujeres, a inicios de los años setenta. Prácticamente al mismo tiempo, se plantearon las primeras modificaciones en cuanto a su concepción y tratamiento jurídico (Mogrovejo, 1989; Bedregal, 1991b). Poco después, de los propios centros de atención surgieron las primeras sistematizaciones de información (Silva, 1986; Saucedo,

1991; Bedregal, 1991b; Bedregal, Saucedo y Riquer, 1991; Riquer, 1996; Rojas, 1991; Duarte, 1992), así como los primeros estudios sobre la magnitud y prevalencia de la violencia contra la mujer (Bedolla, 1987; PROFAMILIA, 1990; Valdez y Shrader, 1992; Larráin y Rodríguez, 1993; Ramírez y Uribe, 1993; Granados, 1996).

Estos esfuerzos fueron ignorados o pasaron desapercibidos en los medios académicos, incluso entre las académicas que hacia la segunda mitad de la década de los setenta, empezaron a dar la batalla al interior de las instituciones de educación superior e investigación. Primero, por legitimar a *la mujer* como problema y tema de conocimiento y más tarde por abrir y consolidar el espacio que hoy se llama *campo de estudios de género*.

La tensión a la que se hace referencia se generó, entonces, entre el conocimiento derivado de la atención a víctimas de la violencia de género y el desconocimiento, ignorancia y quizá desprecio por él en el medio académico en general y en el de los estudios de género en particular. En otro trabajo (Castro y Riquer 2002) se expresa esta tensión en términos de una paradoja: la que se ha generado entre el empirismo sin teoría y la teoría sin evidencia empírica. Para la década de los noventa, década en la que organismos internacionales, particularmente los de Naciones Unidas, empiezan a interesarse por la violencia de género y a elaborar convenciones con miras a su atención como problema de interés público, ya había un importante desbalance entre acumulación de información sin mayor respaldo o análisis teórico y una escasa o pobre teorización sobre la problemática.

En este punto se ubica una segunda tensión; ésta se ha generado entre perspectivas teóricas de diversas disciplinas sociales y las preguntas, sin respuesta, acerca de las causas y consecuencias de un problema prácticamente ignorado por las ciencias sociales: la violencia de género. En otros términos y al igual que prácticamente todos los temas que constituyen el campo de los estudios de género, el estudio de la violencia se ha desarrollado en una suerte de orfandad teórica o en debate disputa con perspectivas teóricas que ha

contribuido a naturalizar la desigualdad de género de la que la violencia contra las mujeres es su expresión más conspicua.

2. VIOLENCIA DE GÉNERO: SU CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL

Pocos consensos ha habido al interior del debate feminista, que no es un movimiento con una sola visión o perspectiva sobre los por qué de la subordinación femenina. Uno de ellos ha sido acerca de la causa última de la violencia contra la mujer. Esa causa se denominó "patriarcado"; la violencia contra las mujeres ha sido concebida, entonces, como la expresión más brutal de dicho fenómeno.

Si bien el término patriarcado no ha estado exento de controversia (Rubin, 1975; Castro y Bronfman, 1993), el desarrollo de la teoría feminista y el nuevo conocimiento generado en el campo de los estudios de género, autoriza a suponer que el término se refiere a una de las características estructurales de todo orden social, esto es a la desigualdad social basada en el dimorfismo sexual. En esta perspectiva, en toda sociedad están dadas las condiciones macro para que cualquier mujer viva en riesgo de ser violada, toda esposa de ser golpeada, toda empleada y estudiante de ser hostigada sexualmente por un superior. Al tiempo que todo varón está en riesgo de constituirse o convertirse en un violador, un golpeador o un hostigador.

En clave política, afirmar que el patriarcado es la causa última de la violencia contra la mujer, ha tenido alguna eficacia, sobre todo en la medida en que alertó a organismos de Naciones Unidas sobre la gravedad del problema. Sin embargo, como explicación del fenómeno es a todas luces insuficiente. Una causa última, aun pudiendo mostrarse que lo es, no necesariamente constituye la explicación del fenómeno en cuestión.

Así, y a falta del establecimiento de mediaciones entre patriarcado y violencia de género, se ha observado una paradoja más. A pesar de haber cierto consenso acerca de que la violencia de género es consecuencia del patriarcado, a la hora de estudiar empíricamente la violencia en la pareja y la intrafamiliar, el patriarcado acaba siendo reducido a variables individuales, esto es, reducido a las características sociodemográficas (edad, estado conyugal, escolaridad, ocupación, ingreso) y a aspectos conductuales (principalmente consumo de alcohol y de drogas) del varón. Tal paradoja constituye una falacia metodológica, que consiste, justamente, en

reducir un fenómeno de carácter estructural –el patriarcado– a indicadores individuales. En el estudio de la violencia de género, por tanto, es urgente establecer las mediaciones entre un fenómeno al que se les atribuye carácter estructural –el patriarcado– y su expresión como conducta individual.

Es importante dejar asentado que la falta de mediaciones ha contribuido a crear una suerte de caricatura de la violencia de género. En tal caricatura aparecen dos personajes: de un lado un hombre, casi siempre de baja escolaridad, de escasos recursos económicos o desempleado, que a la menor provocación, o sin ella, arremete psicológica o físicamente contra una mujer. Del otro lado estaría la mujer como víctima, receptora casi pasiva de la violencia.

En los últimos años, sin embargo, se ha avanzado. Justamente, en el intento por colocar en el centro de la conceptualización ya no a los individuos que participan en la trama de la violencia, sino a la familia (Fassler, 1999). Este desplazamiento ha sido importante en tanto la familia es una de las mediaciones más relevantes entre la conducta individual y los fenómenos de carácter estructural. El desplazamiento ha permitido, por tanto, observar que si bien el fenómeno llamado patriarcado constituye una condición general de riesgo de que cualquier mujer sea tratada con violencia y de que cualquier hombre sea un agresor, se requieren determinados vínculos e interacciones para que los individuos –hombres y mujeres– entren en la trama de la violencia de género.

Haber puesto en el centro de la observación a la familia, ha permitido avanzar desde concebir a la violencia contra la mujer como un problema de conducta individual del varón, a pensarla como resultado de un desequilibrio de poder entre individuos (Heise, 1994; Corsi, 1994; Giffin, 1994) o como resultado de la tensión entre el poder del hombre y la resistencia de la mujer (The British Council, 1999).

Sin embargo, concebir al fenómeno de esa manera, no necesariamente ha significado que en la investigación empírica, ni en la intervención, se hayan establecido las variables e indicadores que darían cuenta del desigual acceso y uso a diversos recursos y, por ende, al poder, por parte de cada género (Alves Cabral, 1999). Las variables que se siguen considerando son sociodemográficas, económicas y relacionadas con la conducta individual de los varones. En este sentido una vía para lograr un acercamiento entre los desarrollos teóricos y las investigaciones e intervenciones concretas, pasa por superar

las visiones atomistas de lo social que, al parecer, subyacen a la investigación empírica. Para ello, se considera, hace falta pensar sociológicamente la violencia contra la mujer.

Un primer paso en esa línea se da al considerar que los hombres y las mujeres concretos son a la vez productores y portadores de sociedad (Giddens, 1995). Por tanto, nuestra cognición, conducta e interacciones son expresión de las cogniciones y las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinado. En segundo término, y al margen de la discusión sobre si hay o no un componente "naturalmente" violento o agresivo en la constitución de la identidad masculina (Riquer, 1991; Ramírez, 2000), sociológicamente la dimensión del fenómeno que interesa destacar es la relacional. Si bien aquí se considera a la violencia y a la agresión como actos o conductas del individuo, se supone, también, que son medios o mecanismos de expresión de percepciones, necesidades, deseos, afectos y sentimientos que quizá no pueden ser verbalizados y actuados por vías que no dañen a otro e incluso al propio agresor. Son medios o mecanismos que suponen la presencia de otro, y en ese sentido se considera la agresión y a la violencia más como un aspecto o forma que asume la relación entre dos o más sujetos, que como una conducta del individuo.

Por ello, es necesario plantearse preguntas distintas a las que parecen haber guiado la investigación empírica hasta ahora. Básicamente lo que se ha preguntado es cuántas mujeres son violadas, agredidas física, sexual o emocionalmente por sus parejas, u hostigadas en la escuela o la oficina; y cuáles son las características de los agresores. Pero si se parte de que la violencia de género es un problema relacional y específicamente de acceso y uso desigual de diversos recursos entre los integrantes de una pareja o al interior del hogar, lo que debería preguntarse es acerca del poder en las relaciones de género. Asunto hace tiempo planteado en la teorización feminista, pero sigue en busca de un nicho dentro de la teoría sociológica y que aún no se traduce en variables e indicadores que permitan mejorar la comprensión de la violencia contra las mujeres.

3. PROPUESTA CONCEPTUAL

En el contexto planteado en el apartado anterior, se coincide con Heise (*op. cit.*, p. 67) en que la violencia de género se ha entendido y definido de una manera tan amplia que abarca prácticamente todo rasgo o característica estructural que coloque y mantenga a la mujer en posición de subordinación. Como sugiere la autora,

cualquier violación de los derechos humanos de la mujer se ha considerado sinónimo de violencia de género. De ahí que proponga establecer una definición de violencia de género centrada en los conceptos de fuerza y coerción.

En esa línea, en un trabajo anterior (Riquer, et al., *op. cit.*, p. 248) se había planteado la necesidad de una comprensión específica de la violencia en general y contra las mujeres en particular. Así, y coincidiendo con Hacker (1973), se parte de que "toda violencia es agresión pero no toda agresión es violencia" en el entendido de que la primera implica el ejercicio de la fuerza para obligar a alguien a hacer alguna cosa contra su voluntad. De acuerdo con esta definición, la violación sería, en sentido estricto, un acto de violencia de género. Agresión, en cambio, en este documento se asume como la acción de acometer, de iniciar un ataque, contra otro para dañar su persona o sus bienes o propiedades. La agresión, a diferencia de la violencia, no necesariamente implica el uso de la fuerza física, pero sí el de determinados gestos o palabras que le indican a la persona agredida que lo está siendo. Además, la persona objeto de un acto agresivo puede que conceda o ceda ante el agresor, es decir que se vea obligada más que a hacer algo en contra de su voluntad a persuadirse de que ceder puede ser mejor que oponerse.

En el caso de la relación conyugal, base de la formación de la mayoría de las familias, la distinción señalada parece pertinente porque al tratarse de un vínculo primario, esto es, *afectivizado*, pero situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género, es probable que la mujer ceda o conceda ante requerimientos y demandas de su cónyuge, incluso ante una acometida o acto de agresión, no obstante que el resultado sea un daño en su cuerpo y para su salud. Otro tanto puede suponerse respecto de la agresión al interior de la familia contra niños, niñas y otros miembros como los y las ancianas, esto es, que la persona ceda o conceda ante el agresor.

Ahora bien, y de nuevo de acuerdo con Heise, la violencia de género, a diferencia de otras, independientemente de la intención de los individuos involucrados en ella, va encaminada a perpetuar la subordinación femenina, esto es, a mantener a la mujer en una posición jerárquica inferior no sólo en el ámbito doméstico sino en el orden social. Fenomenológicamente, el resultado de un golpe puede ser el mismo –hematoma o fractura, por ejemplo– en un hombre que en una mujer de cualquier edad y ese resultado ser independiente de quien lo propina, y de la intención y el lugar en el que lo dio. La diferencia, entonces, no está en la huella o lesión, sino en su resultado en tanto tiende a perpetuar la desigualdad de género.

En esta perspectiva, Heise (op. cit., 20-22) resume algunos de los hallazgos de investigación que es importante tomar en cuenta:

- a) La violencia de género se presenta en todos los estratos socioeconómicos, lo que varía es su prevalencia y expresiones¹.
- b) Las consecuencias de la violencia en parejas o ex parejas son iguales o más graves que las que resultan de agresiones de extraños. Por ejemplo, en Estados Unidos, más del 80% de todas las agresiones cometidas por cónyuges y ex cónyuges (en comparación con el 54% de las agresiones de parte de extraños) resultan en lesiones.
- c) Las mujeres pueden agredir y ser violentas pero la mayor parte de la violencia física, sexual y emocional o psicológica es cometida por el hombre contra la mujer. Los datos con que se cuenta para diversos países señalan que entre 60 y más del 90% de los agresores de mujeres son hombres. En el caso del descuido y maltrato infantil, la agresora suele ser la mujer, pero en el de abuso sexual infantil el agresor es generalmente un hombre.
- d) La mayoría de los hombres que agreden a la mujer no exhiben psicopatología diagnosticable, ejercen lo que socialmente se ha considerado su potestad: la de dominar, tutelar y corregir a la mujer.
- e) El consumo de alcohol puede exacerbar, pero no provoca la violencia contra la mujer. Según un estudio de Levinson (1989, citado por Heise, op. cit., p. 22) en 90 sociedades campesinas, en 77 de ellas el consumo de alcohol no guarda mayor relación con el maltrato de la mujer, en 5 encontró que el consumo de alcohol es un componente esencial en los episodios de violencia contra la esposa y en 8 se presentó una situación intermedia, abusos tanto vinculados como no relacionados con el consumo de alcohol.

A este resumen se agrega la observación de Echeburúa y de Corral (1998) respecto de que la mayor parte de la parejas que experimentan episodios de violencia,

¹ De acuerdo con Briceño-León (1999: 518) "La pobreza no genera la violencia"; en todo caso puede plantearse que "la violencia tiene mayor relación con el proceso de empobrecimiento, pues significa una carencia relativa mayor de la población y una ruptura con la esperanza de una vida mejor".

éstos se presentan desde el inicio de la relación, muchas veces durante el noviazgo.

Otra de las características de la violencia en la pareja es la "relativa tolerancia a los comportamientos violentos" en la pareja y en seno del hogar, así como su cronicidad (Ibid p. 3). Los autores mencionados señalan que, por término medio, las mujeres permanecen en una relación violenta mínimo diez años. Nuestra propia observación (Riquer, 1992) ha sido que las mujeres mantienen este tipo de relación hasta por 20 años.

Tales términos de duración no son fortuitos, lo que se ha observado es que el límite o alto a la violencia en la pareja está relacionada con la intervención de algún hijo(a). Generalmente, hacia la adolescencia de alguno(a) de ellos(as), se encuentran en capacidad de intervenir en los pleitos de sus padres, sea cuestionando a la madre "por dejarse maltratar" o enfrentando al padre para que cese, particularmente, de golpear a la madre. De ahí la importancia de considerar el ciclo de la pareja o el de la familia como una dimensión temporal básica en la investigación de la violencia en la pareja e intrafamiliar.

4. LA DIMENSIÓN METODOLÓGICA: CONCEPTOS Y MEDICIONES

Para dar una idea de las dificultades metodológicas que enfrenta el estudio sociológico de este problema, basta comenzar por plantear dos dificultades que no se pueden ignorar, aunque no se cuente con las soluciones para ellas: la primera deriva de una vieja inquietud de la agenda feminista de investigación: ¿dónde termina la *violencia* de género y dónde comienza la *desigualdad* de género? Esto es: se puede asumir que la violencia contra las mujeres es un fenómeno que se da en el plano de las conductas individuales concretas, mientras que, ascendiendo en el nivel de análisis, la desigualdad de género es una cuestión de carácter estructural. Pero ¿se puede distinguir dónde una se transforma en la otra? La segunda fue planteada con toda claridad por las teóricas del conocimiento en la década de los ochenta (Harding 1987) y retomada recientemente por Bourdieu (2000b) en el estudio de la dominación masculina ¿cómo hacer para garantizar que los conceptos y los instrumentos que se utilizan no son en sí mismos ya un producto de dicha dominación? En el diseño teórico y metodológico de esta encuesta no se puede dar respuesta a estas interrogantes. Pero, ciertamente cualquier reflexión metodológica que no las tome en cuenta está mal orientada.

Respecto a la cuestión específicamente metodológica, las principales dificultades que enfrenta la investigación sobre violencia contra mujeres se refieren, por una parte, a los problemas de operacionalización y evaluación de la violencia, y por otra, a los problemas de observación de la misma.

4.1 Problemas de operacionalización y evaluación de la violencia

Los problemas de *operacionalización y evaluación* de la violencia derivan del hecho de que la violencia de género es un fenómeno de por lo menos tres dimensiones, a saber:

- una dimensión *conceptual*, en la que es necesario diferenciar la violencia física de la emocional, sexual y económica;
- una dimensión *temporal*, en la que es necesario diferenciar a la violencia episódica de la violencia crónica; y
- una dimensión *valorativa*, en la que es necesario diferenciar a la violencia medida a través de estándares objetivos de la violencia percibida de manera subjetiva por las mujeres y los hombres.

A. La dimensión conceptual

La primera cuestión por resolver, al realizar investigación social sobre violencia se refiere a la necesidad de diferenciar los diversos tipos de violencia de género que existen (Venguer, et al 1988). La más visible o evidente es la *violencia física*, que supone que la agresión se dirige básicamente al cuerpo de la mujer, lo que traduce un daño, o un intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor sobre el cuerpo de ella.

Otra forma de violencia que constituye al cuerpo de la mujer como su objeto es la *violencia sexual*. Ésta se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin su voluntad. Estas formas de coerción pueden ir desde la fuerza física hasta el chantaje psicológico.

Por otra parte, la *violencia emocional* se refiere a aquellas formas de agresión que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer pero sí en su *psique*. Se incluyen aquí insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, burlas. Finalmente, la *violencia económica* se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer a partir de controlar el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la

forma en que dicho ingreso se gasta. Esta forma de violencia supone, desde luego, un arreglo social donde el hombre funciona como principal proveedor y la mujer mantiene un empleo marginal o se dedica de tiempo completo a las tareas del hogar (Cervantes et al 1997), situación que no es excepcional en nuestro país.

No es difícil advertir que la frontera entre la violencia física y sexual, por un lado, y la emocional y la económica, por otro, no es tan nítida ni clara como para permitir una operacionalización de las mismas sin tener que recurrir a decisiones relativamente arbitrarias. La operacionalización, recuérdese, se refiere al proceso que permite expresar los conceptos en términos de índices, según una fórmula clásica de fines de la década de los cincuenta (Lazarsfeld 1979). Prácticamente todas las formas de violencia física y sexual impactan también el dominio de lo emocional. ¿Por qué, por ejemplo, considerar a una golpiza como una forma de violencia física, si el daño en el ámbito emocional puede ser incluso más trascendente para la mujer? O bien, ¿sobre qué bases conceptuales es posible diferenciar a la violencia sexual de la emocional?

La inversa también es verdadera. Por ejemplo, un chantaje emocional o económico de parte del hombre, que impide que la mujer pueda ir a una consulta médica o comprarse los medicamentos que requiere, se puede traducir también en daños físicos. ¿Por qué no, entonces, considerar a este tipo de conductas también como formas de violencia física?

En síntesis, la clasificación de las diversas formas de agresión como violencia física, emocional, sexual o económica, no puede realizarse sin recurrir a un alto grado de arbitrariedad, que por otra parte resulta necesaria con miras a facilitar la operacionalización del concepto de violencia. Pero se trata de decisiones que, si bien facilitan la estrategia de *medición*, repercuten en demérito de la precisión conceptual que requiere el estudio de un fenómeno tan complejo como el que nos ocupa.

B. La dimensión temporal

Un dato que llama la atención al revisar las tasas de prevalencia reportadas en la literatura se refiere a la enorme disparidad de las mismas. A escala internacional las tasas de prevalencia fluctúan entre 4% y 65% (Riquer, Saucedo y Bedolla 1996), mientras que para el caso de México varían entre 21% y 57%. Es posible plantear la hipótesis de que tales variaciones se deben, entre otras causas, a que los investigadores

conceden el mismo estatuto a la *violencia episódica* y a la *violencia crónica*. Para otros fenómenos sociales, como el estrés y el apoyo social, la importancia de diferenciar estas dos categorías ha quedado bien asentada (Castro, Campero y Hernández 1997). No cabe, en términos conceptuales, considerar por igual como «mujer que sufre violencia» tanto a una mujer que ha tenido una experiencia de violencia en su vida como a una que la ha venido sufriendo sistemáticamente por un largo periodo. Clasificar ambos tipos de mujeres bajo una misma categoría lleva a empobrecer más que a incrementar entendimiento del problema.

De lo anterior se deriva la necesidad de operacionalizar la violencia de tal manera que sea posible reconstruirla y evaluarla en forma de un *continuum*, de tal manera que los eventos episódicos queden en un extremo y los crónicos en otro, bajo el supuesto de que este último tipo de violencia es mucho más serio que la primera. Pero al mismo tiempo, un *continuum* como el propuesto debe también ser sensible a los diversos *grados de severidad* de la violencia, pues no es lo mismo ser objeto de un empujón o una bofetada, que de un intento de asesinato. Cuando los extremos graves de ambas dimensiones coinciden (i.e. violencia severa-crónica, o violencia moderada-episódica) no se enfrenta mayor problema. Pero ¿qué hacer cuando la *temporalidad* de la violencia (episódica o crónica) se combina de otra manera con su *severidad* (moderada o grave)? Por ejemplo: ¿cómo se compara un único intento (episódico) de asesinato (grave) con una serie (crónica) de empujones (moderada) que puede sufrir una mujer a lo largo de muchos años? Se necesita un artificio metodológico que permita sintetizar todas estas alternativas en un solo indicador, esto es, en un *índice*. Sorprendentemente, sin embargo, esta alternativa ha sido poco favorecida en la mayoría de los estudios publicados hasta ahora.

La construcción de un índice, sin embargo, supone que la variable en cuestión posee una cualidad fundamental: su continuidad (Mora y Araujo, 1971). Se acaba de ver, sin embargo, que el concepto de violencia posee varias dimensiones que son cualitativamente diferentes entre sí. En consecuencia, la existencia de diversos *tipos* de violencia (física, sexual, emocional y económica) resulta conceptualmente incompatible con la de necesidad de formular el concepto en términos de una variable continua. Y, sin embargo, ambas cuestiones —la conceptual y la temporal— deben prevalecer en la investigación, si se quiere preservar un mínimo nivel

de sofisticación metodológica (Ballard et al 1998; Francia-Martínez 1991). Este dilema nos plantea la inevitable necesidad de tomar decisiones arbitrarias adicionales para resolver el problema. Tales decisiones son de dos órdenes: las relativas a la *ponderación* y las relativas a la *comparabilidad* de las diversas formas de violencia.

El *problema de la ponderación* se refiere a la necesidad de asignar un peso específico a cada uno de los ítem con que se mide la violencia en sus diversos tipos. Se trata de responder a la pregunta de qué formas de violencia son más graves, severas o serias que otras, y en qué proporción lo son. Convencionalmente este problema ha sido resuelto mediante estudios de opinión entre grupos de mujeres a las que se les pide que jerarquicen de acuerdo con su gravedad y dentro de una escala numérica, las diversas modalidades de violencia (Mareshall 1992, Straus 1990).

El *problema de la comparabilidad*, por su parte, se refiere a la necesidad de decidir qué formas de violencia, o qué combinatorias de diversas formas de violencia, son equivalentes entre sí (Hudson y McIntosh, 1981). Ello depende, naturalmente, de la forma en que se ponderen los diversos ítem de las varias formas de violencia. Por ejemplo: ¿cabe decir que cinco empujones equivalen a una cachetada?, ¿o que una patada equivale a una serie determinada de formas de abuso emocional? Obviamente, se trata de un problema que sólo puede ser *resuelto* a través de decisiones que inevitablemente y de nueva cuenta tendrán un alto contenido de arbitrariedad.

Cabe señalar, sin embargo, que una forma de reducir un poco esta indeterminación es diseñando escalas y ponderaciones acordes con cada contexto sociocultural específico. Lo que es comparable, en términos de violencia, en Estados Unidos o Europa, puede no serlo en países como México. Con todo, el uso de índices, siendo la única alternativa imaginable en este momento, es una solución imperfecta que siempre llevará a situaciones donde el asunto de la comparabilidad se traducirá en equivalencias incómodas.

C. La dimensión valorativa

Por último, un problema adicional se refiere a los criterios que se pueden usar para determinar si un nivel determinado de violencia es grave o no. Cabe distinguir dos perspectivas: la objetiva, que mediante escalas de medición y conteo puede determinar el nivel de gravedad

de la violencia a la que está expuesta una mujer; y la subjetiva, que independientemente de un registro como el mencionado anteriormente se apoya en la definición que las propias mujeres hacen de su experiencia de la violencia (Kelly 1988). El dilema se entiende mejor si se considera que, mientras para una mujer con un historial personal de violencia un empujón puede no ser definido como una agresión relevante, para otra sin antecedentes de violencia el mismo incidente puede ser determinante. No existen criterios adecuados para decidir qué perspectiva es preferible atender, ni estrategias ya consolidadas que muestren de qué manera se pueden combinar ambos enfoques de manera complementaria y satisfactoria.

4.2 Problemas de observación

Normalmente, la investigación sobre violencia contra las mujeres se hace tomando a las propias mujeres como sujetos de estudio. Ellas suelen ser las entrevistadas y ellas suelen ser las únicas informantes. Sin embargo, cuando se trata de explorar las causas de la violencia, las motivaciones de los agresores y las condiciones que favorecen su conducta, difícilmente es justificable excluir de la indagación a los hombres.

El problema, sin embargo, es de carácter aparentemente "logístico". La cuestión logística se refiere a la dificultad de localizar a los hombres violentos en la población abierta. Mientras que las mujeres, en tanto informantes, pueden ser captadas en los centros de salud o en sus propios hogares (pues la mayoría de ellas, en este país, se siguen dedicando al hogar), los hombres son difícilmente localizables en estos espacios. Salvo que se opte por una encuesta a población abierta (opción generalmente muy costosa), la dificultad de localizar a un grupo representativo de la violencia masculina persiste.

Pero aún y cuando el problema anterior fuera superado, subsiste la cuestión metodológica, cruzada esta vez por la cuestión ética. ¿Cómo interrogar sobre conductas violentas a los hombres?, ¿cómo asegurar un mínimo de validez en las respuestas que se obtienen, habida cuenta de que la violencia contra las mujeres es un problema cuya reprobación social va en aumento? y ¿cómo hacerlo, además, sin poner en riesgo la seguridad de las propias mujeres? Podría argumentarse que en tal caso las mujeres están igualmente influidas por los valores sociales para no hablar de sus experiencias de violencia, pero una diferencia importante se refiere a la

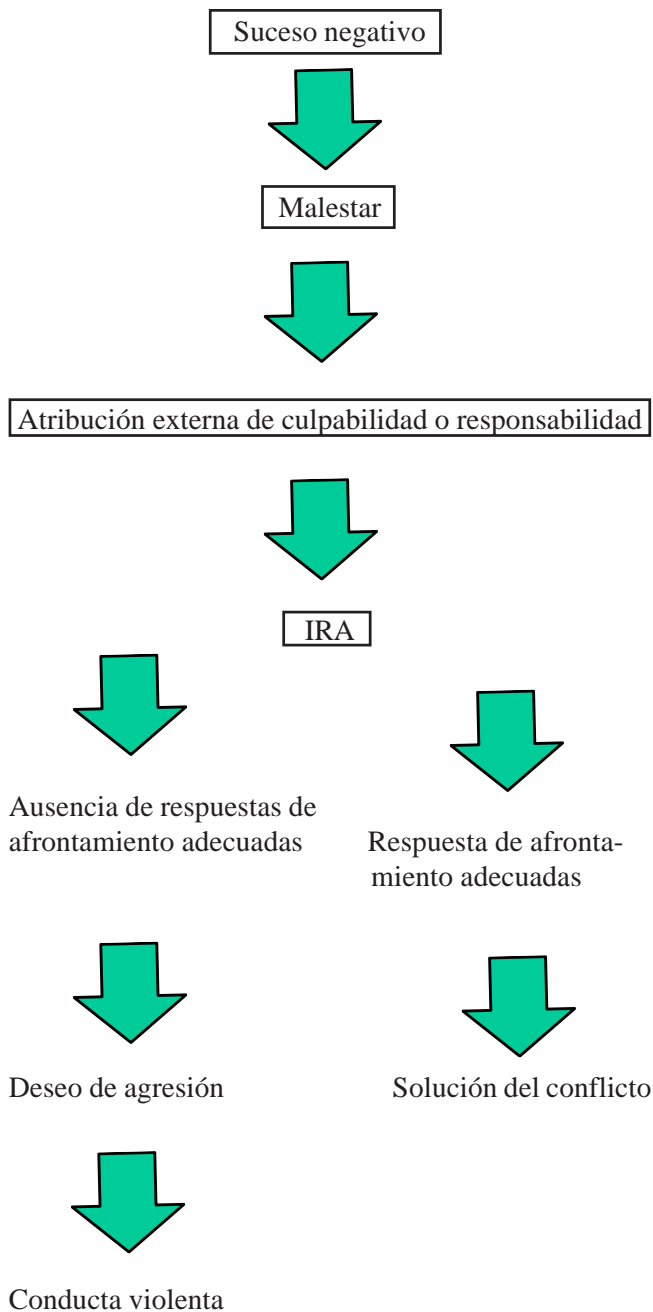
necesidad. Mientras que las víctimas de la violencia están motivadas a hablar de su experiencia precisamente por la necesidad que tienen de compartir su situación, los agresores carecen de motivos o estímulos eficaces para hablar sobre su conducta. ¿Cómo entonces realizar una encuesta sobre el tema entre hombres? Evidentemente, más que una dificultad meramente logística, se está aquí frente a un problema que remite a los arreglos sociales básicos: las mismas condiciones que producen la violencia masculina subyacen a la dificultad de hacer investigación entre los propios hombres.

5. MODELO ANALÍTICO

Se ha planteado hasta aquí que el problema de la violencia de género, y concretamente su expresión en la relación de pareja, es concebida como una problemática relacional que se expresa en conductas individuales. En esta perspectiva, el objeto de conocimiento o de estudio sería el carácter o tipo de *vínculo* que establecen las parejas y no las conductas de cada persona. Con base en una caracterización o tipología que establece Meler (1998: 140-162) se supone, a manera de hipótesis, que si bien los conflictos son constitutivos de la dinámica de cualquier pareja, habría un mayor riesgo de resolución violenta de conflictos y tensiones en las parejas establecidas sobre la base de una concepción *natural* o *biologicista* de la diferencia sexual. Concepción que se materializa tanto en valores, normas y prácticas como en una división del trabajo y de las emociones dicotómicas y prácticamente excluyente, basada en la creencia en destinos de género emanados del dimorfismo sexual.

Nuestra propuesta no supone que el factor *explicativo* de la violencia de género en la pareja sea el *tipo de vínculo* que la caracterizaría. Se requiere, de acuerdo con la propuesta de Echeberúa y de Corral (Op. cit., :77) de un *suceso* percibido como *negativo* que genere un *malestar* atribuido o atribuible a la mujer que desate la *ira* del varón. Siguiendo a estos autores, la *ira* no necesariamente se expresa como *violencia*, física, psicológica, sexual o económica. Haría falta un ingrediente más que estos autores denominan *respuesta de afrontamiento* adecuadas o inadecuadas, esto es, respuestas que permitan la resolución no violenta o violenta del malestar producido por un suceso percibido como negativo que se vivencia o experimenta como ira.

Esquemáticamente:



Ahora bien, suponiendo que las fuentes de malestar que pueden desencadenar la ira del varón y la violencia guardan relación con los estereotipos de género, con los valores y normas que los sustentan y, por ende, con su objetivación en los roles que se espera que cada género cumpla. Como ha sido establecido en la teorización feminista, el control social de las mujeres se ejerce en tres ámbitos: el cuerpo, los afectos y el erotismo y la capacidad productiva. Este control se pone de manifiesto y se observa, específicamente, en las relaciones de pareja y al interior del hogar.

Como ya fue planteado, es de suponerse que las parejas conformadas sobre la base del modelo rígido de división sexual del trabajo y las emociones tengan mayor probabilidad de resolver sus conflictos de manera violenta. Es importante volver a insistir, sin embargo, que la "gota que derrama el vaso" o "la mecha que enciende el fuego", lo constituyen las respuestas adecuadas o inadecuadas que dé la pareja a un suceso que produce malestar y desata la ira.

De acuerdo con Echeberrúa y de Corral (op. cit., p. 2): "Las desavenencias conyugales no son sinónimo de violencia. Los conflictos en sí mismos no son negativos y son consustanciales a cualquier relación de pareja. Lo que diferencia a una pareja sana de una violenta es que la primera utiliza formas adecuadas de solución de problemas, mientras la segunda recurre a la violencia como la forma más rápida y efectiva de zanjar –provisionalmente– un problema. Se trata, en este caso, de una herida cerrada en falso".

5.1 Supuestos

- La violencia en la pareja es un fenómeno más relacionado con el tipo de relaciones e interacciones entre sus integrantes que con la situación socioeconómica.
- La violencia en la pareja es un resultado "perverso" de la socialización diferencial por género que prescribe, socialmente, papeles, conductas (y formas de corrección) y disciplinas distintas para mujeres y hombres.
- La percepción de las manifestaciones de la violencia de género (golpes, actitudes, gestos, palabras) en la pareja depende de valores, normas y prácticas, socialmente construidas en torno de los cuerpos sexuados.
- El límite de tolerancia a la agresión y violencia en la pareja no depende de la gravedad de la lesión física, sexual, psicológica o económica que puedan provocar, sino de los recursos (intelectuales o preceptuales, emocionales, humanos, materiales, económicos) con lo que cuenta la mujer y el hombre.

5.2 Principales dimensiones a explorar:

Situación socioeconómica de la pareja. Principales características de la vivienda (tamaño, número de

habitaciones y sus usos, servicios); fuente y monto de los recursos económicos, monetarios y no monetarios.

Características sociodemográficas del hogar y de sus miembros. Tamaño y composición; etapa del ciclo vital; tipo de jefatura económica; relación de parentesco (consanguinidad y afinidad), sexo, edad, escolaridad.

Relaciones e interacciones entre los miembros habituales del hogar. División del trabajo por sexo y

edad; tipo de autoridad; cooperación, solidaridad, competencia, fuente, tipo formas de resolución de conflictos.

6. OPERACIONALIZACIÓN

Con base en lo anterior, se propone que una adecuada operacionalización de los conceptos de violencia que se han planteado aquí corresponde a lo que se muestra en las siguientes páginas.

6.1 Clasificación de variables para la encuesta sobre violencia: Violencia en la pareja

Variables de contexto (ambos integrantes de la pareja)	Variables intervinientes		Variables dependientes	
	Tipo de pareja		Tiempo: pasado inmediato (últimos 12 meses)	
	Sucesos "negativo" malestar/ira	Formas de resolución del conflicto	De él hacia ella	De ella hacia él
Características demográficas	Tipo de pareja		Tipos de violencia:	
Edad	Normas de género		Emocional o psicológica	
Lugar de nacimiento	División de trabajo		Física	
Lugar de residencia (migración)	Autoridad		Sexual	
Nupcialidad	Propiedad, acceso y uso de los recursos		Económica	
Fecundidad/paridad (reciente)			Prevalencia (sí/no)	
Anticoncepción			Frecuencia (0, una, varias, muchas veces)	
Condición de embarazo	Conflictos en la pareja (fuentes y causas)		Severidad (índice de severidad)	
Características socioeconómicas			Consecuencias	
Urbano/rural	Percepción de los conflictos		Síntomas y lesiones físicas	
Condición de ocupación			Síntomas emocionales	
Nivel socioeconómico	Atribución de culpa o responsabilidad del malestar		Prevalencia (descripción)	
Nivel de escolaridad			Severidad	
Antecedentes familiares de violencia	Recursos para hacer frente a los conflictos		Tipo de atención médica requerida	
Violencia en la infancia de él			Evaluación del Estado emocional	
Violencia en la infancia de ella				
Antecedentes de violencia de pareja				

6.2 Listado de indicadores para las variables dependientes

Variable: Violencia física	Indicadores
Dimensión 1: violencia severa	<i>Patear</i>
	<i>Disparar</i>
	<i>Golpear con un palo</i>
	<i>Atacar con un objeto</i>
	<i>Golpear con la mano o puño</i>
	<i>Atacar con un cuchillo</i>
	<i>Tratar de asfixiar</i>
	<i>Golpear en el abdomen</i>
	<i>Morder</i>
	<i>Brincar sobre ella</i>
<i>Quemar (con un cigarro u otra)</i>	
Dimensión 2: violencia moderada	<i>Empujar</i>
	<i>Torcer brazo</i>
	<i>Sacudir</i>
	<i>Dar nalgadas</i>
	<i>Jalar cabello</i>
	<i>Amarrar</i>

Variable: Violencia psicológica y/o emocional	Indicadores
Dimensión 1: violencia severa	<i>Amenaza con pistola o rifle</i>
	<i>Amenaza con cuchillo</i>
	<i>Amenaza con matarla</i>
	<i>Amenaza con matar a los niños</i>
	<i>Amenaza con matarse a sí mismo</i>
Dimensión 2: violencia moderada	<i>Humilla, rebaja o menosprecia</i>
	<i>Destruye las cosas de ella</i>
	<i>Amenaza con destruir las cosas de ella</i>
	<i>Insulta</i>
	<i>Amenaza con golpear</i>
	<i>Celoso de ella o sus amigos</i>
	<i>Dice que es fea o poco atractiva</i>
	<i>Hace sentir miedo de él</i>
	<i>Golpea muebles o paredes</i>
	<i>Se enoja si la comida/la ropa/los hijos no están listos</i>
	<i>Se enoja si lo contradice o difiere</i>
	<i>Exige se quede en casa</i>
	<i>Se burla o no respeta sus sentimientos</i>
	<i>Toma actitudes autoritarias (apuntar con el índice o tronar dedos)</i>
<i>Amenaza con lastimar a seres queridos</i>	
<i>Amenaza con echarla de la casa</i>	
<i>Encerrar</i>	
<i>Correr de la casa</i>	

Variable: Violencia sexual	Indicadores
(Sin distinguir dimensiones)	<i>Usa fuerza física para tener relaciones sexuales</i>
	<i>Obliga a hacer actos sexuales que no le gustan</i>
	<i>Exige tener relaciones aunque ella no quiera</i>
	<i>Amenaza con irse con otras mujeres</i>
	<i>La obliga a ver pornografía</i>
	<i>La obliga a tener sexo oral</i>
	<i>La obliga a tener sexo anal</i>
	<i>Ha usado algún objeto de manera sexual contra su voluntad</i>

Variable: Violencia económica	Indicadores
(Sin distinguir dimensiones)	<i>Es codo o tacaño para mantener los gastos de la casa</i>
	<i>Le limita el dinero para "controlarla" o "castigarla"</i>
	<i>Amenaza con controlarle el dinero</i>
	<i>Se gasta el dinero por su cuenta afectando el hogar</i>

NOTA: Los indicadores en cursivas han sido validados ya en México en estudios previos (Castro et al 2002).

6.3 Operacionalización de variables dependientes

Con base en la clasificación de variables (apartado 6.1) y el listado de indicadores (apartado 6.2), se propone la siguiente operacionalización y traducción a preguntas. Por razones de espacio, es necesario renunciar a algunos indicadores, o bien condensar varios de ellos en una sola pregunta.

Variables: Condición de embarazo y paridad reciente.

Objetivo:

- Explorar si la violencia reportada ocurre durante el embarazo o bien en el periodo inmediato posterior a un embarazo.

Preguntas:

Al terminar la batería de preguntas sobre violencia, verificar si se reporta al menos un incidente. Verificar si

la entrevistada señala haber estado embarazada por lo menos una vez y/o tener por lo menos un hijo. En tal caso preguntar:

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron mientras usted estaba embarazada?

Sí
No
NR

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron en el año inmediato posterior al nacimiento de su bebé?

Sí
No
NR

Variable: Antecedentes familiares de violencia.

Objetivo:

- Explorar si existen antecedentes de violencia familiares que puedan estar funcionando como factores "predisponentes" de la violencia actual.

Antecedentes de violencia en la infancia de ella:

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA EMOCIONAL EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y sus hermanos, había a veces ofensas o se decían cosas para rebajarse o humillarse?

Sí se decían cosas
No se decían cosas
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando
Seguido
Muy seguido
No recuerda

- ¿Quién ofendía, humillaba o rebajaba a quién? (marcar todas)

Su padre a su madre
Su madre a su padre

Sus padres a sus hermanos
Otra (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA FÍSICA EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y hermanos, había a veces golpes?

Sí había golpes
No había golpes
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando
Seguido
Muy seguido
No recuerda

- ¿Quién golpeaba a quién? (marcar todas las opciones)

Su padre a su madre
Su madre a su padre
Ambos se golpeaban
Sus padres a sus hermanos
Otra (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le decían cosas que la ofendían, humillaban o rebajaban?

Sí le decían cosas
No le decían cosas
No recuerda

- ¿Qué tanto la ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco
Regular
Mucho
No recuerda

- ¿Quién la ofendía, humillaba o rebajaba?

Padre
Madre
Otro (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le pegaban?

Sí le pegaban
No le pegaban
No recuerda

- ¿Qué tanto le pegaban?

Poco
Regular
Mucho
No recuerda

- ¿Quién le pegaba? (marcar todas)

Padre
Madre
Otro (especificar)
No recuerda

Antecedentes de violencia en la infancia de él:

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja lo ofendían o lo humillaban o rebajaban en su casa cuando era niño?

Sí le decían cosas
No le decían cosas
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto lo ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco
Regular
Mucho
No sabe

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja le pegaban en su casa cuando era niño?

Sí le pegaban
No le pegaban
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto le pegaban?

Poco
Regular
Mucho
No sabe

Variables: Violencia emocional en la relación de pareja.

Objetivo:

Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia psicológica o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

Durante los últimos doce meses, su pareja o esposo...

- ¿la ha humillado o insultado?
- ¿se ha puesto a golpear o patear la pared o algún mueble o a destruir algunas de sus cosas?
- ¿le ha dejado de hablar por más de un día?
- ¿la ha encerrado a propósito o le ha prohibido salir?
- ¿la ha corrido de su casa o la ha amenazado con correrla?
- ¿la ha abandonado o se ha ido de la casa para asustarla u obligarla a hacer lo que él quiere?
- ¿la ha amenazado con golpearla o con alguna navaja, cuchillo, pistola o rifle?
- ¿la ha amenazado con matarla, o matarse él a sí mismo, o matar a los niños?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia física en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia física que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos doce meses, su pareja o esposo...

¿la ha empujado a propósito, o sacudido, zarandeado o jaloneado, o torcido el brazo?
¿la ha amarrado, o jalado de los cabellos o ha brincado sobre usted?
¿la ha golpeado con la mano o con el puño, o la ha pateado o mordido?
¿la ha aventado algún objeto o la ha golpeado con algún palo o cinturón, o algún objeto doméstico?
¿la ha tratado de ahorcar o asfixiar?
¿la ha agredido con alguna navaja, cuchillo o le ha disparado con una pistola o rifle?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos
Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia sexual en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia sexual o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted?
¿la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le gustan?
¿le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no esté dispuesta?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos
Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia económica en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia económica que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿se ha mostrado codo o tacaño o agarrado con el dinero para los gastos de la casa?
¿le ha limitado a usted el dinero para controlarla o castigarla?
¿se ha gastado el dinero por su cuenta afectando así a los gastos de la casa?

PREGUNTA PARA CONOCER LA PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer

Hace una semana o menos

Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos

Hace tres meses o menos

Hace cuatro meses o menos

Hace cinco meses o menos

Hace seis meses o menos

Hace nueve meses o menos

Hace doce meses o menos

Variable: Consecuencias emocionales y físicas de la violencia.

Objetivo:

- Obtener información que permita valorar la severidad, en términos de daños a la salud, de la violencia emocional, física, sexual y económica reportada.

Pregunta:

- En los últimos doce meses, ¿qué consecuencias ha tenido el maltrato que ha sufrido usted por parte de su esposo?

Daños emocionales:

- Falta de apetito
- Problemas de nervios o ansiedad

- Angustia
- Tristeza, aflicción o depresión
- Insomnio

Daños físicos:

- Dolores de cabeza
- Dolores en el cuerpo (espalda, cuello, cintura, etc.)
- Cansancio o fatiga
- Asma u otro problema respiratorio
- Colitis o colon irritable
- Diarrea, dolor de estómago, estreñimiento
- Gastritis
- Úlcera en estómago o intestino
- Moretones o partes del cuerpo hinchadas
- Cortadas que le hayan tenido que coser o suturar
- Hemorragias por alguna parte del cuerpo
- Quemaduras
- Fractura de algún hueso
- Pérdida de un diente
- Aborto
- Parto prematuro
- Desprendimiento de placenta
- Ardor o dolor en la vagina
- Sangrado vaginal
- Infección o enfermedad de transmisión sexual
- Lesiones internas de algún órgano
- Pérdida de la función física de alguna parte del cuerpo
- Pérdida del conocimiento (desmayada o inconsciente)

Otros daños:

- Ha tenido que dejar de comer
- Ha tenido que dejar de estudiar, o trabajar, o salir
- Ha tenido que dejar de ir al médico
- Ha tenido que ir al médico a que la cure
- Ha tenido que someterse a una intervención quirúrgica

NOTA: la severidad de los daños se estima: a) por el número de daños reportados y b) ponderando los daños jerárquicamente.

6.4 Listado de indicadores para las variables intervinientes

Variable	Dimensiones	Indicadores
Tipo de pareja	Normas de género	División por roles
	División de trabajo	División por actividades domésticas y extradomésticas
	Autoridad	Toma de decisiones
		Permisos y prohibiciones
	Propiedad, acceso y uso de recursos	Bienes materiales, económicos financieros
Conflictos en la pareja	Fuentes o causas de conflicto en la pareja	Trabajo doméstico y extradoméstico Ingresos Familia Hijos/as Adicciones
Percepción de los conflictos	Emociones (malestar)	Celos Rabia Odio Vergüenza
Atribución de culpa o responsabilidad del malestar	Externa (ella) Interna (él) Ambos	
Recursos para hacer frente a los conflictos	Perceptuales, intelectuales, emocionales, Humanos, materiales, económicos	

6.5 Operacionalización de las variables intervinientes

Variable: Tipo de pareja.

Atender la huerta o la siembra.
Hacer las tareas y/o ayudarles a hacerlas a los hijos.
Darle mantenimiento a la vivienda (pintar paredes, hacer reparaciones, etc.)

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "DIVISIÓN DEL TRABAJO":

Para todas las preguntas ofrecer el siguiente listado de opciones:

- En este hogar ¿quién hace normalmente las siguientes actividades?
Quehaceres del hogar.
Dar dinero a la casa.
Asistir a las juntas de vecinos, del pueblo, de la colonia, del edificio.
Asistir a las juntas de la escuela.
Cuidar a los niños pequeños y/o ancianos.
Realizar trámites o gestiones de luz, agua, pavimento, etc.
Llevar a los enfermos de la casa al médico, centro de salud, hospital.
Atender a los animales.

Jefe
Cónyuge
Pareja
Hijo(a)
Abuelo(a)
Suegro(a)
Nieto(a)
Hermano(a)
Tío(a)
Cuñado(a)
Padrastra
Madrastro
Hijastro(a)

Yerno
Nuera
Amigos(as)
Servicio
Doméstico
Otros (especifique) _____
No sabe
NR

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ TOMA DE DECISIONES"

- En este hogar ¿quién decide sobre las siguientes actividades?
Cómo se gasta el dinero en este hogar
Sobre lo que se compra para comer.
La compra de muebles, enseres domésticos.
La residencia actual de la familia.
Si se sale de paseo y a donde se sale.
Quién otorga los permisos de los hijos.
Qué aparatos electrodomésticos comprar.
Sobre la disciplina en la familia.
En qué escuela estudian los hijos.
Qué hacer en caso de enfermedad.
La compra de discos, revistas, ropa alcohol, cigarros.
Qué hacer en el tiempo libre.
Qué medio de transporte usar y/o cual comprar.

Para todas las preguntas, ofrecer el siguiente listado de opciones:

Jefe
Cónyuge
Pareja
Hijo(a)
Abuelo(a)
Suegro(a)
Nieto(a)
Hermano(a)
Tío(a)
Cuñado(a)
Padrastra
Madrastro
Hijastro(a)
Yerno
Nuera
Amigos(as)
Servicio
Doméstico
Otros (especifique)
No sabe
NR

- En su pareja ¿quién decide sobre las siguientes cuestiones?
¿Cuántos hijos tener?
¿Cuándo tener relaciones sexuales?
¿Cómo tener relaciones sexuales?
¿Si se usan métodos anticonceptivos?
¿Sobre quién usa los métodos anticonceptivos?

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Él
Ella
Ambos
No aplica

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ PERMISOS Y PROHIBICIONES"

- Le voy a leer algunas actividades que se realizan todos los días. Por favor, dígame si puede realizarlas libremente (Lib) cada una de ellas, si necesita permiso (Per) o si tiene prohibido (Pro) hacer esa actividad:
Trabajar.
Asistir a la Escuela.
Ir de compras.
Visitar familiares o platicar con ellos.
Visitar amigos o platicar con ellos.
Ir a fiestas.
Ir al cine, teatro.
Ir de paseo sin la pareja.
Ir sola al médico.

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Libremente
Permiso
Prohibido

Variable: Conflictos en la pareja.

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "FUENTES O CAUSAS DE CONFLICTO EN LA PAREJA"

- ¿Su esposo o cónyuge corrige su conducta...
cuando usted no cumple con los deberes de la casa?
cuando usted le desobedece?
cuando él está borracho y no puede controlarse?
cuando usted no atiende a sus hijos(as) como él espera?
por su manera de vestir?
por sus amistades?
por razones de dinero?

Referencias bibliográficas

Álvaro-Zaldívar, G., Salvador-Moysen, J., Estrada-Martínez, S., & Terrones-González, A. 1998. Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango. *Salud Pública de México* 40(6): 481-6.

Alves Cabral, M.A. 1999. Prevencao da violencia conjugal contra a mulher. *Ciencia & Saúde Colectiva* 41(1): 183-191.

Arcos, E., Molina, I., Repossi, A., Uarac, M., Ritter, P., & Arias, L. 2000. Detección de violencia doméstica en mujeres embarazadas.

http://www.hsph.harvard.edu/grhf/_Spanish/gender/docs/deteccion.html

Ballard, T.J. et.al. (1998). "Violence during pregnancy: measurement issues". *American Journal of Public Health* 88(2): 274-276 Barroso, I. 1988. Hostigamiento sexual. *Fem* 12(63): 9-16.

Bedolla, P. 1987. Hostigamiento sexual en los espacio laborales. *Casa del Tiempo* III, 8(73): 13-17.

Bedregal, X., Saucedo, I., & Riquer, F. 1991. Algunos hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 39-84, México: CICAM.

Bedregal, X. 1991a. El Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) de Colima. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 143-168, México: CICAM.

Bedregal, X. 1991b. Anexo Jurídico. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 207-248, México: CICAM.

Bourdieu, P. 2000a. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée.

Boudieu, P. 2000b. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Briceño-León, R., Camardiel, A., Avila, O.B., DeArmas, E. 1999. Domestic violence in Caracas: social and cultural predictors. *Acta Cient Venez* 50(2): 132-43.

Buvinic, M., Morrison, A.R., & Shifter, M. 1995. La violencia en las Américas: marco de acción. In: *El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas* (A. R. Morrison & M. L. Biehl, eds.), pp. 3-34, New York: Banco Interamericano de Desarrollo.

Burín, M. & Meler I, 1998. *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Paidós.

Castro, R & Bronfman, M. 1993. Teoría Feminista y Sociología Médica: Bases para una Discusión. *Cadernos de Saúde Pública* 9(3): 375-394, jul/set., Río de Janeiro (Brasil).

Castro, R., Campero, L., y Hernández, B. (1997). "La investigación sobre apoyo social en salud: situación actual y nuevos desafíos". *Revista de Saúde Pública* 31(4): 425-35

Castro, R., Campero, L., Hernández, B., & Langer, A. 2000. A study on maternal mortality in Mexico through a qualitative approach. *Journal of Women's Health & Gender-Based Medicine* 9(6): 679-690.

Castro, R., & Ruiz, A. 2001. Violencia contra mujeres embarazadas en el estado de Morelos: hallazgos preliminares. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).

Castro, R., & Erviti, J. 2001. La violación de los derechos reproductivos durante la atención del parto: un estudio introductorio. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).

Castro, R. Peek-Asa, C., García, L., & Ruíz, A., 2001. Social factors associated with violence against pregnant women: a comparative study between Morelos (Mexico) and California (United States). Paper # 1422, *Congress of Epidemiology* 2001, Toronto.

Cervantes, F., Herrera, P., y Liendro, E. (1997). Propuesta de capacitación de Coriac para el trabajo con hombres que ejercen violencia intrafamiliar. México: Mimeo.

Chacón, K., Herrera, F., Rojas, A.M., & Villalobos. M. 1990. Características de la mujer agredida atendida en el patronato Nacional de la Infancia (PANI). Citada por:

- Heise, L. *Violencia contra la mujer. La carga oculta sobre la salud*. Washington: OPS, OMS.
- CLADEM. 1998. *Silencio y complicidad. Violencia contra las mujeres en los servicios públicos de salud en el Perú*. Lima: CLADEM y CRLP.
- Corsi, J. 1994. *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires: Ed. Paidós.
- De la Garza-Aguilar, J., & Díaz-Michele, E. 1997. Elementos para el estudio de la violación. *Salud Pública de México* 39(6): 539-45.
- Deslandes, S.F. 2000. Caracterizacao dos casos de violencia doméstica contra a mulher atendidos em dois hospitais públicos do Rio de Janeiro. *Cadernos de Saúde Pública* 16(1):129-137.
- Díaz-Olavarrieta, C., Campbell, J., García de la Cadena, C., Paz, F., & Villa, A.R. 1999. Domestic violence against patients with chronic neurologic disorders. *Arch Neurol* 56(6): 681-5.
- Díaz-Olavarrieta, C., Paz, F., de la Cadena, CG, & Campbell, J. 2001. Prevalence of intimate partner abuse among nurses and nurses' aides in Mexico. *Arch Med Res* 32(1): 79-87.
- Diniz, S.G. & d'Oliveira, A.F. 1998. Gender violence and reproductive health. *Int J Gynaecol Obstet* 63, Suppl 1: S33-42.
- Duarte, P. 1992. La violación y su impacto en la salud integral de la mujer. Aspectos psicológicos. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos.
- Echeburúa, Enrique y Paz de Corral (1998). *Manual de violencia familiar*, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- R. Castro y F. Ríquer. *Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja* 41 Ellsberg, M., Caldera, T., Herrera, A., Winkvist, A., & Kullgren, G. 1999. Domestic violence and emotional distress among Nicaraguan women: results from a populationbased study. *American Psychologist* 54(1): 30-36.
- Ellsberg, M., Peña, R., Herrera, A., Liljestrand, J., & Winkvist, A. 2000. Candies in hell: women's experiences of violence in Nicaragua. *Social Science and Medicine* 51(11): 1595-610.
- Fassler, C. 1999. Violencia doméstica. Algunas reflexiones. In: *Frente al silencio. Testimonios de la violencia en Latinoamérica* (G. Araujo, O. Desatnik, & L. Fernández, eds.), pp. 253-264, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Fem. 1984-85. Mujer y violencia, 8 (37).
- Fem. 1987. Violencia en casa, 11 (54).
- Firestone, J., Harris, R., & Vega, W. 2000. The impact of gender role ideology, male expectancies and acculturation on wife abuse. *American Sociological Association* (Abstract).
- Fournier, M, de los ríos, R., Orpinas, P., & Piquet-Carneiro, L. 1999. Multicenter study on Cultural Attitudes and Norms towards violence (ACTIVA project): methodology. *Rev Panam Salud Publica* 5 (4-5): 222-31.
- Francia-Martínez, M. (1991). "Violación sexual marital: hacia una revisión de sus principales controversias y conceptualizaciones". *Revista Intercontinental de Psicología y Educación* 4(1): 121-148.
- Gayle, R. 1975. The traffic in women: notes on the "political economy" of sex. In: *Toward an anthropology of women* (R. R. Reiter, ed.), pp. 157-210, New York: Monthly Review Press.
- Gaffney, KF, Choi, E., Yi, K., Jones, G.B., Bowman, C., & Tavangar, NN. 1997. Stressful events among pregnant Salvadoran women: a cross-cultural comparison. *J. Obstet Gynecol Neonatal Nurs* 26(3): 303-10.
- Gideens, A. 1995. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Giffin, K. 1994. Violencia de género, sexualidade e saúde. *Cadernos de Saúde Pública* 10(supl.1):146-155.
- Gomes, R. 1994. A violencia enquanto agravo a saúde de meninas que viven nas ruas. *Cadernos de Saúde Pública* 10 (supl. 1): 156-167.
- Goodwin MM, Gazmararian JA, Johnson CH, Gilbert BC, Saltzman LE, & the PRAMS working group. 2000.

- Pregnancy intendedness and physical abuse around the time of pregnancy: findings from the pregnancy risk assessment monitorin system, 1996- 1997. *Maternal and Child Health Journal* 4(2): 85-92.
- Granados, S. M. 1996. *Salud reproductiva y violencia contra la mujer: un análisis desde la perspectiva de género; el caso de la Zona Metropolitana de Monterrey*. México, Asociación Mexicana de Población.
- Guezmes, A. 2001. Reconocimiento de la violencia contra la mujer como un problema de salud pública. Ponencia presentada en el *VI Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Salud*, Santa Clara, Perú.
- Hacker, F. (1973). *Agresión*, Barcelona, Grijalbo.
- Harding, S. (1987). *The science question in feminism*. Ithaca: Cornell University Press.
- Heise, Lori (1994) *Violencia contra la mujer. La cara oculta de la salud*, Washington, D.C. Programa Mujer, Salud y Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud.
- Herrera, C., & Campero, L. 2000. Violencia, mujeres y VIH/SIDA. *GLAMS. Mujeres y SIDA. Boletín Informativo* 4(3): 3-4.
- Hudson, W.W. y McIntosh, S.R. (1981). "The assessment of spouse abuse: two quantifiable dimensions". *Journal of marriage and the family*, november, pp. 873-885.
- Juárez, S., Medina-Mora, E., Berenzon, S., Villatoro, J.A., Carreno, S. Lopez, E.K., Galvan, J., & Rojas, E. 1998. Antisocial behaviors: its relation to selected sociodemographic variables and alcohol and drug use among Mexican students. *Subst Use Misuse* 33(7): 1437-59.
- Kelly, L. (1988). "How women define their experiences of violence?". In: K. Yllo and M. Bograd (eds.). *Feminist perspectives on wife abuse*. London: Sage Publications, pp. 114-132.
- Klevens, J. 2001. (Sin título). *Rev. Panam Salud Pública* 9(2): 78-83.
- Larráin, S. 1993. *Estudio de frecuencia de la violencia intrafamiliar y la condición de la mujer chilena*. Santiago de Chile: OPS.
- Larráin S., Rodríguez, T. 1993. Los orígenes y el control de la violencia domestica en contra de la mujer. In: *Género, mujer y salud en las Américas* (E. Gómez, ed.), pp. 48- 60, OPS: Washington, DC.
- Lazarsfeld, P. (1979). "De los conceptos a los índices empíricos". En: R. Boudon y P.
- Lazarsefled (eds.). *Métodología de las ciencias sociales*. Vol. I. Conceptos e índices. Madrid: Ed. Laia, pp. 35-46.
- Marshall, L.L. (1992). "Development of the severity of violence against women scales". *Journal of Family Violence* 7(2):103-121.
- Mattson, S., & Rodríguez, E. 1999. Battering in pregnant Latinas. *Issues Ment Health Nurs* 20(4): 405-22.
- Meler, I. 1998. "Amor y convivencia entre los géneros a finales del siglo XX", en Burín, M. & Meler I, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Piados: 129-162.
- Meneghel, S.N., Camargo, M., Fasolo, L.R., Mattiello, D.A., da Silva, R.C., Santos, T.C., Dagord, A.L., Reck, A., Zanette, L., Scottili, M., & Teixeira, M.A. 2000. Women caring for women: a study at the "Viva María" shelter, Porto Alegre, Río Grande do Sul, Brazil. *Cadernos de Saúde Pública* 16(3): 747-57.
- Miller, R.S. 1978. The social construction and reconstruction of physiological events: acquiring the pregnancy identity. *Studies in Symbolic Interaction* 1: 181-204.
- Mogrovejo, N. 1989. La violación en el Perú. Realidad y tratamiento jurídico. In: *¿Y hasta cuando esperaremos manda-dirun.dirun-dán?*. *Mujer y poder en América Latina*, (A. Koschutzke, ed.), pp. 241-251. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Moore, M. 1999. Reproductive health and intimate partner violence. *Family Planning Perspectives* 31(6): 302-312.
- Mora y Araujo, M. et.al. (1971). *Medición y construcción de índices*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Moreno, F. 1999. Violence between couples. *Rev. Panam Salud Pública* 5(4-5): 245- 58.

Mujer/ Fem Press. 1992. Núm. 127.

Oliveira O. , 1998. Familia y relaciones de género en México. In: *Familias y relaciones de género en transformación* (B. Schmukler, coord.), pp. 23-52, México: Population Council/EDAMEX.

Perez, LR. 2000. Fiesta as tradition, fiesta as change: ritual, alcohol, and violence in a Mexican community. *Addiction* 95(3): 365-73.

PROFAMILIA. 1990. *La violencia y los derechos humanos de la mujer. Encuesta de prevalencia demográfica y salud. Violencia Intrafamiliar*. Bogotá Colombia, Servicio de Consultoría Jurídica.

Ramírez, F. 2000. *Violencia masculina en el hogar*. México: Ed. Pax.

Ramírez J.C. & Uribe, G. 1993. Mujer y violencia: un hecho cotidiano. *Salud Pública de México* 35(2): 148-160.

Ramírez, J.C., & Patiño, M.C. 1996. Mujeres de Guadalajara y violencia: resultados de un estudio piloto. *Cadernos de Saúde Pública* 12(3): 405-409.

Ríquer, F. 1991. La agresión masculina contra la mujer: notas para seguir pensando. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 17-38, México: CICAM.

Ríquer, F. 1992. "Violencia masculina hacia el género femenino: un intento de conceptualización", III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos, 27-29 enero.

Ríquer, F. 1995a. "Violencia y salud de la mujer. Oportunidades y obstáculos para su atención. El caso de México. Resultados preliminares", Grupo de Trabajo sobre Salud y Violencia Sexual y Doméstica Ponencia: Programa Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México, Ciudad de México, 11 de julio.

Ríquer, F 1995b. "Género y violencia intrafamiliar", XXXIV Congreso Nacional de Psicoanálisis, Morelia, Michoacán, 16-20 noviembre.

Ríquer, F., Saucedo, I., & Bedolla, P.1996. Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública. In: *Mujer: sexualidad y salud reproductiva*

en México (A. Langer y K. Tolbert, eds.) pp. 247-287. México: Population Council/EDAMEX.

Ríquer, F 2000, Servicios en Salud Reproductiva y violencia. Seminario: Experiencias innovadoras en salud reproductiva. La complementación de las ciencias médicas y sociales: desafíos y aprendizajes en Salud Reproductiva (CEDES COLMEX NEPO) Buenos Aires, Argentina octubre 9 y 10.

Rojas, R. 1991. Experiencia en San Cristóbal de las Casas Chipas. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 169-178, México: CICAM.

Rubin, G. 1996. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en Marta Lamas (compiladora) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa/PUEG UNAM, México, pp. 35-98.

Salamonovitz, Alejandro (1999). *Del silencio a la palabra*, México, Círculo Psicoanalítico Mexicano.

Saucedo, I. 1991. El difícil camino a la individuación: Procesos grupales en el feminismo. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 85-142, México: CICAM.

Saucedo, I 1996. Mujer y violencia. Entorno familiar y social. In: *Humanismo, mujer, familia y sociedad* (García M., & Pulido A., comps.), pp. 36-56, México: Sociedad Provalores Humanos, Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Scott, Joan 1996. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (compiladora) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa/PUEG UNAM, México, pp. 265- 302.

Silva, U. 1986. "Eramos asombrosamente felices". En: *Mujer y violencia*, Quito, Cuadernos de la Mujer, Núm. 3, Ceplades, pp.

Straus, M.A. (1990). "Measuring Intrafamily Conflict and Violence: The Conflict tactics (CT) Scales". In: Murray A. Straus and Richard J. Gelles. *Physical violence in American families: Risks factors and adaptation to violence in 8,145 families*. New Brunswick, NJ: Transaction Publications, pp. 29-48.

Szasz, I. 1999. Género y salud. Propuestas para el análisis de una relación compleja. In: *Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina* (M. Bronfman & R. Castro, comps.), pp.109-122, México: Edamex.

Tolbert K. & Romero M. 1996. Violencia Sexual y Familiar en México. Resultados de una encuesta en San Miguel de Allende, Gto. *Hombres y Familias* 3:19-24.

The British Council. 1999. *La violencia contra las mujeres: Un documento informativo sobre cuestiones y respuestas internacionales*. Manchester, Reino Unido.

Turner, B.S. 1987. *Medical power and social knowledge*. London: Sage Publications.

Valdez R. & Shrader E. 1992. Características y análisis de la violencia doméstica en México: el caso de una

microregión de Cd. Nezahualcóyot. En: *Aún la luna a veces tiene miedo* (CECOVID), pp. 35-49, México: Centro de Investigación y lucha contra la violencia doméstica A.C.

Venguer, T., Fawcett, G., Vernon, R., y Pick, R. (1998). Violencia doméstica: un marco *R Castro y F Riquer*. *Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja* 45 conceptual para la capacitación del personal de salud. México: Population Council, Documentos de Trabajo, Núm. 24.

Watts, Ch., and Shrader, E. 1998. How to do (or not to do)... The genogram: a new research tool to document patterns of decision-making, conflict, and vulnerability within households. *Health Policy and Planning* 13(4): 459-464.

B. CUESTIONARIO



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES 2003 -ENDIREH-



INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del Artículo 38 de la Ley de Información, Estadística y Geográfica en vigor: "los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos serán manejados bajo la observación de los principios de confidencialidad y reserva y no podrán comunicarse en ningún caso, en forma nominativa o individual, ni harán prueba ante autoridad administrativa ni en juicio o fuera de él".

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el Artículo 42 de la misma ley en vigor: "los informantes estarán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad los datos e informes que le soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos y a prestar auxilio y cooperación que requieran las mismas".

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Entidad _____ __ __	AGEB __ __ _ __
Municipio _____ __ __	Número de control __ __ __ __
Localidad _____ __ __ __	Número de vivienda seleccionada __ __

II. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Dirección de la vivienda (calle, camino, carretera, número exterior e interior, colonia o fraccionamiento)

III. CUESTIONARIOS

Cuestionario |__| de |__| utilizados en la vivienda

IV. CONTROL DE PAQUETE

Folio de paquete |__|__|__|

Consecutivo de cuestionario en el paquete |__|__|

V. DATOS DEL OPERATIVO DE CAMPO

Entrevistadora:

Jefe(a) de entrevistadoras:

VI. RESULTADO DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN

VISITA	DÍA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA	RESULTADO DE LA ENTREVISTA	Verificado por:	
		INICIO	TÉRMINO			Fecha	Resultado
1	__ __	__ : __	__ : __	__ __	01 Entrevista completa 02 No hay persona elegible 03 Incompleta por rechazo 04 Incompleta por ausencia 05 Incompleta por informante imposibilitada 06 Otra situación	_____ _____ _____ _____ _____	_____ _____ _____ _____ _____
2	__ __	__ : __	__ : __	__ __			
3	__ __	__ : __	__ : __	__ __			
4	__ __	__ : __	__ : __	__ __			
5	__ __	__ : __	__ : __	__ __			

I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	BIENES DE LA VIVIENDA	CUARTOS PARA DORMIR
<p>1. Entrevistadora: ¿La vivienda es ... <i>(Observe y circule una sola opción)</i></p> <p>1 casa sola o independiente? 2 departamento en edificio? 3 vivienda o cuarto en vecindad? 4 vivienda o cuarto en azotea? 5 local no construido para habitación? 6 Otro _____ <i>especifique</i></p>	<p>5. ¿En esta vivienda tienen... <i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 radio o radiograbadora? 2 televisión? 3 videocasetera? 4 licuadora? 5 refrigerador? 6 lavadora? 7 calentador de agua (boiler)? 8 computadora? 9 <i>Ninguno</i></p>	<p>9. ¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar los pasillos?</p> <p style="text-align: center;"> _ _ anote el número</p>
PISOS	DRENAJE	TOTAL DE CUARTOS
<p>2. ¿De qué material es la mayor parte de los pisos de la vivienda? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Tierra 2 Concreto o firme 3 Mosaico, loseta, madera, otros recubrimientos</p>	<p>6. ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe (cañería) de aguas sucias... <i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 a la red pública? 2 a una fosa séptica? 3 a una tubería que va a dar a una barranca o grieta? 4 a una tubería que va a dar a un río, lago o mar? 5 No tiene drenaje</p>	<p>10. Sin contar pasillos, ni baños. ¿Cuántos cuartos tiene en total la vivienda? Cuenten la cocina.</p> <p style="text-align: center;"> _ _ anote el número</p>
AGUA	COCINA	IDENTIFICACIÓN DE HOGARES ADICIONALES
<p>3. ¿En esta vivienda tienen... <i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 agua entubada dentro de la vivienda? 2 agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? 3 agua entubada de llave pública (o hidrante)? 4 agua entubada que acarrearán de otra vivienda? 5 agua de pipa? 6 agua de pozo, río, lago, arroyo u otra?</p>	<p>7. ¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Sí 2 No → pase a 9</p>	<p>11. ¿Todas las personas que viven en esta vivienda (aquí), comparten un mismo gasto, principalmente para comer? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Sí → salte a II. Datos sociodemográficos 2 No</p>
SERVICIOS	COCINA EXCLUSIVA	<p>12. ¿Cuántos hogares o grupos de personas, contando el de usted, tienen gastos separados para la comida?</p> <p style="text-align: center;"> _ anote el número de hogares</p>
<p>4. ¿Esta vivienda cuenta con... <i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 energía eléctrica? 2 línea telefónica? 3 <i>Ninguno</i></p>	<p>8. ¿En el cuarto donde cocinan también duermen? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Sí 2 No</p>	

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

Inicia 1/3

1. ¿Cuántas personas viven habitualmente en esta vivienda? contando a todos los niños y a los ancianos (incluya a los sirvientes que duermen aquí)

TOTAL RESIDENTES |_|_|

(Sólo para personas de 12 años y más)

	LISTA DE RESIDENTES	PARENTESCO CON JEFE(A)	SEXO	EDAD	ESTADO CONYUGAL	PAREJAS	FECHA DE NACIMIENTO	
Número de renglón	2. ¿Cuál es el nombre de los integrantes del hogar? dígamelo en el siguiente orden: 1o. Jefe o jefa 2o. Cónyuge del jefe o jefa 3o. Hijos e hijas solteros 4o. Personas casadas y sus hijos 5o. Otros parientes, amigos o trabajadores domésticos que viven aquí	3. ¿Qué parentesco tiene (NOMBRE) con JEFE(A)?	4. ¿Es (NOMBRE) hombre o mujer?	5. ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?	6. ¿Actualmente (NOMBRE) 1 vive en unión libre? 2 está separado(a)? 3 está divorciado(a)? 4 es viudo(a)? 5 está casado(a)? 6 está soltero(a)? 7 No sabe	7. De los que viven aquí, ¿quiénes son pareja? 1 y 1 2 y 2 3 y 3 4 y 4 Anote el mismo código para cada pareja	(Sólo para mujeres de 15 años y más con pareja residente en la vivienda) 8. ¿En qué día y mes nació (NOMBRE)?	
	ENTREVISTADORA: Si hay uno(s) hogar(es) adicional(es), no olvide listar a sus miembros comenzando por el jefe(a.)						ENTREVISTADORA: Si no hay parejas, anote 9 en 1er. renglón y TERMINE	
Circule el renglón del informante	Hg ppal 1, adic 2, 3...	ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS						
	Nombre(s) y apellido							
1	_	Jefe(a) del hogar	Jefe(a)	_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
2	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
3	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
4	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
5	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
6	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
7	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
8	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
9	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
10	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

continúa 2/3

					CARACTERÍSTICAS LABORALES	
	(Sólo para mujeres de 15 años y más con pareja residente en la vivienda)	(Para todos los residentes de la vivienda)	(Sólo para personas de 6 años y más)		(Sólo para personas de 12 años y más)	
Número de renglón	ELEGIBILIDAD	PARENTESCO CON LA ELEGIDA	ESCOLARIDAD		ANTECEDENTE ESCOLAR	CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
	9. Elegida 1 Sí	10. ¿Qué parentesco tiene (NOMBRE) con (MUJER ELEGIDA)?	NIVEL 11. ¿Cuál es el nivel máximo de estudios de (NOMBRE)? 01 Ninguno 02 Preescolar 1 a 3 03 Primaria 1 a 6 04 Secundaria 1 a 3 05 Preparatoria 1 a 3 06 Normal 1 a 4 07 Carrera técnica 1 a 4 08 Carrera comercial 1 a 4 09 Profesional 1 a 8 10 Maestría 1 a 4 11 Doctorado 1 a 5 12 No sabe	GRADO 12. ¿Hasta qué año o grado aprobó (pasó) en la escuela (NOMBRE)? salte a 14 salte a 14 (anote año o grado)	13. Para entrar a (NIVEL), ¿qué estudios le pidieron a (NOMBRE)? 1 primaria terminada 2 secundaria terminada 3 preparatoria terminada 4 No sabe	14. ¿La semana pasada (NOMBRE)... <i>(Lea las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa)</i> 1 trabajó? salte a 16 2 no trabajó, pero si tiene trabajo? 3 buscó trabajo? 4 es estudiante? 5 se dedica a los quehaceres de su hogar? 6 está jubilado(a) o pensionado(a)? 7 está incapacitado(a) permanentemente para trabajar? 8 No trabaja 9 No sabe → continúe con el siguiente renglón
	ENTREVISTADORA: <i>Si no hay mujer elegible anote 9 en el 1er. renglón y TERMINE</i>					
ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS						
1	_		_ _	_	_	_
2	_		_ _	_	_	_
3	_		_ _	_	_	_
4	_		_ _	_	_	_
5	_		_ _	_	_	_
6	_		_ _	_	_	_
7	_		_ _	_	_	_
8	_		_ _	_	_	_
9	_		_ _	_	_	_
10	_		_ _	_	_	_

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

termina 3/3

CARACTERÍSTICAS LABORALES

(Sólo para personas de 12 años y más)

	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD	OCUPACIÓN		SITUACIÓN EN EL TRABAJO
	<p>15. Aunque ya me dijo que (NOMBRE) la semana pasada (RESPUESTA DE 14)</p> <p>1 ¿Ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago?</p> <p>2 ¿Vendió algún producto (ropa, productos de catálogo)?</p> <p>3 ¿Hizo algún producto para vender (alimentos, artesanía, ropa)?</p> <p>4 ¿Planchó, lavó, cosió a cambio de un pago?</p> <p>5 Otra actividad</p> <p>6 No hizo nada</p> <p>7 No sabe</p> <p>continúe con el siguiente renglón</p>	<p>16. ¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo en su trabajo principal de la semana pasada?</p> <p>(Anote el oficio o puesto)</p>	<p>17. ¿Cuáles son las tareas que desempeñó?</p> <p>(Anote las tareas)</p>	<p>18. ¿En esa actividad (NOMBRE) es...</p> <p>1 empleado(a) u obrero(a)?</p> <p>2 jornalero(a) o peón?</p> <p>3 patrón(a) o empresario(a) (contrata trabajadores)?</p> <p>4 trabajador(a) por su cuenta (no contrata trabajadores)?</p> <p>5 trabajador(a) sin pago en el negocio o predio familiar?</p> <p>6 No sabe</p>
Número de renglón				
1	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
4	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
6	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
7	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
8	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
9	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
10	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>

III. INTRODUCCIÓN

<p>1. Nombre de la mujer elegida</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">Renglón en II. Datos sociodemográficos</p> <p>_____ __ </p>	<p>7. ¿Cuánto gana o recibe usted por su trabajo?</p> <p>\$ __ __ __ __ , __ __ __ ¿Cada cuándo? __ </p> <p style="font-size: x-small;">1 semana 2 quincena 3 mes 4 no recibe ingresos 5 no sabe cuánto recibe</p>
<p>2. En este hogar vive normalmente su esposo o pareja actual?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No → Verifique si hay otra mujer elegible, si no, TERMINE y escriba el código 02 en VI. Resultado de la visita y verificación.</p>	<p>NO PREGUNTE</p> <p>ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las pregunta 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos</p>
<p>3. ¿Usted habla alguna lengua indígena?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p>	<p>8. ¿El esposo (pareja) trabaja (con pago o sin pago)?</p> <p style="text-align: right; font-size: x-small;">Renglón del esposo o pareja en II. Datos sociodemográficos</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No → salte a 12 __ </p>
<p>4. ¿Su esposo (pareja) habla alguna lengua indígena?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p>	<p>9. Habitual o regularmente, su esposo (pareja), ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana?</p> <p> __ __ __ __ __ __ __ </p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">L M M J V S D</p> <p style="text-align: right;">TOTAL __ </p>
<p>NO PREGUNTE</p> <p>ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las preguntas 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos</p>	
<p>5. ¿La mujer elegida trabaja (con pago o sin pago)?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No → salte a 8</p>	<p>10. ¿El horario de su esposo (pareja) actualmente es...</p> <p style="font-size: x-small;">(Lea y circule una sola opción)</p> <p>1 matutino (comienza en la mañana)?</p> <p>2 vespertino (comienza después del medio día)?</p> <p>3 nocturno (comienza en la tarde o en la noche)?</p> <p>4 Otro _____</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">especifique</p>
<p>6. Habitual o regularmente, ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana?</p> <p> __ __ __ __ __ __ __ </p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">L M M J V S D</p> <p style="text-align: right;">TOTAL __ </p>	<p>11. ¿Cuánto gana o recibe su esposo (pareja) por su trabajo?</p> <p>\$ __ __ __ __ , __ __ __ ¿Cada cuándo? __ </p> <p style="font-size: x-small;">1 semana 2 quincena 3 mes 4 no recibe ingresos 5 no sabe cuánto recibe</p>
<p>12. ¿Usted recibe ingresos (ayuda) por ...</p> <p style="font-size: x-small;">(Lea todas las opciones y anote el código correspondiente, luego pregunte ¿cuánto recibe? y ¿cada cuándo?)</p>	
<p>1 jubilación o pensión? __ ¿cuánto recibe? \$ __ __ __ __ , __ __ __ ¿cada cuándo? __ </p>	<p>Periodo: 1 semana 2 quincena 3 mes 4 anual 5 no especificado</p>
<p>2 ayuda de familiares? __ ¿cuánto recibe? \$ __ __ __ __ , __ __ __ ¿cada cuándo? __ </p>	
<p>3 becas, rentas, intereses bancarios? __ ¿cuánto recibe? \$ __ __ __ __ , __ __ __ ¿cada cuándo? __ </p>	
<p>4 beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades)? __ ¿cuánto recibe? \$ __ __ __ __ , __ __ __ ¿cada cuándo? __ </p>	
<p>5 ayuda de guardería, comedor, otro? __ ¿a cuánto equivale si lo tuviera que pagar? \$ __ __ __ __ , __ __ __ ¿cada cuándo? __ </p>	

Continúa III. INTRODUCCIÓN

13. ¿Actualmente usted ...

(Lea y circule una sola opción)

1 vive en unión libre? → salte a 15

ESTÁ CASADA

2 sólo por la iglesia? → salte a 15

3 sólo por lo civil?

4 por lo civil y por la iglesia?

14. ¿Está casada por...

(Lea y circule una sola opción)

1 bienes mancomunados o comunidad de bienes?

2 bienes separados?

3 *No sabe*

4 *No respondió*

15. ¿Ha tenido hijas e hijos nacidos vivos?

1 Sí ¿cuántos? | | |

2 No → salte a 17

16. ¿Cuántas de sus hijas e hijos son de su esposo (pareja) actual?

1 Todos

2 | | |

3 Ninguno

17. ¿Su esposo (pareja) actual tiene hijas e hijos con otras mujeres?

1 Sí ¿cuántos? | | |

2 No

3 No sabe

4 No respondió

18. ¿Hay en este hogar alguna(s) persona(s) discapacitada(s) o enferma(s) que requiere(n) ayuda o cuidados diariamente?

Renglón en II. Datos sociodemográficos

1 Sí

Nombre _____ | | |

especificar

Nombre _____ | | |

especificar

2 No → salte a IV. Vida en pareja

19. De los que viven en este hogar ¿quién le dedica más tiempo para ayudar a esta(s) persona(s)?

(Escuche y circule una sola opción)

Renglón en II. Datos sociodemográficos

1 Nombre _____ | | |

especificar

2 Nadie le ayuda, lo hace solo(a) (*reclasifique la pregunta 18*)

3 Algunos o todos los que viven aquí ayudan por igual

4 Es una persona ajena al hogar

5 Se paga por el servicio

6 No respondió

IV. VIDA EN PAREJA

1. ¿Cuántos años tenía cuando empezó el noviazgo con su esposo (pareja) actual?

1 Edad | | |

2 No respondió

2. ¿Cuántos años tenía cuando empezó a vivir con él?

1 Edad | | |

2 No respondió

3. Cuando empezaron a vivir juntos, ¿se fueron a vivir ...

(Lea y circule una sola opción)

1 solos como pareja?

2 ustedes y sus hijos?

¿cuántos años

vivieron ahí?

3 con los padres de usted? | | |

4 con los padres de su esposo (pareja)? | | |

5 con otros familiares de usted? | | |

6 con otros familiares de su esposo (pareja)? | | |

7 Otro _____ | | |

especifique

8 *No respondió*

Continúa IV. VIDA EN PAREJA

<p>4. ¿Ha estado casada o unida más de una vez?</p> <p>1 Sí ¿cuántas veces? <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>2 No</p> <p>3 No respondió <input type="checkbox"/> salte a V. Familia de origen</p> <hr/> <p>5. ¿Dejó de vivir con su pareja anterior porque...</p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 tenía otra mujer?</p> <p>2 era flojo?</p> <p>3 no daba para el gasto?</p> <p>4 ya no se querían?</p> <p>5 usted encontró otra pareja?</p> <p>6 por problemas de salud?</p> <p>7 por razones de trabajo?</p> <p>8 era alcohólico?</p> <p>9 era adicto a drogas?</p> <p>10 era grosero o agresivo?</p> <p>11 él o usted se fue a otro lugar?</p> <p>12 había violencia física?</p> <p>13 Otro _____</p> <p style="text-align: center;"><i>especifique</i></p> <p>14 Falleció <input type="checkbox"/> salte a V. Familia de origen</p> <p>15 No respondió <input type="checkbox"/></p>	<p>6. ¿Cuál fue la razón principal? <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p><i>(Anote el código de la opción)</i></p> <hr/> <p>7. ¿Antes de separarse tuvieron problemas como ...</p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 golpes o empujones?</p> <p>2 gritos, insultos o amenazas?</p> <p>3 agresiones a otros miembros del hogar?</p> <p>4 Otro _____</p> <p style="text-align: center;"><i>especifique</i></p> <p>5 <i>No tuvieron estos problemas</i></p> <p>6 <i>No respondió</i></p>
--	--

V. FAMILIA DE ORIGEN

<p>1. Cuando usted era niña, digamos hasta los 12 años, ¿vivió la mayor parte del tiempo en...</p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 rancho?</p> <p>2 pueblo o comunidad?</p> <p>3 ciudad?</p> <p>4 <i>No especificado</i></p> <hr/> <p>2. Los adultos que la cuidaban hasta que usted tuvo 12 años, ¿eran ...</p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 su papá y su mamá?</p> <p>2 su papá y su madrastra?</p> <p>3 su mamá y padrastro?</p> <p>4 sus abuelos y/o tíos?</p> <p>5 otros adultos que eran pareja? _____</p> <p style="text-align: center;"><i>¿quiénes?</i></p> <p>6 adulto(s) sin pareja? _____</p> <p style="text-align: center;"><i>¿quién(es)?</i></p> <p>7 <i>Vivía en un orfanatorio, internado o en la calle</i> ▶ salte a 16</p> <p>8 <i>No especificado</i></p>	<p>3. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía había a veces golpes?</p> <p><i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Sí había golpes</p> <p>2 No había golpes</p> <p>3 No recuerda</p> <p>4 No respondió <input type="checkbox"/> salte a 6</p> <hr/> <p>4. ¿Eso ocurría...</p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 de vez en cuando?</p> <p>2 seguido?</p> <p>3 muy seguido?</p> <p>4 <i>No recuerda</i></p> <p>5 <i>No respondió</i></p>
--	---

Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

5. ¿Quién golpeaba a quién?

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 Su papá a su mamá
 - 2 Su mamá a su papá
 - 3 Ambos se golpeaban
 - 4 Sus padres a sus hermanos
 - 5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
 - 6 Otro _____
especifique
- 7 *No recuerda*
- 8 *No respondió*

6. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía se insultaban o se ofendían?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí se insultaban
 - 2 No se insultaban
 - 3 Dejaban de hablarse
 - 4 No recuerda
 - 5 No respondió
- salte a 9

7. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No recuerda*
- 5 *No respondió*

8. ¿Quién insultaba u ofendía a quién?

(Escuche y circule las opciones indicadas)

- 1 Su papá a su mamá
 - 2 Su mamá a su papá
 - 3 Ambos se ofendían
 - 4 Sus padres a sus hermanos
 - 5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
 - 6 Otro _____
especifique
- 7 *No recuerda*
- 8 *No respondió*

9. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía le pegaban?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí le pegaban
 - 2 No le pegaban
 - 3 No recuerda
 - 4 No respondió
- salte a 13

10. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No recuerda*
- 5 *No respondió*

11. ¿Quién le pegaba con mayor frecuencia?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Su papá
- 2 Su mamá
- 3 Su padrastro
- 4 Su madrastra
- 5 Su(s) hermano(s)
- 6 Su(s) hermana(s)
- 7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)
- 8 Otra(s) persona(s)
- 9 *No recuerda*
- 10 *No respondió*

12. ¿Usted considera que le pegaban ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 injustificadamente o sin razón?
- 2 lo necesario o lo normal?
- 3 *No recuerda*
- 4 *No respondió*

13. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía la insultaban o la ofendían?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí la insultaban
 - 2 No la insultaban
 - 3 No recuerda
 - 4 No respondió
- salte a 16

Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

<p>14. ¿Eso ocurría ... (Lea y circule una sola opción)</p> <p>1 de vez en cuando? 2 seguido? 3 muy seguido? 4 <i>No recuerda</i> 5 <i>No respondió</i></p>	<p>19. ¿Lo insultaban o lo ofendían... (Lea y circule una sola opción)</p> <p>1 de vez en cuando? 2 seguido? 3 muy seguido? 4 <i>No sabe</i> 5 <i>No respondió</i></p>
<p>15. ¿Quién la insultaba con mayor frecuencia? (Escuche y circule una sola opción)</p> <p>1 Su papá 2 Su mamá 3 Su padrastro 4 Su madrastra 5 Su(s) hermano(s) 6 Su(s) hermana(s) 7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) 8 Otra(s) persona(s) 9 <i>No respondió</i></p>	<p>20. ¿Sabe si cuando su esposo (pareja) era niño, a la mamá de él le pegaba su marido? (Escuche y circule una sola opción indicada)</p> <p>1 Sí le pegaba 2 No le golpeaba 3 No sabe 4 No respondió</p>
<p>16. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) le pegaban en su casa cuando era niño? (Escuche y circule una sola opción)</p> <p>1 Sí le pegaban 2 No le pegaban 3 No sabe 4 No respondió</p> <p>salte a 18</p>	
<p>17. ¿Eso ocurría... (Lea y circule una sola opción)</p> <p>1 de vez en cuando? 2 seguido? 3 muy seguido? 4 <i>No sabe</i> 5 <i>No respondió</i></p>	
<p>18. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) lo insultaban o lo ofendían en su casa cuando era niño? (Escuche y circule una sola opción)</p> <p>1 Sí le decían cosas 2 No le decían cosas 3 No sabe 4 No respondió</p> <p>salte a 20</p>	

VI. RELACIÓN CON LOS HIJOS

1. Con frecuencia ocurre que los hijos nos desesperan por latosos o porque una está cansada o tiene prisa y no se aguanta que sean desobedientes. Cuando esto ocurre es más fácil que nos den ganas de pegarles para que se estén quietos o para que nos obedezcan, ¿a usted le ha pasado esto?

(Escuche y circule la opción indicada)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No tiene hijos o ya están grandes → salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

2. ¿Les pega usted a sus hijos cuando se portan mal?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí les pega
- 2 No les pega → salte a 4
- 3 No tiene hijos o ya están grandes] salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

3. ¿Les pega....

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No respondió*

4. Cuando regaña usted a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No los regaña] salte a 6
- 4 No respondió

5. ¿Les dice estas cosas ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No respondió*

6. ¿Su esposo (pareja) les pega a sus hijos cuando se portan mal?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí les pega
- 2 No les pega] salte a 8
- 3 No respondió

7. ¿Les pega

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No respondió*

8. Cuando su esposo (pareja) regaña a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No los regaña] salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

9. ¿Los insulta...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No respondió*

VII. TENSIONES Y CONFLICTOS

1. En la vida de las parejas es común que haya situaciones que provocan enojo, dígame si algunas de las siguientes cosas suceden entre ustedes, **¿su esposo se molesta con usted porque...**

(Lea y circule las opciones indicadas)

1 usted trabaja?

2 usted gana más dinero que él?

3 porque usted no trabaja?

4 a él no le gusta cómo educa a sus hijos?

5 a él le molestan los niños?

6 usted usa anticonceptivos?

7 usted no se embaraza?

8 él se molesta porque usted es celosa?

9 porque visita o la visitan amistades o familiares?

10 porque a él no le gusta su manera de vestir?

11 porque él cree que usted no cumple como madre o esposa?

12 él se molesta porque se queda en algo y usted no cumple?

13 porque usted no le obedece?

14 usted le dice o le recuerda sus obligaciones?

15 usted no desea tener relaciones sexuales?

16 él se molesta por todo o sin razón aparente?

17 Otro _____
especifique

18 No se molesta por nada

salte a 3

19 No respondió

2. De lo que me dijo, ¿qué cree usted que le molesta más a su esposo (pareja)?

(Anote el código de la opción principal)

|_|_|

20 Todas le molestan por igual

21 No pudo decidir

3. ¿Qué cosas pasan cuando su esposo (pareja) se enoja con usted?

(Lea y circule las opciones indicadas)

1 Le deja de hablar

2 Discuten

3 Le grita, la insulta

4 Golpea o avienta cosas

5 La golpea a usted

6 No hace ni dice nada, se sale, se duerme

7 Hablan o platican

8 Otro _____
especifique

9 No se enoja por nada

10 No respondió

Continúa VII. TENSIONES Y CONFLICTOS

4. Ahora veamos las cosas al revés, ¿usted se molesta con su esposo porque ...

(Lea y circule las opciones indicadas)

1 él trabaja mucho?

2 él no trabaja?

3 a usted le molestan los niños?

4 la manera como educa él a los hijos?

5 usted se molesta con él porque es celoso?

6 él visita demasiado a su familia o amistades?

7 él no desea tener relaciones sexuales?

8 usted cree que él la engaña?

9 porque él no ayuda en los quehaceres?

10 se queda en algo y él no cumple?

11 usted se molesta con él porque no cuida o usa bien el dinero?

12 él trae amigos a la casa?

13 él no la obedece?

14 él le recuerda a usted sus obligaciones?

15 él toma o se droga?

16 usted se molesta por todo o sin razón aparente?

17 usted se molesta con él porque llega a casa tarde o no llega?

18 aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente?

19 Otro _____

especifique

20 No se molesta por nada

] salte a 6

21 No respondió

5. De lo que me dijo, ¿qué es lo que molesta más a usted?

(Anote el código de la opción principal)

|_|_|

22 Todas le molestan por igual

23 No pudo decidir

6. ¿Qué cosas pasan cuando usted se enoja con su esposo (pareja)?

(Lea y circule las opciones indicadas)

1 Le deja de hablar

2 Discuten

3 Le grita, lo insulta

4 Golpea o avienta cosas

5 Usted lo golpea

6 No hace ni dice nada, se sale, se duerme

7 Hablan o platican

8 Otro _____

especifique

9 No se enoja por nada

] salte a VIII Relación actual

10 No respondió

7. ¿Quién cree que tiene la culpa de los conflictos entre usted y su esposo (pareja)?

(Escuche y circule una sola opción)

1 Usted

2 Su pareja

3 Ambos

4 Otro _____

especifique

5 No hay conflictos

6 No respondió

VIII. RELACIÓN ACTUAL

Se sabe que hay situaciones difíciles que normalmente no se platican pero que afectan mucho a las mujeres, conocer lo que pasa permitirá tomar las medidas necesarias (como educación y apoyos) para que en un futuro ya no suceda. Dígame si usted ha vivido algunos de los siguientes problemas con su esposo (pareja) en el último año.

1. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... <i>(Lea y anote el código correspondiente)</i>	A. ¿Ocurrió ...		B. ¿Esto es ...		C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto?	
	1 Sí 2 No 3 No respondió	1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 No respondió	1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 No respondió	1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 No respondió	01 Un año y menos de un año 99 No recuerda	
1 le ha dejado de hablar?	_	_	_	_	_	_
2 la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres?	_	_	_	_	_	_
3 ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar?	_	_	_	_	_	_
4 la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla?	_	_	_	_	_	_
5 se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones?	_	_	_	_	_	_
6 la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten?	_	_	_	_	_	_
7 teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos?	_	_	_	_	_	_
8 le ha dicho que usted lo engaña?	_	_	_	_	_	_
9 le ha hecho sentir miedo?	_	_	_	_	_	_
10 ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted?	_	_	_	_	_	_
11 la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño?	_	_	_	_	_	_
12 la ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)?	_	_	_	_	_	_
13 la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños?	_	_	_	_	_	_

2. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted?

(Anote la opción principal)

|_|_|

14 *Todas le han afectado por igual*

15 *No pudo decidir*

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

3. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... <small>(Lea y anote el código correspondiente)</small>	A. ¿Ocurrió ...	B. ¿Esto es ...	C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto?
1 Sí 2 No 3 No respondió	1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 No respondió	1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 No respondió	01 Un año y menos de un año 99 No recuerda
1 le ha reclamado cómo gasta usted el dinero? _ 	_	_	_ _
2 aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa? _ 	_	_	_ _
3 le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da? _ 	_	_	_ _
4 se ha gastado el dinero que se necesita para la casa? _ 	_	_	_ _
5 se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)? _ 	_	_	_ _
6 le ha prohibido trabajar o estudiar? _ 	_	_	_ _
4. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted? <small>(Anote la opción principal)</small> _ 			
7 Todas le han afectado por igual			
8 No pudo decidir			
5. ¿Durante los últimos 12 meses su esposa (pareja)... <small>(Lea y anote el código correspondiente)</small>			
1 la ha empujado o le ha jalado el pelo? _ 	_	_	_ _
2 la ha amarrado? _ 	_	_	_ _
3 la ha pateado? _ 	_	_	_ _
4 le ha aventado algún objeto? _ 	_	_	_ _
5 la ha golpeado con las manos o con algún objeto? _ 	_	_	_ _
6 la ha tratado de ahorcar o asfixiar? _ 	_	_	_ _
7 la ha agredido con cuchillo o navaja? _ 	_	_	_ _
8 le ha disparado con una arma? _ 	_	_	_ _
6. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted? <small>(Anote la opción principal)</small> _ _ 			
9 Todas le han afectado por igual			
10 No pudo decidir			
7. ¿En los últimos 12 meses su esposo (pareja)... <small>(Lea y anote la respuesta indicada)</small>			
1 le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera? _ 			
2 la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen? _ 			
3 ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales? _ 			
ENTREVISTADORA: Salte a pregunta 13, si sólo hubo opciones afirmativas en las preguntas 1 (maltrato emocional) ó 3 (maltrato económico). Pase a pregunta 8, si hubo opciones afirmativas en las preguntas 5 (maltrato físico) ó 7 (maltrato sexual). Salte a IX. División del trabajo, si no marcó ninguna opción afirmativa de 1 a 7 en VIII. Relación actual.			

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

<p>8. Cuando ha sucedido algún conflicto con su esposo (pareja), ¿ha recurrido...</p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 al ministerio público? 2 a la policía preventiva? 3 a otra autoridad? _____</p> <p style="text-align: right;"><i>especifique</i></p> <p>4 Ninguna 5 No respondió</p> <p style="text-align: center;">} salte a 12</p> <hr/> <p>9. ¿Cuándo fue la última vez que hizo esto?</p> <p> _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ mes año </p> <hr/> <p>10. ¿Qué resultados obtuvo?</p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 La atendieron bien 2 No hicieron nada, no hicieron caso 3 La trataron mal 4 Lo detuvieron 5 Usted retiró la demanda o no siguió los trámites, ¿por qué?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>6 Otro _____</p> <p style="text-align: right;"><i>especifique</i></p> <p>7 No respondió</p> <hr/> <p>11. ¿Considera que por haber denunciado, el trato de él hacia usted...</p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 mejoró? 2 mejoró por un tiempo? 3 siguió igual? 4 empeoró? 5 No respondió</p>	<p>12. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha...</p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 tenido que operarse? 2 tenido moretones o hinchazón? 3 tenido cortadas, quemaduras o pérdida de dientes? 4 tenido hemorragias o sangrado? 5 tenido fracturas? 6 tenido aborto o parto prematuro? 7 tenido ardor o sangrado vaginal? 8 tenido desmayos? 9 ya no puede mover alguna parte de su cuerpo? 10 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha resultado lesionado un familiar? 11 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha fallecido algún miembro del hogar? 12 Otro _____</p> <p style="text-align: right;"><i>especifique</i></p> <p>13 No le ha pasado nada 14 No respondió</p> <hr/> <p>13. En el tiempo que tienen de estar juntos, ¿esta manera de reaccionar de su esposo (pareja) ante los problemas ha...</p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 mejorado? 2 empeorado? 3 siempre ha sido igual? 4 No respondió</p> <hr/> <p>14. Dígame si algunas de las siguientes situaciones han influido para que su esposo (pareja) la trate mal:</p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 muerte o enfermedad de alguna persona 2 problemas económicos 3 pérdida de empleo 4 él tenía otra relación amorosa 5 usted tenía otra relación amorosa 6 usted comenzó a trabajar 7 se fue a vivir con ustedes alguna persona 8 usted se embarazó 9 el nacimiento de un hijo 10 él toma o tomaba 11 Otro _____</p> <p style="text-align: right;"><i>especifique</i></p> <p>12 No sabe por qué lo hace 13 Por ninguna razón 14 No respondió</p>
--	--

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

15. Cuando hay problemas con su esposo (pareja), ¿platica o pide ayuda a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 familiares?
- 2 amigos?
- 3 sicólogo, trabajador social?
- 4 sacerdote o ayuda religiosa?
- 5 DIF?
- 6 organización no gubernamental (ONG)?
- 7 no platica ni pide ayuda?
- 8 Otro _____
especifique
- 9 No respondió

16. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha....

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 dejado de comer?
- 2 dejado de salir?
- 3 dejado de ir al médico?
- 4 dejado de trabajar o estudiar?
- 5 perdido dinero o propiedades?
- 6 Otro _____
especifique
- 7 No ha pasado nada
- 8 No respondió

17. Como resultado de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha tenido...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 falta de apetito?
- 2 problemas nerviosos?
- 3 angustia?
- 4 tristeza, aflicción o depresión?
- 5 insomnio?
- 6 Otro _____
especifique
- 7 No le ha pasado nada
- 8 No respondió

18. ¿Ha tenido que recibir atención médica por los problemas con su esposo (pareja)?

- 1 Sí
- 2 No → salte a 20

19. ¿A dónde fue?

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 Médico particular
- 2 Cruz Roja
- 3 IMSS
- 4 ISSSTE
- 5 Salubridad
- 6 Otro _____
especifique

20. Desde que vive con su esposo (pareja), ¿alguna vez ha pensado en quitarse la vida?

- 1 Sí
- 2 No → salte a 22

21. ¿Ha intentado hacerlo?

- 1 Sí
- 2 No

22. ¿Tiene pensado hacer algo para que la relación con su esposo (pareja) cambie?

- 1 Sí
- ¿qué tiene pensado hacer?

(Escuche y circule una sola opción)

- 2 Hablar, comunicarse, tratar los problemas, pedirle que cambie
- 3 Ella se propone cambiar
- 4 Pedir ayuda profesional (ya la tiene, la va a buscar, para ella, para él o para ambos), DIF, ONG, otros
- 5 Pedir ayuda de institución religiosa
- 6 Dejarlo, pedirle que se vaya
- 7 Otro _____
especifique
- 8 No
- 9 No hay solución, no tiene remedio, no va a cambiar
- 10 No sabe
- 11 No respondió

X. DECISIONES

ENTREVISTADORA: Escriba el número de la(s) columna(s) que corresponda(n) según la respuesta de la informante.

	1 No aplica	2 Entrevistada	3 Esposo o pareja	4 Otras personas
1. ¿Quién decide en el hogar...				
1 si usted debe o puede trabajar?	_	_	_	_
2 cómo se gasta o economiza el dinero de este hogar?	_	_	_	_
3 qué se compra para la comida?	_	_	_	_
4 sobre los permisos a los hijos(as)?	_	_	_	_
5 sobre la educación de los hijos(as)?	_	_	_	_
6 si se sale de paseo y a dónde?	_	_	_	_
7 qué hacer cuando los hijos(as) se enferman?	_	_	_	_
Si se tuviera la necesidad y/o posibilidad, ¿quién decide sobre...				
8 comprar muebles, electrodomésticos o coche?	_	_	_	_
9 cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad?	_	_	_	_
¿Entre usted y su pareja quién decide...				
10 cuándo tener relaciones sexuales?	_	_	_	_
11 cuántos hijos tener?	_	_	_	_
12 si se usan anticonceptivos?	_	_	_	_
13 quién debe usar los métodos anticonceptivos?	_	_	_	_

XI. APORTES ECONÓMICOS

ENTREVISTADORA: Escriba el número de la columna que corresponda según la respuesta de la informante.

1. Para los gastos del hogar, ¿cuánto da ... <i>(Lea y anote el número en la columna que corresponda)</i>	No aplica 1	No da nada 2	Da todo lo que gana 3	Da la mayor parte 4	Da sólo una parte 5	No sabe 6
1 usted (entrevistada)?	_	_	_	_	_	_
2 su esposo (pareja)?	_	_	_	_	_	_

XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

1. ¿Cuenta este hogar con... <i>(Lea y anote el código correspondiente)</i>	¿A nombre de quién están?/¿A quién le pertenecen? <i>(Anote el número de la columna)</i>				
	Entrevistada 1	Esposo o pareja 2	Ambos 3	Otra(s) persona(s) 4	No sabe 5
1 animales para consumo familiar (gallinas, puercos, borregos, guajolotes)? _ 	_	_	_	_	_
2 animales para crianza, venta y/o explotación (vacas, borregos, chivos, apiarios, etcétera)? _ 	_	_	_	_	_
3 animales de trabajo? _ 	_	_	_	_	_
4 tierras de cultivo? _ 	_	_	_	_	_
5 maquinaria (como tractor, desgranadora, despulpadora)? _ 	_	_	_	_	_
6 automóvil(es) o camioneta(s)? _ 	_	_	_	_	_
2. ¿La casa donde viven es propiedad de alguna persona que vive aquí? <i>(Si la respuesta es 2 ó 3 salte a pregunta 3)</i> _ 					
7 ¿A nombre de quién está?	_	_	_	_	_

Continuación XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

<p>3. El ingreso del hogar... (Lea y circule una sola opción)</p> <p>1 lo maneja su esposo (pareja) y le da gasto?</p> <p>2 se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita?</p> <p>3 su esposo (pareja) le da lo que gana y usted decide cómo se gasta?</p> <p>4 cada quien maneja su ingreso?</p> <p>5 Otro _____ <i>especifique</i></p> <p>6 No respondió</p>	<p>5. ¿Actualmente tiene a su nombre.... (Lea y anote la respuesta indicada)</p> <p style="text-align: right;">1 Sí → pase a 5.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió</p>	<p>5.1 ¿Es titular? (Llegan a su nombre los estados de cuenta)</p> <p style="text-align: right;">1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió</p>
	<p>1 cuenta de ahorros? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>	<p><input style="width: 30px;" type="text"/></p>
	<p>2 cuenta de cheques? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>	<p><input style="width: 30px;" type="text"/></p>
	<p>3 tarjeta(s) de crédito o de débito? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>	<p><input style="width: 30px;" type="text"/></p>
<p>4. ¿Cuenta con dinero para sus cosas personales? (Escuche y circule una sola opción)</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p> <p>3 No respondió</p>	<p>6. ¿Actualmente su pareja tiene... (Lea y anote la respuesta indicada)</p> <p style="text-align: right;">1 Sí → pase a 6.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió</p>	<p>6.1 ¿Sabe en qué banco la tiene?</p> <p style="text-align: right;">1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió</p>
	<p>1 cuenta de ahorro? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>	<p><input style="width: 30px;" type="text"/></p>
	<p>2 cuenta de cheques? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>	<p><input style="width: 30px;" type="text"/></p>
	<p>3 tarjeta(s) de crédito o de débito? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>	<p><input style="width: 30px;" type="text"/></p>

XIII. LIBERTAD PERSONAL

ENTREVISTADORA: Lea y escriba el número de la columna que corresponda según conteste la informante.

	pedir permiso?	avisar?	no tiene que hacer nada?	- No lo hace - No va sola - Va con él - Otro	No respondió
	1	2	3	4	5
1. Si usted trabaja o quisiera trabajar por un pago o remuneración ¿a su pareja le tiene que...	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>
2. Si tiene que ir de compras ¿a su pareja le tiene que...	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>
3. Si tiene o quiere visitar a sus parientes ¿a su pareja le tiene que...	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>
4. Si tiene o quiere visitar a sus amistades ¿a su pareja le tiene que...	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>
5. Si quiere ir a fiestas, o al cine o dar la vuelta ¿a su pareja le tiene que...	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>

XIV. OPINIONES SOBRE LOS ROLES MASCULINOS Y FEMENINOS

Le voy a leer algunas frases, dígame **SÍ** cuando esté de acuerdo y **NO** cuando esté en desacuerdo.

1. En su opinión, ¿una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

2. En su opinión, ¿una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

3. En su opinión, si el sueldo del esposo alcanza, ¿la mujer es libre de decidir si quiere trabajar?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

4. En su opinión, ¿el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

5. En su opinión, ¿una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

6. En su opinión, ¿es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

7. En su opinión, ¿la responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

8. En su opinión, cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, ¿los padres tienen el derecho de pegarles?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

9. En su opinión, cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿el marido tiene el derecho de pegarle?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

XV. RECURSOS SOCIALES

1. Sin contar a su esposo (pareja), cuando se siente triste, enojada o preocupada, ¿platica sus problemas con...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 Otro _____
especifique
- 5 No platica con nadie
- 6 No respondió

2. Cuando necesita dinero, sin contar a su esposo (pareja), ¿a quién recurre...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide dinero
- 5 Otro _____
especifique
- 6 No respondió

3. Cuando necesita que le cuiden a sus hijos y no está su esposo (pareja), ¿a quién se lo pide? ¿a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide el favor
- 5 No tiene hijos o ya son grandes
- 6 Otro _____
especifique
- 7 No respondió

4. Sin contar a su esposo (pareja), cuando necesita ayuda en la casa porque no puede hacerlo sola, ¿a quién llama? ¿a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide ayuda
- 5 Otro _____
especifique
- 6 No respondió

5. ¿Acostumbra usted...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 salir con amigas a divertirse?
- 2 platicar con vecinas?
- 3 reunirse con familiares?
- 4 asistir a reuniones religiosas?
- 5 asistir a reuniones de colonos o de organizaciones?
- 6 practicar deportes en equipo?
- 7 Otro _____
especifique
- 8 Ninguno
- 9 No respondió

XVI. PERCEPCIÓN DE LA DURACIÓN DE LA ENTREVISTA

1. ¿Cuánto tiempo cree que duró la entrevista?

1 | | | | | | | |
hrs. min.

2 No sabe

2. En su opinión, ¿el cuestionario que le apliqué le parece...

- 1 largo?
- 2 corto?
- 3 está bien?
- 4 No sabe

XVII. ENTREVISTADORA

1. ¿Dónde se levantó la entrevista?

En la vivienda

1 adentro

2 afuera

3 En otro lugar _____
especifique

2. ¿La entrevista a la mujer elegida se realizó...

- 1 en el primer intento?
- 2 tuvo que regresar según indicaciones?
- 3 Otro _____
especifique

C. GLOSARIO

Antecedente escolar

Estudios previos de la persona para ingresar a una carrera técnica o comercial o a la normal básica o superior. El antecedente puede ser: primaria, secundaria o preparatoria.

Aportación económica

Parte del ingreso que la mujer entrevistada y la pareja o esposo aportan al gasto del hogar; es valorada en términos cualitativos: “no da nada”, “da todo lo que gana”, “da la mayor parte” y “da sólo una parte”.

Atribución de la culpa

Apreciación que señala la mujer entrevistada respecto de quién es responsable de los conflictos en la pareja. Se distinguen: la mujer, la pareja o esposo, ambos, y otra persona.

Bienes en la vivienda

Disponibilidad de bienes materiales e instalaciones en la vivienda que proporcionan comodidad, acceso a algunos medios masivos de comunicación o aligeran las tareas domésticas. Los bienes e instalaciones considerados son: calentador de agua o boiler, computadora, lavadora, licuadora, radio o radiograbadora, refrigerador, televisión y videocasetera.

Casa sola o independiente

Vivienda que no comparte pared, techo o piso con otra vivienda; incluye la casa dúplex.

Cocina

Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos, independientemente de que tenga otros usos. No se consideran como cocinas a los tejavanés, cobertizos o espacios que no cuentan con paredes y que solamente tienen techo.

Cocina exclusiva

Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos y que no se usa para dormir.

Cocina-dormitorio

Cuarto de la vivienda que, además de ser utilizado para cocinar o calentar los alimentos, se usa también para dormir.

Condición de actividad

Clasificación que se hace de la población de 12 años y más, según haya realizado o no una actividad económica en la semana de referencia. Las clases que se captaron son: trabajó; no trabajó, pero sí tiene trabajo; buscó trabajo; es estudiante; se dedica a los quehaceres del hogar; es jubilado o pensionado; está incapacitado permanentemente para trabajar; y no trabajó.

Se trata de población económicamente activa si trabajó, no trabajó, pero sí tiene trabajo o sí buscó trabajo. La población no económicamente activa está constituida por los estudiantes, quienes se dedican a los quehaceres del hogar, los jubilados o pensionados, los incapacitados permanentemente para trabajar y quienes declaran no trabajar.

Condición de habla indígena

Situación que distingue a una persona según declare hablar o no alguna lengua indígena.

Consecuencias físicas

Síntomas físicos que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, tales como: operaciones; moretones o hinchazón; cortaduras, quemaduras o pérdida de dientes; hemorragias o sangrado; fracturas; aborto o parto prematuro; ardor o sangrado vaginal; desmayos; inmovilidad de alguna parte del cuerpo; lesión de un familiar; fallecimiento de un familiar; o algún otro problema de igual índole.

Consecuencias emocionales

Síntomas de tipo emocional que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, entre ellos: falta de apetito; problemas nerviosos; angustia; tristeza, aflicción o depresión; insomnio; u otro problema de la misma naturaleza.

Consecuencias de otra índole

Problemas que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los conflictos con la pareja o esposo, como: dejar de comer, de salir, de ir al médico, de trabajar o estudiar, o perder dinero o propiedades, entre otros.

Cuarto

Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material: dormitorios, sala, comedor, cocina, estancia, estudio y cuarto de servicio. Las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros, que se usan regularmente para dormir, se cuentan como cuartos dormitorio y en el total de cuartos. Pero si nadie duerme allí, no se cuentan como tales.

Cuarto para dormir

Cuarto de la vivienda que se utiliza principalmente para dormir. Son considerados las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros que se usan regularmente para dormir. No se cuentan los pasillos.

Departamento en edificio

Vivienda que forma parte de un conjunto de viviendas agrupadas y que comparte algún muro, el techo o piso con otra vivienda.

Discapacidad

Limitación o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro del margen considerado normal para un ser humano, como consecuencia de una deficiencia física o mental.

Discapacitado

Persona residente habitual del hogar de cualquier edad que no puede valerse por sí misma, por algún impedimento o enfermedad física o mental y que requiere de los cuidados o ayuda de una o varias personas para satisfacer sus necesidades básicas (comer, ir al baño, asearse).

Disponibilidad de agua

Forma en la que los ocupantes de las viviendas se abastecen del agua. Se utiliza la siguiente clasificación: agua entubada dentro de la vivienda, agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública o hidrante, agua entubada que acarrearán de otra vivienda, agua de pipa y agua de algún pozo, río, lago, arroyo u otra fuente.

Disponibilidad de cuentas bancarias

Cuentas bancarias (de ahorro, de cheques, o tarjetas de crédito o de débito) propiedad de la mujer entrevistada, o de la pareja o esposo.

Disponibilidad de recursos materiales

Bienes existentes en el hogar tales como: animales para consumo familiar; animales para crianza, venta o explotación; animales de trabajo; tierras de cultivo; maquinaria;

y automóviles o camionetas; propiedad de la mujer entrevistada, de la pareja o esposo, de ambos o de otra persona.

División del trabajo

Determinación de quién o quiénes, y con qué frecuencia, hacen ciertas tareas del hogar, tales como lavar, planchar y cocinar; cuidar a los niños o ayudarles en sus tareas; cuidar a ancianos; hacer trámites administrativos; y hacer reparaciones de la casa. En el medio rural se consideran también: acarrear leña o agua; limpiar corrales, chiqueros o desyerbar el solar; y atender el huerto familiar y cuidar los animales de traspatio.

Drenaje

Sistema de tuberías para eliminar las aguas negras (excrementos) o aguas sucias o jabonosas del lavadero, regadera, lavabo, etcétera.

Si al menos una de las instalaciones sanitarias de la vivienda (lavadero, sanitario, fregadero o regadera) dispone de un sistema de tuberías para eliminar las aguas negras o sucias, se considera que tiene drenaje. La clasificación utilizada es: a la red pública; a una fosa séptica; a una tubería que va a dar a una barranca o grieta; a una tubería que va a dar a un río, lago o mar; y no tiene drenaje.

Duración con la familia de convivencia

Número de años que la pareja vivió con la “familia de convivencia” al comenzar su vida común o en pareja.

Duración de la relación actual

Tiempo transcurrido con la pareja actual desde el inicio del noviazgo hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada, la edad que ella tenía al comienzo del noviazgo con su pareja.

Duración de la vida conyugal

Tiempo vivido con la pareja actual desde que comenzaron a vivir juntos hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada la edad que ella tenía cuando comenzó a vivir con su pareja.

Duración de la violencia

Tiempo transcurrido desde el inicio de las situaciones de violencia vividas con la pareja o esposo; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se expresa en años.

Edad

Años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

Empleado u obrero

Persona de 12 años o más que trabajó o prestó sus servicios, en la semana de referencia, a un patrón, empresa o institución pública o privada, a cambio de un sueldo o salario monetario o en especie.

Energía eléctrica

Existencia de energía eléctrica, sin considerar la fuente de donde provenga.

Entidad federativa

Unidad geográfica mayor de la división político-administrativa del país; el territorio nacional se divide en 31 estados y un Distrito Federal.

Escolaridad

Grado de estudio más alto aprobado en los niveles del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, normal, carrera técnica o carrera comercial, profesional, maestría, doctorado.

Estado conyugal

Condición de unión o matrimonio de la población de 12 y más años en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país. El estado civil de las personas se clasifica en: vive en unión libre, está separado, está divorciado, es viudo, está casado civilmente, está casado religiosamente, está casado civil y religiosamente y, es soltero.

Se consideran unidos si se declaran casados civilmente, casados religiosamente, casados civil y religiosamente o en unión libre; y no unidos si se declaran divorciados, separados, viudos o solteros.

Familia de convivencia

Personas con las que vivieron la mujer entrevistada y su pareja o esposo al inicio de la vida conyugal, esto es: los padres de la mujer; los padres del esposo; otros familiares de la mujer u otros familiares del esposo, entre otros.

Familia de origen

Personas con las que vivió la mujer entrevistada o su pareja o esposo durante su infancia (hasta antes de los 12 años). Se consideran como tales a: el padre y la

madre; el padre y la madrastra, la madre y el padrastro, los abuelos y/o tíos; otra pareja de adultos y un adulto sin pareja. También incluye al orfanatorio, al internado y la calle.

Fosa séptica

Tipo de drenaje que consta de un sistema de filtración que separa los desechos sólidos de los líquidos.

Frecuencia de la violencia

Regularidad con la que se presentaron las situaciones de violencia en la pareja durante los últimos 12 meses; ésta corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: una vez, pocas veces y muchas veces.

Grado

Años de estudio aprobados por la población de 6 y más años en el nivel más alto alcanzado en el Sistema Educativo Nacional.

Gravedad de la violencia

Grado de severidad con el que se presentan las situaciones de violencia en la pareja; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: grave, muy grave y no tiene importancia.

Hijo nacido vivo

Producto del embarazo que después de la extracción o expulsión completa del cuerpo de la mujer manifiesta algún signo de vida, tal como movimiento voluntario, respiración, latido del corazón o llanto.

Hogar

Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

Hogar adicional

Es el hogar que hace gastos de comida independientes a los del hogar principal.

Hogar principal

Es el hogar que la persona informante de los datos sociodemográficos identifica como tal.

Horas trabajadas

Tiempo medido en horas que la población ocupada dedicó a su(s) empleo(s) durante la semana de referencia.

Incapacitado permanentemente para trabajar

Persona de 12 años o más que no realiza un trabajo o actividad económica a causa de un impedimento físico o mental.

Informante adecuado

Para los datos de vivienda y sociodemográficos (secciones I y II del cuestionario), es la persona de 15 y más años de edad residente de la vivienda y que conoce todos los datos de los residentes de la misma. Para las secciones III a la XVI, es la mujer elegida.

Ingresos por conceptos diferentes al trabajo

Percepción monetaria que recibe en forma regular la mujer entrevistada y que proviene de fuentes diferentes al desempeño de un trabajo, tales como: jubilación o pensión; ayuda de familiares (dentro del país o desde otro); becas, rentas o intereses bancarios; beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades); y ayuda de guardería, comedor u otra.

Ingresos por trabajo

Percepción en dinero que la persona ocupada declare recibir por su(s) trabajo(s).

Jefe del hogar

Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar; puede ser hombre o mujer.

Jornalero o peón

Persona de 12 años o más que trabajó para un patrón en la semana de referencia a cambio de un pago monetario (jornal o salario), generalmente en actividades agrícolas, ganaderas o de la construcción.

Jubilado o pensionado

Persona de 12 años o más que no realiza actividades económicas, pero que recibe un ingreso o pensión por parte de alguna institución de seguridad social o de una empresa como resultado de una prestación laboral.

Lenguas indígenas

Conjunto de idiomas que son herencia histórica de las diversas etnias del continente americano.

Libertad personal

Se refiere a la necesidad que tiene o no la mujer entrevistada de pedir permiso, o avisar a su pareja o esposo para realizar ciertas actividades fuera de casa, tales como: trabajar, ir de compras, visitar a sus parientes, a sus amistades o ir a fiestas.

Local no construido para habitación

Vivienda que se edificó con un fin distinto al de habitación, pero que en el momento de la visita se encuentra habitada.

Lugar de origen

Rancho, pueblo o ciudad donde vivió la mujer entrevistada hasta antes de los 12 años de edad.

Manejo del ingreso

Manera en que dispone de su ingreso la pareja (él y ella) para la atención de las necesidades del hogar. Entre estas formas se manejan las siguientes: él lo maneja y da gasto; se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita; él le da todo el ingreso y la mujer decide cómo se gasta; cada quien maneja su ingreso; entre otros.

Modos de la mujer entrevistada para resolver las diferencias de pareja

Comportamientos que asume la mujer entrevistada cuando se enoja con su pareja o esposo. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, lo insulta; golpea o avienta cosas; lo golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

Modos de la pareja o esposo para resolver las diferencias de pareja

Comportamientos que asume la pareja o esposo cuando se enoja con la mujer entrevistada. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, la insulta; golpea o avienta cosas; la golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

Mujeres con al menos un incidente de violencia

Son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres sin incidencia de violencia

Son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujer elegida

Mujer de 15 y más años de edad, residente habitual de la vivienda, que actualmente vive con su pareja, independientemente de su situación conyugal. Cuando hay dos o más mujeres que reúnen las características

para ser elegidas, la entrevista se aplica a la mujer cuya fecha de nacimiento está más cercana a la fecha de levantamiento.

Mujer entrevistada

Mujer de 15 y más años de edad elegida, a quien se le aplicaron las secciones III a XVI del cuestionario.

Nivel de instrucción

Nivel y grado máximo alcanzado en el Sistema Educativo Nacional. Para el cálculo del nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel de escolaridad, el grado y el antecedente escolar. Su clasificación es: sin instrucción, primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta, secundaria completa, algún año en media superior y algún año en superior.

Ocupación principal

Tipo de trabajo, empleo, puesto u oficio que la población ocupada realizó en su trabajo principal en la semana de referencia. La información de ocupación principal se codifica usando la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) 2000.

Opiniones sobre roles masculinos y femeninos

Forma de pensar de la mujer entrevistada en torno a ciertas convenciones sociales sobre las responsabilidades, capacidades y comportamientos de hombres y mujeres y dentro de la vida en pareja.

Parejas

Personas que tienen una pareja residiendo en la vivienda. A cada pareja se le identifica con un mismo código (1, 2, 3...). Éste debe ser consecutivo por cada pareja registrada en la vivienda.

Pareja o esposo

Varón casado o unido y residente del hogar con la mujer elegida.

Parentesco con el jefe

Vínculo existente entre los integrantes del hogar con el jefe del mismo, ya sea por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes parentescos que se establecen con relación al jefe del hogar son: jefe(a); esposa(o) o compañera(o); hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

Parentesco con la mujer elegida

Vínculo existente entre los integrantes del hogar con la mujer elegida, ya sea por consanguinidad,

matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes tipos de parentesco que se establecen con relación a la mujer elegida son: esposo o compañero; hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

Patrón o empresario

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa, y que contrató a uno o más trabajadores a cambio de un sueldo o jornal.

Percepción de la duración de la entrevista

Apreciación de la mujer entrevistada del tiempo transcurrido de la entrevista; se utilizó para ello la siguiente clasificación: largo, corto y está bien.

Periodo de levantamiento

Días durante los cuales se realizó el levantamiento de la encuesta: 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

Persona que trabajó

Persona que durante la semana anterior a la entrevista trabajó al menos una hora e hizo actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera que trabajó si realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar.

Pisos

Material principal de los pisos de la vivienda. Se consideran dentro de su clasificación los siguientes: tierra, concreto o firme; madera, loseta, madera u otros recubrimientos.

Población económicamente activa

Población de 12 y más años que en la semana de referencia realizó, al menos durante una hora, actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera a la población que realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar y a las personas que no trabajaron porque estaban de vacaciones, tenían licencia médica, la maquinaria estaba descompuesta, no había materia prima, o esperaban la temporada de lluvias para iniciar la siembra.

Población no económicamente activa

Población de 12 y más años que no realizó actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio por ser estudiante, dedicarse a los quehaceres del hogar, ser jubilado o

pensionado, estar incapacitado permanentemente para trabajar, entre otros.

Principal situación de violencia

Se trata de la única o de la situación de violencia emocional, económica, física o sexual que más le ha afectado a la mujer entrevistada.

Problemas con la pareja anterior

Son las agresiones (golpes o empujones; gritos, insultos o amenazas) hacia la mujer entrevistada o a otros miembros del hogar que ocurrieron con la pareja anterior previo a su separación.

Propiedad de la vivienda

Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes del hogar de la mujer elegida habitan la vivienda. Se clasifica en: propia y no propia.

Razones de separación con la pareja anterior

Causas o motivos por los que la mujer entrevistada dejó de vivir con su pareja anterior, entre las que se citan las siguientes: tenía otra mujer, era flojo, no daba para el gasto, ya no se querían, ella encontró otra pareja, por problemas de salud, por razones de trabajo, él era alcohólico, era adicto a drogas, era grosero o agresivo, él o ella se fue a otro lugar, había violencia física, él falleció, entre otros.

Recursos sociales

Se refiere a las personas (amigas, vecinas, familiares u otros) con quien la mujer entrevistada recurre, con independencia de la pareja o esposo, para solucionar las dificultades de la vida cotidiana, y a las relaciones interpersonales (reuniones, pláticas, visitas o diversión) que acostumbra mantener con amigas, vecinas, familiares, grupos religiosos, deportivos, de colonos u otras organizaciones.

Régimen conyugal

Situación legal (establecida en el acta de matrimonio) respecto a la posesión y adquisición de bienes patrimoniales; se clasifica en: bienes mancomunados o comunidad de bienes (sociedad conyugal) y por separación de bienes.

Residente habitual

Persona que vive normalmente en la vivienda; esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente, y por ello la reconoce como su lugar de residencia. Incluye al personal doméstico y a sus familiares si duermen en la vivienda y a las personas

que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo donde vivir.

Semana de referencia

Periodo que comprende la semana anterior (de lunes a domingo) a la semana en que se realizó la entrevista y al cual se refiere la información que se captó sobre la actividad económica.

Servicios

Se trata del agua, drenaje, energía eléctrica y/o línea telefónica de que dispone la vivienda. En el caso de la línea telefónica se incluyen a los teléfonos celulares, pero se excluyen si son prestados por la empresa o institución para la que trabaja la persona que lo utiliza.

Situación en el trabajo

Relación que estableció la población ocupada con su empleo o lugar de trabajo en la semana de referencia. Su clasificación incluye: empleado u obrero, jornalero o peón, patrón o empresario; trabajador por su cuenta y trabajador sin pago en el negocio o predio familiar.

Situaciones de violencia

Actos específicos de agresión física, emocional, sexual o económica hacia la mujer.

Situaciones de enojo para el hombre

Son actos que provocan malestar en el hombre hacia la mujer y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar y obligaciones, entre otras. Las situaciones que se consideran son: usted trabaja, usted gana más dinero que él, usted no trabaja, a él no le gusta cómo educa a sus hijos, a él le molestan los niños, usted usa anticonceptivos, usted no se embaraza, usted es celosa, visita o la visitan amistades o familiares, a él no le gusta su manera de vestir, él cree que usted no cumple como madre o esposa, se queda en algo y usted no cumple, usted no le obedece, usted le dice o le recuerda sus obligaciones, usted no desea tener relaciones sexuales, él se molesta por todo o sin razón aparente, y otras.

Situaciones de enojo para la mujer

Son actos que provocan malestar en la mujer hacia el hombre y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar, obligaciones y adicciones, entre otras.

Las situaciones que se consideran son: él trabaja mucho, él no trabaja, a usted le molestan los niños, la manera como educa él a los hijos, es celoso, él visita demasiado a su familia o amistades, él no desea tener relaciones sexuales, usted cree que él la engaña, él no ayuda en los quehaceres, se queda en algo y él no cumple, él no cuida o usa bien el dinero, él trae amigos a la casa, él no la obedece, él le recuerda a usted sus obligaciones, él toma o se droga, usted se molesta por todo o sin razón aparente, porque él llega a casa tarde o no llega, aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente, y otras.

Situaciones que han influido al maltrato

Eventos, circunstancias, o comportamientos dentro de la vida en pareja que la mujer entrevistada declaró a pregunta expresa que influyeron para que su pareja o esposo la maltrate. Entre éstas se consideraron: muerte o enfermedad de alguna persona, problemas económicos, pérdida de empleo, él tenía otra relación amorosa, usted tenía otra relación amorosa, usted comenzó a trabajar, se fue a vivir con ustedes alguna persona, usted se embarazó, el nacimiento de un hijo, él toma o tomaba, entre otros.

Tipos de violencia

Clasificación de las distintas formas en que se manifiesta la agresión o violencia hacia la mujer, la pareja o esposo o los hijos, y puede ser: física, emocional, sexual o económica.

Tipo de vivienda

Clasificación de la vivienda particular de acuerdo con las características de infraestructura, independencia y construcción. De esta manera se distinguen: casa sola o independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea, local no construido para habitación, entre otros.

Toma de decisiones

Participación de la mujer entrevistada, la pareja o esposo u otras personas, en las decisiones respecto de la administración del gasto, la crianza de los hijos, la reproducción y las relaciones sexuales. Para tal efecto se preguntó quién decide: si la mujer debe o puede trabajar; cómo se gasta o economiza el dinero del hogar; qué se compra para la comida; sobre los permisos a los hijos; sobre la educación de los hijos; si se sale de paseo y a dónde; qué hacer cuando los hijos se enferman; sobre comprar muebles, electrodomésticos o coche; sobre cambiarse o mudarse de casa y/o de ciudad; cuándo tener relaciones sexuales; cuántos hijos

tener; si se usan métodos anticonceptivos; y quién debe usar los métodos anticonceptivos.

Trabajador por su cuenta

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa y que no contrató trabajadores a cambio de un pago, aunque pudo recibir ayuda de familiares sin que les proporcionara un pago monetario o en especie.

Trabajador sin pago en el negocio o predio familiar

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia apoyando las actividades económicas de un negocio familiar o realizando actividades agrícolas o pecuarias de autoconsumo, sin recibir pago monetario; comprende también a los trabajadores no familiares sin pago.

Verificación de actividad

Información que se usa para indagar si las personas que, en condición de actividad, declararon buscar trabajo, ser estudiantes, dedicarse a los quehaceres del hogar, estar jubilados, pensionados, incapacitados permanentemente para trabajar o no trabajar, realizaron actividades económicas. Se preguntó sobre: si ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago; vendió algún producto; hizo algún producto para vender; planchó, lavó o cosió a cambio de un pago, o realizó alguna otra actividad económica.

Violencia económica

Se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer mediante el control del flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar o bien, de la forma en que dicho ingreso se gasta. Las situaciones que se consideran son: le ha reclamado cómo gasta usted el dinero; aunque tenga dinero ha sido "codo" o tacaño con los gastos de la casa; la ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da; se ha gastado el dinero que se necesita para la casa; se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes; y le ha prohibido trabajar o estudiar.

Violencia emocional

Se refiere a las agresiones que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer, pero sí en su psique, se trata de insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, omisiones, menosprecio y burlas, entre otras.

Las situaciones que se consideran fueron: le ha dejado de hablar; la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres; ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar;

la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla; se ha enojado porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones; la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten; teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos; le ha dicho que usted lo engaña; le ha hecho sentir miedo; ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted; la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño; la ha amenazado con alguna arma; la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños.

Violencia emocional atestiguada en la familia de origen

Se trata de los insultos u ofensas que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

Violencia emocional hacia la mujer en la familia de origen

Se refiere a los insultos u ofensas que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos, hermanas; abuelos y/o tíos; u otras personas).

Violencia emocional hacia la pareja o esposo en la familia de origen

Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

Violencia emocional hacia los hijos por parte de la mujer

Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

Violencia emocional hacia los hijos por parte de la pareja o esposo

Se trata de los insultos u ofensas que la pareja o esposo de la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

Violencia física

Se trata de las agresiones dirigidas al cuerpo de la mujer de parte del agresor; lo que se traduce en un daño, o en un intento de daño, permanente o temporal. Las agresiones físicas comprenden: empujones, jalones, golpes, agresión con armas y algunas otras.

Las situaciones que se consideran son: la ha amarrado; la ha pateado; le ha aventado algún objeto; la ha golpeado con las manos o con algún objeto; la ha tratado de ahorcar o asfixiar; la ha agredido con cuchillo o navaja; y le ha disparado con un arma.

Violencia física atestiguada en la familia de origen

Se trata de los golpes que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

Violencia física hacia la mamá de la pareja o esposo

Se trata de los golpes que según la entrevistada sabía que la mamá de su esposo o pareja recibía por parte de su marido, cuando él era niño.

Violencia física hacia la mujer en la familia de origen

Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos, hermanas, abuelos o tíos, u otras personas).

Violencia física hacia la pareja o esposo en la familia de origen

Se trata de los golpes que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

Violencia física hacia los hijos por parte de la mujer

Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

Violencia física hacia los hijos por parte de la pareja o esposo

Se refiere a los golpes que la pareja o esposo de la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

Violencia sexual

Se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin voluntad. Estas formas de coerción van desde exigir u obligar hasta el uso de la fuerza.

Las situaciones que se toman en cuenta son: le ha exigido tener relaciones sexuales aunque ella no quiera; la ha obligado a hacer actos sexuales que a ella no le parecen; y ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales.

Vivienda

Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

Vivienda o cuarto en azotea

Cuarto adicional de la vivienda, habitada en forma independiente, es decir, sus ocupantes no comparten el gasto para los alimentos con los ocupantes del departamento

al que pertenece. Si no está habitado, no se considera vivienda.

Vivienda o cuarto en vecindad

Vivienda que comparte con otra la pared, el techo o el piso, y en la que además sus ocupantes pueden compartir el servicio de agua o sanitario.

Vivienda particular

Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares.

Esta publicación consta de 601 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2004 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301, Acceso 11, PB
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.
México